

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2016**

**CARLOS ANIBAL SEPULVEDA LIZARAZO
GERENTE**

**HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
San José del Guaviare,
Enero de 2017
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Nebio de Jesús Echeverri

Presidente de la Junta Directiva

Dra. Angélica Robayo Piñeros

Representante del estamento científico de la Ese Hospital San José

Dr. Juan Manuel Rodríguez

Representante del estamento científico del Departamento

Sra. Teresa Betancourt Bedoya

Representante de la Alianza de Usuarios

Dra. Helida Córdoba Rincón

Representante de los gremios de Producción

Dra. Nancy Ximena Ramos

Secretaria de Salud Departamental

Dr. Oscar Rubio

Revisor fiscal

Dr. Carlos Aníbal Sepúlveda Lizarazo

Gerente Ese Hospital San José del Guaviare

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
GESTION GERENCIAL.....	6
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	6
REVISION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	8
INDICADORES DE PRODUCCION Y ANÁLISIS DE MORBILIDAD.....	9
SERVICIOS DE HOSPITALIZACION.....	11
SERVICIOS DE URGENCIAS.....	14
CONSULTA EXTERNA.....	17
OTROS INDICADORES DE APUYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO... ..	20
INDICADORES DE EFICIENCIA TECNICA.....	20
SATISFACCION AL USUARIO.....	22
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SERVICIOS CONSULTA EXTERNA.	23
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SERVICIOS DE .URGENCIAS.	23
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA CIRUGÍA.....	23
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN.....	23
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	25
TALENTO HUMANO.....	25
PRESUPUESTO.....	28
FACTURACION.....	43
CARTERA.....	47
AUDITORIA DE CUENTAS.....	57
AUDITORIA CONCURRENTE.....	61
CONTABILIDAD.....	65
COSTOS.....	73
ACTIVOS FIJOS.....	84
TESORERIA.....	88
ALMACEN.....	89
MANTENIMIENTO.....	92
SERVICIOS GENERALES.....	96
AREAS ASESORAS.....	97
PLANEACION.....	97
CALIDAD	99
MERCADEO.....	101



ARCHIVO.....	104
SISTEMAS.....	105
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.....	106
CONTROL INTERNO DE GESTION.....	109
JURIDICA.....	113
COMPONENTE CLINICO ASISTENCIAL.....	119
PAMEC.....	120
SEGURIDAD DEL PACIENTE.....	123
CONSULTA EXTERNA.....	124
CIRUGIA.....	126
CENTRAL DE ESTERILIZACION.....	127
HOSPITALIZADOS.....	128
URGENCIAS.....	131
UNIDAD MATERNO INFANTIL.....	136
PEDIATRIA.....	139
EPIDEMIOLOGIA.....	141
FISIOTERAPIA.....	144
COPASST.....	146
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.....	151
TRANSPORTE ASISTENCIAL.....	152
TRABAJO SOCIAL.....	152
FARMACIA.....	155
GESTION AMBIENTAL.....	157

INTRODUCCION

El presente informe es el resultado de la gestión realizada por la Ese Hospital San José en cumplimiento de los objetivos contemplados en el Plan de desarrollo Institucional. se realiza para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la resolución 710 de 2012 modificada por la resolución 743 de 2013 en los cuales se dictan las disposiciones del plan de gestión y hacen parte integral del componente del área financiera y administrativa. Para ello es necesario realizar un análisis de la prestación de los servicios de salud para la vigencia 2016 ofertados en la E.S.E. Hospital San José del Guaviare. Este informe se presenta ante los miembros de la junta directiva de la entidad, el cual se fundamenta en los RIPS, los cuales son un componente esencial para los procesos de radicación de la facturación por concepto de venta de servicios de salud ante los pagadores Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y de análisis al interior del hospital para el cumplimiento de metas, contribuyendo a la optimización de los recursos en cumplimiento del objeto social; pues dicha información incluye: todas las actividades, procedimientos o intervenciones de salud que se prestan individualmente en forma ambulatoria o intrahospitalaria, prestados en los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa, apoyo diagnóstico y terapéutico

Se presenta en dos grandes capítulos en concordancia con los procesos desarrollados en la Ese Hospital San José.

Como primer capítulo, el proceso Misional liderado por la Subgerencia de Servicios de Salud en donde se muestran los resultados obtenidos en los diferentes servicios prestados a la comunidad con resultados positivos a lo largo de la vigencia 2016.

El proceso de Apoyo liderado por la Subgerencia Administrativa y Financiera presentando indicadores financieros positivos logrando la sostenibilidad financiera para el cumplimiento de las metas institucionales a corto y largo plazo.

GESTIÓN GERENCIAL

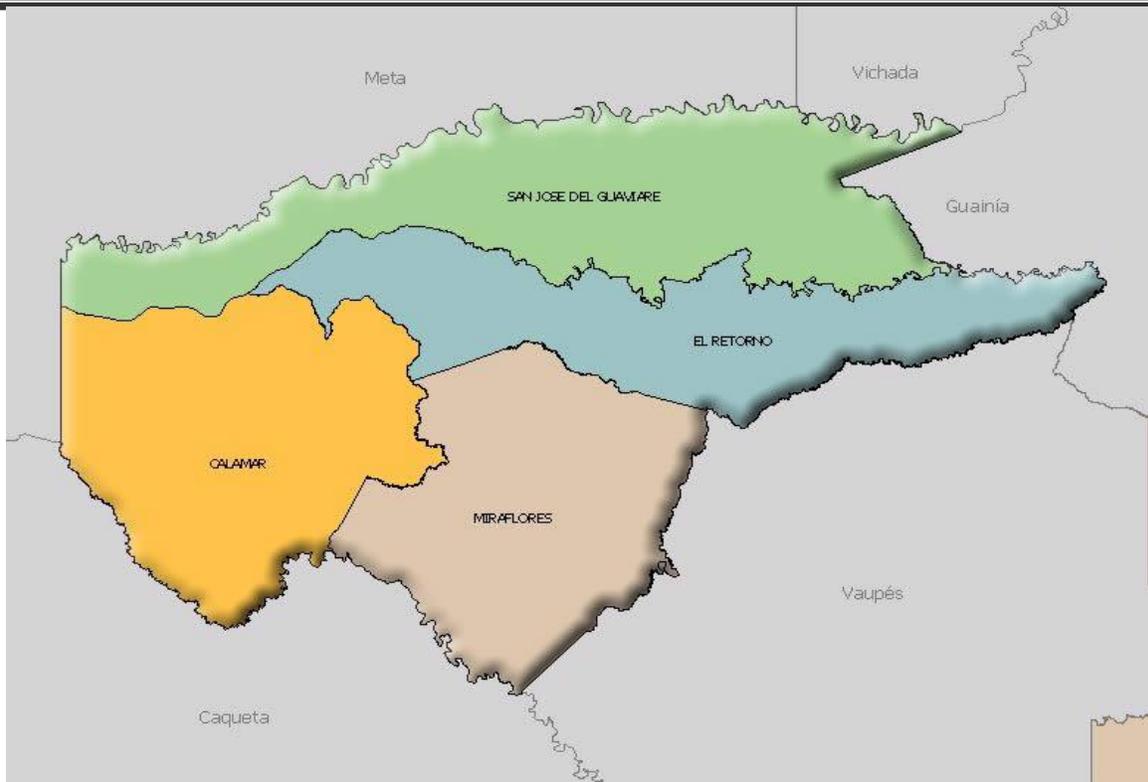
La gestión de nuestro hospital se inició en el marco de la resolución 710 de 2012, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial. Adicionalmente lo establecido en la circular 000009 de 2015 y la Resolución 473 de 2008, elementos que constituyeron el fortalecimiento reflejado en el siguiente documento que refleja los compromisos del Gerente con la gestión del Hospital.

El presente documento muestra la gestión, a partir de los 32 procesos definidos por el Hospital para el desarrollo de la empresa en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016. Es importante aclarar que hubo dos (2) veces cambio de Gerente (Febrero y Octubre).

DESCRIPCION DE LA POBLACION OBJETIVO

La ESE hospital San José del Guaviare ubicado en el municipio de San José del Guaviare, convertida en Empresa Social de Estado según el ordenanza N. 002 de Marzo de 1996, emitido por la Asamblea departamental quien lo define como un hospital de segundo nivel de atención.

Por sus servicios, la zona geográfica de influencia de ESE hospital San José del Guaviare, la conforma los municipios de San José, Calamar, Retorno, Miraflores y sur del Departamento de Meta. Con sus especialidades básicas en ginecología, obstetricia, pediatría, medicina interna, cirugía general, ortopedia y anestesia.



DISTRIBUCION DE LAS ATENCIONES POR GENERO Y GRUPO ETAREO, HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE 2016.

GRUPOS ETAREOS	DISTRIBUCION POR GENERO				TOTAL FEMENINO Y MASCULINO	TOTAL GENERAL
	FEMENINO	% FEMENINO	MASCULINO	% MASCULINO		
Menor 1 Año	262	0,57%	302	1,21%	564	0,80%
01 a 04 Años	2503	5,48%	3006	12,09%	5509	7,81%
05 a 14 Años	2620	5,73%	3034	12,20%	5654	8,01%
15 a 44 Años	26153	57,22%	8350	33,58%	34503	48,89%
45 a 59 Años	8426	18,43%	4628	18,61%	13054	18,50%
60 y más Años	5743	12,56%	5548	22,31%	11291	16,00%
Total General	45707	100,00%	24868	100,00%	70575	100,00%

El total de la población atendida en los servicios ambulatorios en la Ese Hospital San José del Guaviare, durante el año 2016 fue de 70.575 personas, representada en un 65 % con el género femenino y en un 35 % con el género masculino, comportamiento con la misma tendencia presentada durante los últimos 3 años. La mayor concentración de la población atendida se encuentra en los rangos de 15 a 44 años con 34.503 personas, entre 45 a 59 años con 13.054 y 60 y más años de edad con 11.291; lo anterior se ve reflejado cuando se evidencian las causas de morbilidad de la Institución, cuyas patologías son crónicas y de alta complejidad.

REVISION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los usuarios y/o responsables de la gestión de cada uno de los componentes del PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016 consignarán los avances de los PLANES OPERATIVOS pertinentes a cada componente (dirección y gerencia, financiera y administrativa y Gestión clínica), orientando la metodología para su evaluación y consecuente cumplimiento de metas institucionales.

Total Actividades 25		Total Actividades 22		Total Actividades 17		Total Actividades 64	
 <p>POA Dirección y Gerencia</p>		 <p>POA Financiera y Administrativa</p>		 <p>POA Gestión Clínica Asistencial</p>		 <p>TOTAL PLAN DE ACCION</p>	
MES	Avance	MES	Avance	MES	Avance	MES	Avance
Febrero	8%	Febrero	14%	Febrero	29%	Febrero	17%
Marzo	11%	Marzo	9%	Marzo	41%	Marzo	20%
Abril	15%	Abril	18%	Abril	47%	Abril	27%
Mayo	22%	Mayo	14%	Mayo	47%	Mayo	28%
Junio	30%	Junio	23%	Junio	35%	Junio	29%
Julio	37%	Julio	32%	Julio	41%	Julio	37%
Agosto	44%	Agosto	32%	Agosto	47%	Agosto	41%
Septiembre	44%	Septiembre	36%	Septiembre	59%	Septiembre	47%
Octubre	60%	Octubre	36%	Octubre	59%	Octubre	52%
Noviembre	72%	Noviembre	36%	Noviembre	59%	Noviembre	56%
Diciembre	76%	Diciembre	41%	Diciembre	65%	Diciembre	61%

Tomado de la evaluación Poa institucional oficina asesora de control interno de gestión

Teniendo en cuenta los tres componentes del plan de acción institucional resumimos que el componente Dirección y Gerencia de 25 actividades que tenía programadas cumplió un 76%, el componente Financiera y Administrativa de 22 actividades cumplió un 41% y el componente Gestión Clínica Asistencial de 17 actividades cumplió un 65 % para un total de cumplimiento del total del plan de acción del 61%.

INDICADORES DE PRODUCCION Y ANALISIS DE MORBILIDAD

La ESE Hospital San José del Guaviare de segundo nivel tiene estructurados 35 indicadores de producción y la morbilidad por áreas, los cuales sirven para analizar el volumen de prestación de servicios de manera trimestral-anual, y las patologías atendidas en la institución. Dentro de dichos indicadores existen cuatro que analizan de manera global el comportamiento de la producción de la institución y así mismo son los que marcan el patrón de comportamientos de otros indicadores. El primero de ellos es el indicador de “ocupación”. Este indicador mide el nivel de ocupación que han tenido las camas de hospitalización, luego sigue el indicador de “consultas de urgencias” para el caso del servicio de urgencias, en consulta externa se mide por el total de consultas de medicina especializada programadas realizadas y por último se encuentra el total de procedimientos quirúrgicos realizados electivos en el área de quirófanos, estos cuatro indicadores miden de manera global la producción y así mismo el comportamiento de la facturación en la institución

Para efectos de visualizar cambios entre un periodo y otro se realizara una comparación entre la vigencia 2015 y 2016, cabe anotar que analizar los comparativos entre los dos periodos es necesario tener en cuenta que existen variables de mercado, de administración y especialmente del sector salud que imposibilitan medir una gestión de manera exacta.

MORBILIDAD GENERAL

A continuación se relacionan las diez primeras causas de morbilidad, atendidas en la ESE Hospital San José Del Guaviare para la vigencia 2016.

# ORDEN	NOMBRE CAUSA	CODIGO CIE 10	Menos de 1 Año		1-4 Años		5-14 Años		15-44 Años		45-59 Años		+ 60 Años		TOTAL		GRAN	PESO %
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL	
1	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294					63		2788						0	2.851	2.851	6,61
2	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	13	2	105	74	270	139	915	394	292	128	143	69	1.738	806	2.544	5,90
3	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	298	265	249	55	66	167	141	144	386	29	53	49	35	709	930	1639	3,80
4	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274			45	24	222	118	501	224	155	119	71	61	994	546	1540	3,57
5	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	4		6	7	40	53	127	787	70	217	49	103	296	1167	1463	3,39
6	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	28	20	71	54	86	83	200	340	88	157	114	80	587	734	1321	3,06
7	PARTO UNICO ESPONTANEO	243						23		1247		2			0	1272	1272	2,95
8	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242						32		1071		3			0	1106	1106	2,57
9	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	145							41	87	134	227	205	340	380	654	1034	2,40
10	NEUMONIA	169	156	119	277	228	78	44	17	26	10	13	32	30	570	460	1030	2,39
	RESTO DE CAUSAS	*****	912	741	1024	917	1285	1151	3509	7535	2031	3488	2512	2213	11273	16045	27318	63,36
	TOTAL CAUSAS	*****	1378	1131	1583	1370	2148	1847	5454	14885	2809	4407	3175	2931	16547	26571	43118	100,00

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS, RIPS AÑO 2016.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN.

La unidad de hospitalización consta de 75 camas debidamente habilitadas para la hospitalización de pacientes adultos, maternas, pediátricos, a continuación se relacionan los indicadores de producción de toda el área de hospitalización para la vigencia 2016, en comparación con la vigencia 2015.

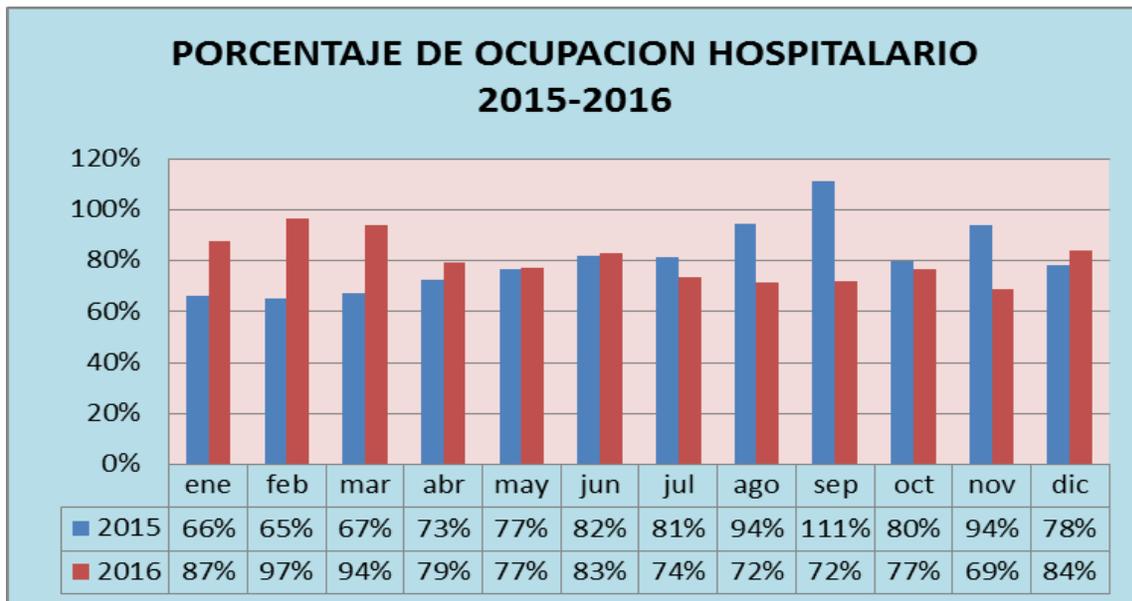
INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE HOSPITALIZACION	2015	2016	VARIACION
Numero de camas	78	77	-0,9%
Numero de egresos	5.269	5.659	7,4%
Días cama disponible	28.470	28.272	-0,7%
Días cama ocupada sin urgencias	18.499	18.787	1,6%
Porcentaje ocupación sin urgencias	65,0%	66,5%	2,3%
Días cama ocupada con urgencias	22.972	22.710	-1,1%
Porcentaje ocupación con urgencias	80,7%	80,3%	-0,5%
Días de Estancia de los egresos	23.262	23.658	1,7%
Promedio días estancia	4,4	4,2	-5,0%
Giro cama	67,6	73,2	8,3%

Durante la vigencia 2016, por habilitación se redujeron de 78 a 75 camas (-3 camas UCI), sin embargo en el transcurrir diario de hospitalización existen diversas variables que provocan que la totalidad de camas no se encuentren disponibles para ser utilizadas por los pacientes, como lo son edad, sexo y patología del paciente, por esta razón los días de cama disponible fluctúan durante el año, para la vigencia 2016, los días de cama disponible disminuyeron en 0.7%, sin embargo el servicio de hospitalización no presentó variaciones significativas de una vigencia a la otra.

En el transcurso de la vigencia 2016, el Servicio de Hospitalizados presentó algunas variaciones en los niveles de producción del servicio, el número de egresos aumentó en **390** pacientes con respecto a la vigencia del año 2015, lo que representa el **7.4%**.

OCUPACIÓN GLOBAL

La ESE Hospital San José del Guaviare tiene 4 pabellones diseñados para hospitalización de pacientes. El primero es para pacientes adultos tanto femenino como masculino el cual cuenta con 43 camas, pediatría con 21 camas y por último la unidad materno infantil (UMI) que posee 11 camas, a continuación se mide el porcentaje de ocupación del servicio de hospitalizados de manera general, durante las vigencias 2015 y 2016.



Uno de los factores más importantes del área de hospitalización es la distribución de camas de acuerdo a las necesidades del momento, puesto que dicha repartición tiene que hacerse diariamente de acuerdo a los requerimientos que se vayan presentando según las patologías y características propias de cada paciente, esto se debe básicamente a raíz de la demanda que se presenta ocasionando que gran cantidad de pacientes tenga que ser hospitalizados dentro del servicio de urgencias.

MORBILIDAD SERVICIO DE HOSPITALIZACION

A continuación se relacionan las diez primeras causas de morbilidad atendidas en el servicio de hospitalización durante el año 2016:

#	NOMBRE CAUSA	CODIGO C.I.E 10	Menos de 1 Año		1-4 Años		5-14 Años		15-44 Años		45-59 Años		+ 60 Años		TOTAL		GRAN	PESO %
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL	
1	PARTO UNICO ESPONTANEO	243						16		708		1			0	725	725	12,81
2	NEUMONIA	169	65	46	137	104	35	18	7	12	4	7	14	13	262	200	462	8,16
3	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242						15		431		1			0	447	447	7,90
4	ENFERMEDADES DEL APENDICE	186			1	3	48	37	109	117	14	14	17	7	189	178	367	6,49
5	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	1		9	5	19	15	97	36	54	7	23	7	203	70	273	4,82
6	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274			3	2	48	14	100	33	31	13	13	9	195	71	266	4,70
7	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	198	8	4	12	15	17	14	49	21	24	18	19	17	129	89	218	3,85
8	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	195						1	7	71	14	30	12	12	33	114	147	2,60
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	5	5	5	14	4	5	6	18	6	20	15	22	41	84	125	2,21
10	EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	285			3	3	9	7	26	22	14	4	8	1	60	37	97	1,71
	RESTO DE CAUSAS	*****	155	105	70	72	81	75	312	555	219	200	425	263	1262	1270	2532	44,74
	TOTAL CAUSAS	*****	234	160	240	218	261	217	713	2024	380	315	546	351	2374	3285	5659	100,00

FUENTE: EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO 2016.

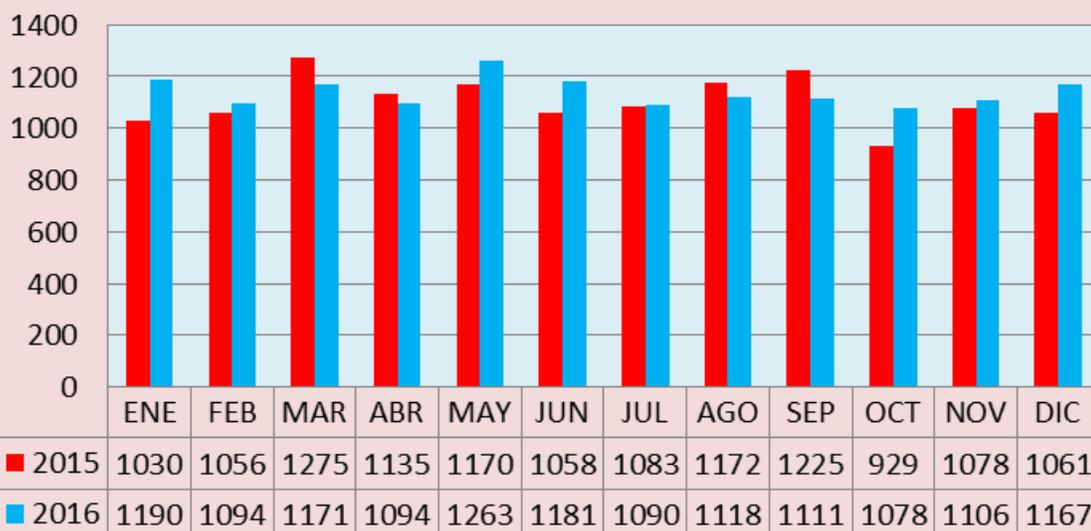
SERVICIO DE URGENCIAS.

A continuación se relacionan las consultas de urgencias del año 2016, en relación con el año 2015.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE URGENCIAS	2015	2016	VARIACION
Consultas de urgencias	13.272	13.663	2,9%
urgencias hospitalizadas	5.204	5.339	2,6%
porcentaje de urgencias hospitalizadas	39,21%	39,08%	-0,34%
Pacientes en observacion	8.191	7.252	-11,5%

Para la vigencia 2016, aumentaron las consultas de urgencias en 391 con respecto a la vigencia del año 2015, lo que representa el 2.9%, las urgencias hospitalizadas aumentaron en 135 en el año 2016 con respecto al año 2015, lo que representa el 2.6%, los pacientes en observación y el porcentaje de urgencias hospitalizadas su variación fue del -11.5% y -0.34% respectivamente.

COMPARATIVO CONSULTA DE URGENCIAS 2015-2016 HSJG



MORBILIDAD SERVICIO DE URGENCIAS

A continuación se relacionan las diez primeras causas de morbilidad atendidas en el servicio de urgencias en el año 2016.

# ORDEN	NOMBRE CAUSA	CODIGO C.I.E 10	Menos de 1 Año		1-4 Años		5-14 Años		15-44 Años		45-59 Años		+ 60 Años		TOTAL		GRAN	PESO %
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL	
1	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	281	12	2	94	65	236	114	718	308	188	80	100	42	1.348	611	1.959	14,34
2	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267	4		4	5	32	41	105	343	42	54	27	35	214	478	692	5,06
3	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	13	7	29	26	25	20	102	199	46	60	88	37	303	349	652	4,77
4	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	242						17		542		2			0	561	561	4,11
5	PARTO UNICO ESPONTANEO	243						7		534		1			0	542	542	3,97
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	005	29	28	58	58	30	29	79	107	15	31	16	29	227	282	509	3,73
7	NEUMONIA	169	69	51	108	95	34	18	8	13	4	6	17	13	240	196	436	3,19
8	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274			22	11	75	38	131	52	40	23	15	19	283	143	426	3,12
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	217	12	12	16	26	12	28	26	152	15	36	33	38	114	292	406	2,97
10	OTRA ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO	239						5		393					0	398	398	2,91
	RESTO DE CAUSAS	*****	183	138	228	190	340	345	1326	2248	546	520	604	414	3227	3855	7082	51,83
	TOTAL CAUSAS	*****	322	238	559	476	784	662	2495	4891	896	813	900	627	5956	7707	13663	100,00

FUENTE: RIPS URGENCIAS 2016.

SERVICIO DE QUIROFANOS.

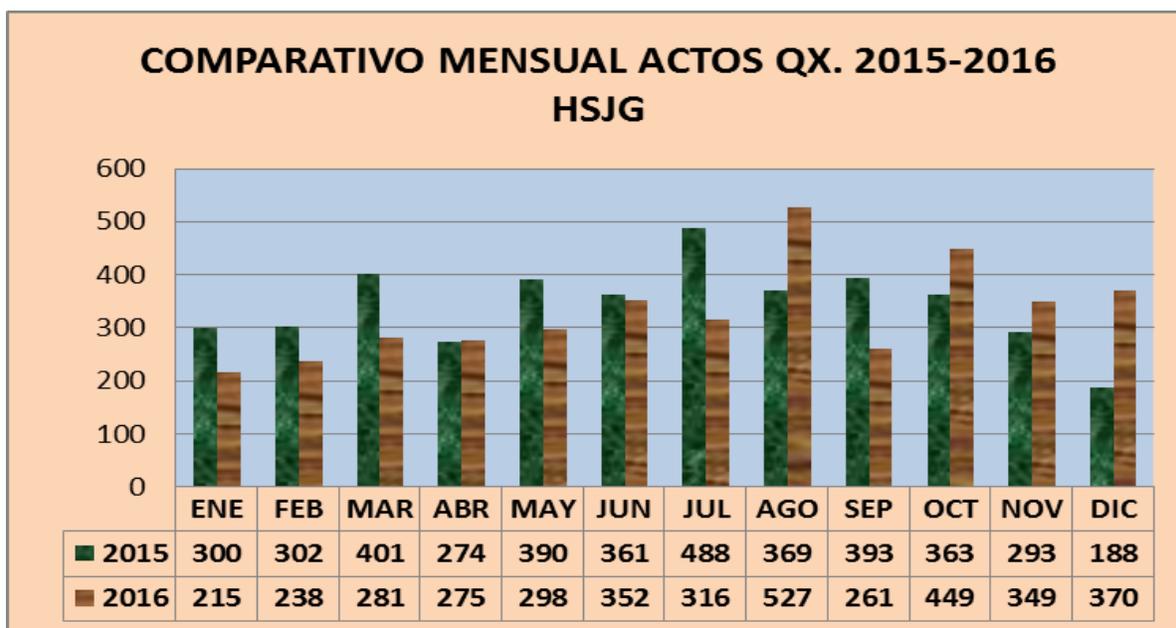
El servicio de quirófanos de la ESE hospital San José del Guaviare cuenta con dos salas cirugías, una de estas para procedimientos quirúrgicos de urgencia y la otra para la cirugía programada, cabe destacar que el indicador “Porcentaje de Utilización del quirófano” tiende a estar por debajo del 50% puesto que al tiempo de disponibilidad se le suma el horario de la noche (6 pm a 6 am) el cual provoca una disminución significativa en el dato y puede conllevar a errores de apreciación.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN AREA DE QUIROFANOS	2015	2016	VARIACION
Actos quirúrgicos realizados electivas	3.066	2.550	-16,8%
Actos quirúrgicos realizados urgentes	1.056	1.381	30,8%
Total actos quirúrgicos	4.122	3.931	-4,6%
Procedimientos quirúrgicos realizados	5.665	5.199	-8,2%
Promedio de procedimientos por acto quirúrgico	1,4	1,3	-3,8%
Utilización quirófano(horas)	6.418,1	6.045,1	-5,8%
Disponibilidad quirófano(horas)	13.917,9	13.984,6	0,5%
Porcentaje utilización del quirófano	46,1%	43,2%	-6,3%
Nacimientos espontáneos	801	726	-9,4%
Nacimientos por cesárea	281	379	34,9%
Total de nacimientos	1.082	1.105	2,1%

Los actos quirúrgicos disminuyeron en el año 2016, a comparación de la vigencia 2015 en un -16.8%, (No hubo cirugía programada del 22 al 31 de diciembre de 2016, según reporte en informe mensual de cirugía del mes de diciembre de 2016). El Hospital San José, cuenta con tiempo completo tres especialidades básicas, ortopedia, cirugía general y ginecología, especialidades por jornadas como lo son oftalmología, urología, dermatología, maxilofacial y otorrinolaringología, cabe destacar que las cirugías de urgencias igualmente aumentaron un 30.8% en el año 2016 con respecto al año 2015.

ACTOS QUIRÚRGICOS

A continuación se relaciona un comparativo mensual sobre actos quirúrgicos en lo transcurrido de la vigencia 2015 y 2016. Donde se puede establecer, que hubo una disminución de 191 actos quirúrgicos que corresponden al -4.6% En el año 2016, con respecto a la vigencia de 2015.



SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

El servicio de consulta externa en la vigencia 2016, mejoro en mayor proporción a los resultados de la vigencia 2015, Como se puede evidenciar la consulta especializada disminuyó en el periodo 2016 en un 12.0% con respecto a la vigencia anterior. Lo que representa 3.125 consultas especializadas menos en el año 2016. Las Interconsultas especializadas aumentaron en un 24.5% lo que representa 763 interconsultas más en el año 2016 con respecto al año 2015.

CONSULTA EXTERNA POR ESPECIALIDAD

INDICADORES DE PRODUCCIÓN CONSULTA EXTERNA	2015	2016	VARIACION
Consulta especializada (consulta externa)	26.114	22.989	-12,0%
Consulta especializada (interconsulta)	3.116	3.879	24,5%
Total consulta especializada	29.230	26.868	-8,1%

A continuación se relaciona un comparativo de la consulta externa especializada de la vigencia 2015 – 2016.



MORBILIDAD SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

A continuación se relacionan las diez primeras causas atendidas en el servicio de consulta externa para el año 2016.

#	NOMBRE CAUSA	CODIGO C.I.E 10	Menos de 1 Año		1-4 Años		5-14 Años		15-44 Años		45-59 Años		+ 60 Años		TOTAL		GRAN	PESO %
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	TOTAL	
1	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	294						56		2492					0	2.548	2.548	10,62
2	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	298	261	242	54	62	158	114	120	275	27	46	38	28	658	767	1.425	5,94
3	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	145							31	72	109	195	185	306	325	573	898	3,74
4	FRACTURA DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS	274			20	11	99	66	270	139	84	83	43	33	516	332	848	3,53
5	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	233						5		600		205		31	0	841	841	3,50
6	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	267			2	1	7	11	22	440	28	162	22	68	81	682	763	3,18
7	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y ATENCION DE LA SALUD	297			6	5	26	26	103	270	49	89	38	53	222	443	665	2,77
8	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	13	13	38	23	58	60	92	132	40	96	21	39	262	363	625	2,60
9	OTRAS DORSOPATIAS	206					6	7	129	151	72	150	47	55	254	363	617	2,57
10	DIABETES MELLITUS	104					13	1	38	40	79	121	100	160	230	322	552	2,30
	RESTO DE CAUSAS	*****	555	484	671	580	747	631	1464	3429	1058	2157	1250	1195	5745	8476	14221	59,25
	TOTAL CAUSAS	*****	829	739	791	682	1114	977	2269	8040	1546	3304	1744	1968	8293	15710	24003	100,00

FUENTE: RIPS CONSULTA EXTERNA 2016.

OTROS INDICADORES DE PRODUCCIÓN APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

La ESE Hospital San José del Guaviare, cuenta con servicio de laboratorio clínico que funciona las 24 horas del día, que procesa muestras de pacientes intrahospitalarios como de consulta externa y urgencias; así mismo cuenta con un equipo de rayos x, un ecógrafo y una zona de recuperación física, a continuación se muestra el comportamiento de la producción de dichas áreas en las vigencias 2015 y 2016.

OTROS INDICADORES DE PRODUCCIÓN, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	2015	2016	VARIACION
exámenes laboratorio clínico	99.973	101.905	1,9%
Sesiones terapia respiratoria	5.184	4.303	-17,0%
Sesiones de terapia física	24.101	12.897	-46,5%
Estudios imágenes diagnósticos (RAYOS X)	13.319	14.088	5,8%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías obstétricas)	855	1.795	109,9%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías ginecología)	515	1.823	254,0%
Estudios imágenes diagnósticos (ecografías otras)	4.515	4.249	-5,9%
Estudios imágenes diagnósticos (total ecografías)	5.885	7.867	33,7%

Los servicios de laboratorio, ecografías e imágenes diagnósticas han aumentado su producción. Para la vigencia 2016. Las terapias respiratorias y terapias físicas disminuyeron su producción en el año 2016, con respecto al año 2015.

INDICADORES DE EFICIENCIA TECNICA.

A continuación se exponen los principales indicadores de calidad que se manejan dentro de la institución y son fuente de detección y alerta temprana haciendo parte integral de la información suministrada a las entidades de ley como el ministerio de Salud y Superintendencia Nacional de salud.

INDICADORES DE CALIDAD	2015	2016	VARIACION
Muertes antes de 48 horas	43	48	11,6%
Muertes después de 48 horas	45	38	-15,6%
total de muertes hospitalarias	88	86	-2,3%
Muertes maternas	0	0	0,0%
Muertes fetales	193	190	-1,6%
Muertes neonatales	7	5	-28,6%
Total de muertes fetales y neonatales	200	195	-2,5%
Actos quirúrgicos programados	3.265	2.767	-15,3%
Actos quirúrgicos cancelados	199	217	9,0%
porcentaje de actos quirúrgicos cancelados	6,1%	7,8%	28,7%

INDICADORES DE CALIDAD (OPORTUNIDAD)	2015	2016	VARIACION
días espera consulta medicina interna	9,9	13,2	33,6%
días espera consulta pediatría	4,7	5,9	26,6%
días espera consulta gineco-obstetricia	10,0	9,0	-10,1%
días espera consulta ortopedia	7,5	13,0	73,1%
días espera consulta cirugía	4,4	8,0	83,1%
días espera cirugía programada ginecología	23,2	8,3	-64,1%
días espera cirugía programada cirugía general	24,9	9,8	-60,7%
días espera cirugía programada ortopedia	5,6	3,2	-43,0%

SATISFACCIÓN AL USUARIO

Paralelo a todo el proceso de atención, la IPS ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, realiza una constante evaluación de la percepción de los servicios recibidos por parte de los usuarios, familiares y visitantes, los cuales nos orientan las estrategias de mejoramiento relacionadas con: la accesibilidad y oportunidad de servicios, la amabilidad en el trato, la información recibida, la infraestructura y condiciones hospitalarias que en fin concluyen en la satisfacción de los usuarios.

La satisfacción de los Usuarios en la IPS ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, es del 86.8%, para la vigencia de 2016, según lo evidencia las encuestas de satisfacción de los usuarios aplicadas por servicios, realizadas mes a mes en el año 2016. El proceso de evaluación de la satisfacción de los servicios recibidos por parte de los usuarios se realiza día a día, seleccionando una muestra del total de usuarios en los diferentes servicios del Hospital, y es aplicada aleatoriamente por los agentes SIAU (Servicio de Información y Atención al Usuario) de la institución.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO HOSPITALIZACIÓN

En el servicio de hospitalización se encuestó a un total de 551 pacientes en el año 2016, obteniendo así un 92.8% de satisfacción al usuario, en el año 2016.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO URGENCIAS

En el servicio de urgencias se encuestó a un total de 1.045 pacientes en año 2016, obteniendo así un 82.4% de satisfacción al usuario, en el año de 2016.

SATISFACCIÓN DEL USUARIO CONSULTA EXTERNA

En el servicio de consulta externa se encuestó a un total de 1.352 pacientes en el año 2016, obteniendo así un 84.5% de satisfacción al usuario, en el año de 2016.



CAPACIDAD INSTALADA

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA.

Para la atención del servicio de Consulta Externa para el año 2016 se tienen 10 consultorios así: 1 medicina interna, 1 ortopedia, 1 cirugía general, 1 ginecología, 2 ginecologías, 1 farmacodependencia, 1 pediatría y 1 electrocardiograma.

Adicionalmente se realiza pre consulta, procedimientos menores, stand de enfermería, cirugías programadas, oficina de coordinación enfermería consulta externa y asignación de citas.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SERVICIOS DE URGENCIAS.

Para la atención del servicio de urgencias para el año 2016 se tienen 3 consultorios así: 3 consultorios para consultas tanto pediatría como adultos,

Para la consulta de medicina especializada Urgente, el Hospital garantiza la disponibilidad de médicos especialistas para dar oportunidad en la interconsulta, y médicos generales las 24 horas de domingo a domingo.

En observación de urgencias, el Hospital en el 2016 ha contado con 37 camillas, en las cuales cada paciente demora en promedio mucho menos de 24 horas para definirle conducta, estas camillas están repartidas entre observación hombres, mujeres, pediátricos y umi.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA CIRUGÍA.

En el año 2016 se realizaron procedimientos quirúrgicos en 2 salas de quirófanos. En la actualidad se programa cirugía de lunes a sábado de 7 am hasta que se termine la programación, cuando se realizan jornadas se trabaja de domingo a domingo. En cuanto al quirófano de urgencia, este se ha mantenido operando las 24 horas del día, de domingo a domingo.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACION

En los servicios hospitalarios se programa el personal asistencial con cubrimiento de 24 horas todos los días y acorde con el número de camas del servicio. En los servicios hospitalarios – pisos - se cuenta con seis especialidades básicas (medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía, ortopedia y anestesia) que hacen ronda todos los días a las 9 de la mañana según la necesidad del paciente.

El número de camas por servicio hospitalario es el siguiente:

DISPONIBILIDAD DE CAMAS AÑO 2016	
HOMBRES Y MUJERES ADULTOS	43
PEDIATRIA	21
UMI	11

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

TALENTO HUMANO-SITUACION LABORAL

La planta de personal de la E.S.E Hospital San José del Guaviare fue modificada durante la presente vigencia, mediante Acuerdo de Junta Directiva 003 del 23 de mayo de 2016 por medio del cual se crearon trece (13) cargos del servicio social obligatorio así: nueve (9) cargos código 217 grado 04 (médic@s) y cuatro (4) cargos código 217 grado 01 (enfermer@s), personal misional que era vinculado mediante contrato de trabajo de un año, en consecuencia con corte a 31 de diciembre de 2016 la planta de personal es de 134 cargos de los cuales se encuentran ocho (8) cargos vacantes, (cinco (5) médicos, un (1) nutricionista, un (1) auxiliar de enfermería, un (1) auxiliar administrativo.

Cuadro No. 1. Comparativo Planta de Personal y Contratos de Prestación de Servicios

TIPO DE VINCULACION	dic-16	dic-15
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	7	7
CARRERA ADMINISTRATIVA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	42	42
PERIODO FIJO	20	6
TRABAJADORES OFICIALES	2	2
VACANTES	8	7
SUBTOTAL CARGOS DE PLANTA	134	120
TOTAL PERSONAL MENOS VACANTES	126	113
PRESTACION DE SERVICIOS	254	242
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO - MEDICOS	0	6
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO ENFERMERIA	0	4
APRENDICES	12	15
TOTAL PERSONAL VINCULADO	392	380

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se evidencia en el cuadro No 1, durante la vigencia 2016 el número de cargos de la planta de personal fue incrementado en 13 cargos de periodo fijo los cuales pertenecen al nivel profesional, del área misional esta decisión se tomó teniendo en cuenta estudio técnico la planta a 31 de diciembre de 2015, realizado por el doctor Humberto Camargo Rincón, de acuerdo al contrato 641 de 2015, quien manifiesta que el nivel profesional del área misional es el de mayor grado de sobrecarga, cubriendo las necesidades de 13.51 personas más, y que son los médicos las enfermeras los más afectados por su alta demanda de servicios. Finalmente es evidente que durante la vigencia 2016 la entidad dispuso de 392 trabajadores, de las cuales 254 fueron contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios

A continuación se presenta la distribución porcentual por modalidad de contratación del personal que labora en la institución.

Cuadro No. 1.1. Distribución de personal por modalidad de contratación

	dic-16		dic-15	
	CANTIDAD	PART.	CANTIDAD	PART.
NOMINA	138	35%	138	36%
CONTRATISTA	254	65%	242	64%
TOTAL	392	100%	380	100%

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se observa en el cuadro anterior, a 31 de diciembre de las vigencias 2015 - 2016, los porcentajes de participación mantienen las proporciones no presentan cambios significativos entre los periodos de análisis.

Cuadro No. 1.2. Distribución de personal por área

	dic-16		dic-15	
	CANTIDAD	PART.	CANTIDAD	PART.
ADMINISTRATIVOS	131	33%	125	33%
ASISTENCIALES	261	67%	255	67%
TOTAL	392		380	100%

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

Como se logra observar para diciembre de 2016 el 33% del personal que labora en la entidad fue personal administrativo, mientras que el 67% corresponde al personal asistencial. Las proporciones no presentan una variación entre los periodos de análisis.

Los datos entregados por la Oficina Jurídica correspondientes al personal administrativo, abarcan auxiliares administrativos, Técnicos Administrativos, Asesores de áreas, Profesionales, personal de servicios generales (aseo y lavandería), conductores de ambulancias, personal de mantenimiento y de residuos hospitalarios. Y con respecto a los datos del personal asistencial, se informa que se tuvo en cuenta sólo los profesionales de la salud (Médicos generales, médicos especialistas, enfermeros, auxiliares de enfermería, auxiliares de farmacia, auxiliares de salud, fisioterapeutas, bacteriólogas, epidemióloga y psicóloga).

Cuadro No. 2. Comparativo costo Nómina Hospital.

CONCEPTO	COSTO	dic-16	dic-15	Variación absoluta	Variación relativa
NOMINA	Valor Mensual Planta	534.200.476	465.756.304	68.444.172	15%
	Valor Mensual Servicio Social Obligatorio – Contrato	63.918.241	93.769.281	29.851.040	-32%
PRESTACION DE SERVICIOS	Personal asistencial y administrativo	411.434.875	377.422.656	34.012.219	9%
ESPECIALIDADES S	Especialidades básicas y subespecialidades	466.934.875	482.055.989	15.121.114	-3%
TOTAL COSTO PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAL		1.476.488.467	1.419.004.230	57.484.238	4%

Fuente: Datos del área de talento humano y área de jurídica.

El cuadro anterior muestra que a diciembre de 2016 el costo de la nómina, más las órdenes de prestación de servicios, las especialidades básicas y subespecialidades fue en promedio mensual de \$1.476 millones, mientras que para diciembre de 2015 el costo promedio mensual del mismo personal fue de \$1.419 millones, el incremento es de un 4% lo cual no es representativo debido a que se ha mantenido la política de seguridad del paciente y se han sostenido las especialidades básicas en la entidad y las jornadas periódicas de subespecialidades.

Importante resaltar que el costo mensual de la nómina de planta se incrementó en un 15% debido a la incorporación en la planta de personal del personal de 13 cargos (nueve médicos y cuatro enfermeras) del servicio social obligatorio, igualmente influyó el reconocimiento en dinero de los

compensatorios del personal médico que terminó el año rural sin tomar los compensatorios por haber laborado horas adicionales durante la disponibilidad, festivos y dominicales durante la vigencia 2015 y primer trimestre 2016.

PRESUPUESTO

La ESE Hospital San José del Guaviare, teniendo en cuenta los ingresos proyectados para la vigencia 2016, se efectúa la apropiación del presupuesto por un valor inicial de Veintitrés Mil Noventa y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos Mcte. (\$23.097.246.247), se adicionan mediante acuerdo de junta directiva No 001 de fecha 02 de marzo de 2016, recursos por valor de \$ 964.443.255,28 provenientes de saldos iniciales de caja y bancos, Acuerdo No. 004 de fecha 29 de julio de 2016, por valor de \$499.525.673 por concepto de excedente contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No. 360 de 2016 SSF a la PPNA de departamento del Guaviare, Acuerdo No. 006 de fecha 09 de agosto de 2016, por valor de \$4.976.564.087 por concepto de cuentas por cobrar vigencias anteriores, Acuerdo No. 010 de fecha 06 de diciembre de 2016 por la suma de \$800.000.000, por concepto de contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No. 1229 de 2016 y Acuerdo No. 012 de fecha 29 de diciembre de 2016, por la suma de \$414.000.000 por concepto de cuentas por cobrar vigencias anteriores, para constituir un total definitivo de \$30.751.779.262,28, con corte al 31 del mes de diciembre de la vigencia fiscal de 2016, se presenta la siguiente Gestión:

Se realizan adiciones de: los recursos de saldos iniciales de caja y bancos, excedente contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No. 360 de 2016 SSF a la PPNA de departamento del Guaviare y cuentas por cobrar de las vigencias anteriores, para el periodo de 2016.

Cuadro 001 Modificaciones de Adición de Ingresos

Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Documento	Valor
101010101	CAJA ADMINISTRATIVA TESORERIA	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$1.038.200,00
102010101	BANCOS REGIONALES	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$963.405.055,28
113010301	PPNA	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 004	\$499.525.673
113013001	CXC VIGENCIAS ANTERIORES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 006	\$4.976.564.087
113010301	PPNA	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 010	\$800.000.000

113013001	CXC VIGENCIAS ANTERIORES	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 012	\$414.000.000
Total Adicionado						\$7.654.533.015,28

Cuadro 002 Modificaciones de Adición de Gastos

Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
21109010 1	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$300.000.000,00
21301010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. DE BIENES	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$19.288.865,28
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
21302010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. DE SERVICIOS	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$28.933.296,00
21302090 3	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$26.221.094,00
21302090 4	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$10.000.000,00
21302090 5	ASISTENCIA MEDICA	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$30.000.000,00
21302091 0	ARRENDAMIENTOS	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$10.000.000,00
21309010 1	PAGO DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$100.000.000,00
22101010 1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS/MEDICAMENTOS	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$70.000.000,00
22101070 1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$40.000.000,00
22101070 5	ALIMENTACIÓN	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$30.000.000,00
22109010 1	PAGOS DE GASTOS DE OPER VIGENCIAS ANTERIORES	02-03-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 001	\$300.000.000,00
21103010 1	APORTES SALUD SERVICIOS MEDICOS	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 004	\$141.606.745
21103010 2	APORTES PENSIONES PRIVADO	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 004	\$112.881.246
21103010 3	CESANTIAS PRIVADAS PORVENIR	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 004	\$1.803.084
21103010 4	ACCIDENTES Y RIESGOS PROFESIONALES ARP/ARL	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERDO No. 004	\$40.865.927

Gerencia

21104010 2	APORTES PENSIONES PUBLICOS	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 004	\$90.766.338
21104010 3	CESANTIAS FNA	29-07-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 004	\$111.602.333
21101010 1	SUELDOS PERSONAL NOMINA	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$107.577.750
21102010 5	CONTRATAACION PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIAL	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$513.670.000
21102020 5	CONTRATAACION PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIV OS	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$250.600.000
21109010 1	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$249.312.185.4 0
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
21301010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. BIENES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$99.531.281.74
21301090 1	COMPRA DE EQUIPO	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$15.000.000
21301090 7	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$20.000.000
21302010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. SERVICIOS	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$149.296.922.6 1
21302090 2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$6.000.000
21309010 1	PAGOS DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$615.760.255.3 8
21405010 1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONE S	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$1.768.195.717
22101010 1	PRODUCTOS FARMACEUTICO S/MEDICAMENT OS	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$250.000.000
22101070 1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$126.392.415.6 5
22109010 1	PAGOS DE GASTOS DE OPERACIÓN VIGENCIAS ANTERIORES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$625.227.559.2 2
23209010 1	PAGO DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES	09-08-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 006	\$180.000.000
21102010 5	CONTRATAACION PRESTACION DE SERVICIOS- ASISTENCIAL	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$293.270.000

Gerencia

21102020 5	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS- ADMINISTRATIV O	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$108.700.000
21301010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. BIENES	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$16.000.000
21301090 5	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$20.000.000
21301090 7	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$35.000.000
21301090 8	DOTACION Y ROPERIA	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$10.000.000
21302010 1	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. SERVICIOS	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$24.000.000
21302020 1	SERVICIOS PUBLICOS	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$47.730.000
21302090 2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$10.000.000
21302090 4	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$6.000.000
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
21302090 7	ASEO	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$49.000.000
21302091 1	GESTION AMBIENTAL- ADQ. SERVICIOS	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$10.300.000
22101070 3	MATERIAL PARA LABORATORIO	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$60.000.000
22101070 4	MATERIAL PARA RAYOS X	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$40.000.000
22101070 5	ALIMENTACION	06-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 010	\$70.000.000
21101010 1	SUELOS PERSONAL NOMINA	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$263.000.000
21101050 1	INDEMNIZACION VACACIONES	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$1.500.000
21101060 1	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$12.000.000
21101070 1	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARI O	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$54.000.000
21101090 1	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$3.000.000
21101090 2	BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$200.000
21101090 6	PRIMA DE VACACIONES	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$4.000.000
21101090 9	VACACIONES	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$14.000.000
21104020 3	CESANTIAS - FNA	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$6.759.800

Gerencia

211040205	COMCAJA	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$15.484.800
211040206	ICBF	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$11.612.700
211040207	SENA	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$7.742.700
213010101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. BIENES	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$8.273.700
213020101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQ. SERVICIOS	29-12-2016	Modificación	Crédito	ACUERD O No. 012	\$12.426.300
Total Adicionado						\$7.654.533.015,28

Se realizan los siguientes traslados presupuestales vigencia 2016, para el normal funcionamiento de acuerdo a las necesidades presentadas en los gastos de funcionamiento de la ESE Hospital San José del Guaviare.

Cuadro 003 Modificaciones de Traslados de Gastos

Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
213030101	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	09-03-2016	Traslado	Debito	RESOLUCION No. 0226	\$6.894.550,00
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
213030201	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	09-03-2016	Traslado	Crédito	RESOLUCION No. 0226	\$6.894.550,00
211020205	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	29-03-2016	Traslado	Debito	Resol 0256	\$160.000.000,00
211090101	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	29-03-2016	Traslado	Crédito	Resol 0256	\$160.000.000,00
211090101	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	31-03-2016	Traslado	Crédito	RESOL 0289	\$850.000.000,00
211020105	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	31-03-2016	Traslado	Debito	RESOL 0289	\$850.000.000,00
211010601	FESTIVOS, DOMINICALES	29-04-2016	Traslado	Debito	Resol 0358	\$140.000.000,00
211020105	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	29-04-2016	Traslado	Debito	Resol 0358	\$166.000.000,00
211040103	CESANTÍAS - FONDO NACIONAL DEL AHORRO	29-04-2016	Traslado	Debito	Resol 0358	\$4.700.000,00
211010701	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	29-04-2016	Traslado	Crédito	Resol 0358	\$140.000.000,00

Gerencia

211010901	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	29-04-2016	Traslado	Crédito	Resol 0358	\$16.000.000,00
211030103	CESANTIAS SECTOR PRIVADO	29-04-2016	Traslado	Crédito	Resol 0358	\$4.700.000,00
211090102	CESANTIAS RETROACTIVAS VIGENCIAS ANTERIORES	29-04-2016	Traslado	Crédito	Resol 0358	\$150.000.000,00
221010101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS /MEDICAMENTOS	15-06-2016	Traslado	Debito	Resol 0529	\$87.000.000
221010703	PRODUCTOS FARMACEUTICOS /MEDICAMENTOS	15-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0529	\$37.000.000
221010704	PRODUCTOS FARMACEUTICOS /MEDICAMENTOS	15-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0529	\$50.000.000
211010101	SUELDOS PERSONAL NOMINA	30-06-2016	Traslado	Débito	Resol 0619	\$201.000.000
211010907	PRIMA DE NAVIDAD	30-06-2016	Traslado	Débito	Resol 0619	\$70.000.000
211040102	APORTES PENSIONES - SECTOR PUBLICO	30-06-2016	Traslado	Débito	Resol 0619	\$19.000.000
221010701	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	30-06-2016	Traslado	Débito	Resol 0619	\$1.000.000
211010601	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$62.000.000
211020205	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$17.000.000
211040103	CESANTIAS - FONDO NACIONAL DEL AHORRO	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$19.000.000
211090101	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$32.000.000
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
213010906	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$70.000.000
213090101	PAGO DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$90.000.000
221010703	MATERIAL PARA LABORATORIO	30-06-2016	Traslado	Crédito	Resol 0619	\$1.000.000
211010101	SUELDOS PERSONAL NOMINA	29-07-2016	Traslado	Débito	Resol 0695	\$70.169.088
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	29-07-2016	Traslado	Débito	Resol 0695	\$160.000.000
211010701	RECARGOS NOCTURNOS Y	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$40.000.000

Gerencia

	TRABAJO SUPLEMENTARIO					
211010901	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$20.000.000
211010905	PRIMA DE SERVICIOS	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$9.000.000
211020205	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$9.600.000
211090102	VIGENCIAS ANTERIORES - CESANTIAS RETROACTIVAS	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$20.000.000
213020101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - ADQUISICION DE SERVICIOS	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$61.000.000
213020901	SEGUROS	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$34.169.337
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$25.000.000
213040102	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	29-07-2016	Traslado	Crédito	Resol 0695	\$11.399.751
211010905	PRIMA DE SERVICIOS	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$10.000.000
211010907	PRIMA DE NAVIDAD	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$160.000.000
213010909	GESTION AMBIENTAL-ADQ. BIENES	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$6.000.000
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$7.000.000
221010101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS /MEDICAMENTOS	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$50.000.000
221010701	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	30-08-2016	Traslado	Débito	Resol 0767	\$7.000.000
211010601	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$8.000.000
211010701	RECARGOS NOCTURNOS	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$20.000.000
211040207	SENA	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$1.000.000
211090101	PAGO DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$30.000.000
213090101	PAGOS DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$124.000.000
221010703	MATERIAL PARA LABORATORIO	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$20.000.000

Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
--------	-------	-------	------	------------	---------	-------

Gerencia

2210901 01	PAGOS DE GASTOS DE OPERACIÓN VIGENCIAS ANTERIORES	30-08-2016	Traslado	Crédito	Resol 0767	\$37.000.000
2110901 02	CESANTIAS RETROACTIVAS VIGENCIAS ANTERIORES	30-09-2016	Traslado	Débito	Resol 0914	\$147.926.353
2140501 01	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	30-09-2016	Traslado	Débito	Resol 0914	\$400.000.000
2110106 01	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$17.000.000
2110107 01	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$60.000.000
2110109 01	BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$5.000.000
2110109 07	PRIMA DE NAVIDAD	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$5.000.000
2110201 05	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS-ASISTENCIAL	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$388.000.000
2110402 05	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR-COMCAJA	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$18.000.000
2110402 06	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$14.000.000
2110402 07	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$10.000.000
2130209 03	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$13.000.000
2130209 04	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$5.000.000
2130209 05	ASISTENCIA MEDICA	30-09-2016	Traslado	Crédito	Resol 0914	\$12.926.353
2110201 05	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	04-10-2016	Traslado	Débito	Resol 0937	\$60.000.000
2130109 08	DOTACION Y ROPERIA	04-10-2016	Traslado	Débito	Resol 0937	\$6.143.538
2110109 01	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	04-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 0937	\$28.359
2110109 06	PRIMA DE VACACIONES	04-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 0937	\$1.607.155
2110202 05	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO	04-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 0937	\$60.000.000
2130401 01	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	04-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 0937	\$4.508.024

Gerencia

211020105	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$48.000.000
213010901	COMPRA DE EQUIPO	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$14.962.261
213010905	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$30.000.000
213010909	GESTION AMBIENTAL - ADQUISICION DE BIENES	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$17.700.000
213010911	BIENESTAR SOCIAL - ADQ BIENES	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$26.000.000
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
213020910	ARRENDAMIENTOS	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$4.042.800
213020912	SALUD OCUPACIONAL - ADQUISICION DE SERVICIOS	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$37.000.000
221010101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS /MEDICAMENTOS	31-10-2016	Traslado	Débito	Resol 1027	\$80.000.000
211010601	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$2.956.112
211010701	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$58.824.626
211010901	BONIFICACION SERV. PRESTADOS	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$2.455.606
211010906	PRIMA DE VACACIONES	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$27.811.504
211040205	COMCAJA	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$13.853.599
211040206	ICBF	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$10.640.171
211040207	SENA	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$8.158.382
213010902	COMPRA EQ E INSTRUM MEDICO QUIRURGICO	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$14.962.261
213010907	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$10.000.000
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$4.042.800
213020911	GESTION AMBIENTAL - ADQUISICION DE SERVICIOS	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$24.000.000
221010703	MATERIAL PARA LABORATORIO	31-10-2016	Traslado	Crédito	Resol 1027	\$80.000.000
213010905	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	01-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1045	\$10.000.000

Gerencia

2130209 04	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	01-11-2016	Traslado	Crédito	Resol 1045	\$5.000.000
2130209 05	ASISTENCIA MEDICA	01-11-2016	Traslado	Crédito	Resol 1045	\$5.000.000
2110201 05	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ASISTENCIAL	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$4.600.000
2110901 01	PAGOS DE PERSONAL VIGENCIAS ANTERIORES	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$2.210.000
2130109 05	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$25.000.000
2130109 08	DOTACION Y ROPERIA	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$1.460.000
2130109 10	SALUD OCUPACIONAL - ADQUISICION DE NIENES	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$15.700.000
2130202 01	SERVICIOS PUBLICOS	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$47.739.000
2130209 01	SEGUROS	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$1.630.000
2130209 02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$13.000.000
2130209 07	ASEO	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$24.200.000
2130209 09	CAPACITACION	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$5.500.000
2130301 01	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONE S	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$4.390.000
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
2130901 01	PAGOS DE GASTOS GENERALES VIGENCIAS ANTERIORES	23-11-2016	Traslado	Débito	Resol 1124	\$53.860.000
2110202 05	CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS - ADMINISTRATIVO S	23-11-2016	Traslado	Crédito	Resol 1124	\$199.289.000
2130109 02	COMPRA EQUIPOS E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	02-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1169	\$14.701.537
2130109 06	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	02-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1169	\$18.873.940
2130109 09	GESTION AMBIENTAL-ADQ BIENES	02-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1169	\$1.300.000
2130209 07	ASEO	02-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1169	\$9.900.000
2130209 12	SALUD OCUPACIONAL- ADQ SERVICIOS	02-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1169	\$948.000
2110201 05	CONTRATACION PRESTACION	02-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1169	\$45.723.477

Gerencia

	SERVICIOS-ASISTENCIAL					
211020106	PLANTA TEMPORAL-ASISTENCIAL	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$1
211090101	PAGOS DE PERSONAL-VIG. ANT.	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$2.012
213010905	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$165.000
213010908	DOTACION Y ROPERIA	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$536.642
213010910	SALUD OCUPACIONAL-ADQ BIENES	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$82.025
213020901	SEGUROS	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$168
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$6.565.350
213020907	ASEO	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$89.899
21302008	BIENESTAR SOCIAL-ADQ SERVICIOS	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$10.583.270
213020909	CAPACITACION	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$83.373
213020911	GESTION AMBIENTAL-ADQ SERVICIOS	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$8.914.971
213030101	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$4.108
213040102	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$8
213090101	PAGOS DE GASTOS GENERALES VIG. ANT.	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$8.945
214050101	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$179.735
221010101	PRODUCTOS FARMACEUTICO /MEDICAMENTOS	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$4.451.013
221010705	ALIMENTACION	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$14.000.000
221090101	PAGOS DE GASTOS DE OPERACIÓN VIG. ANT.	21-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1247	\$11.243.314
213010911	BIENESTAR SOCIAL-ADQ BIENES	21-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1247	\$27.215.507
221010701	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	21-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1247	\$29.694.327
Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
211010401	PRIMAS EXTRALEGALES	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$991.267
211030101	APORTES SALUD SERVICIOS	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de	\$33.368.441

Gerencia

	MEDICOS PRIVADO SSF				Traslado No. 011	
213010907	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$10.163.072
214050101	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$510.000.000
221010101	PRODUCTOS FARMACEUTICO /MEDICAMENTOS	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$58.794.671
221010703	MATERIAL PARA LABORATORIO	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$65.194.900
221010704	MATERIAL PARA RAYOS X	29-12-2016	Traslado	Débito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$40.232.052
211010101	SUELDOS PERSONAL NOMINA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$248.613.224
211010501	INDEMNIZACION VACACIONES	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$1.798.912
211010601	FESTIVOS, DOMINICALES, HORAS EXTRAS	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$19.260.822
211010701	RECARGOS NOCTURNOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$62.228.028
211010901	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$9.021.260
211010902	BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$361.960
211010906	PRIMA DE VACACIONES	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$17.403.586
211010907	PRIMA DE NAVIDAD	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$279.555.599
211020105	CONTRATACION PRESTACION SERVICIOS-ASISTENCIAL	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$17.000.000
211030103	CESANTIAS PRIVADO PORVENIR	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de Traslado No. 011	\$445.791
211040103	CESANTIAS FNA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Acuerdo de	\$32.922.650

Gerencia

Código	Rubro	Fecha	Tipo	Naturaleza	Decreto	Valor
211040205	COMCAJA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Traslado No. 011 Acuerdo de Traslado No. 011	\$11.646.822
211040206	ICBF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Traslado No. 011 Acuerdo de Traslado No. 011	\$8.611.570
211040207	SENA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Traslado No. 011 Acuerdo de Traslado No. 011	\$4.874.179
213020905	ASISTENCIA MEDICA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Traslado No. 011 Acuerdo de Traslado No. 011	\$5.000.000
211020105	CONTRATACION PRESTACION SERVICIOS-ASISTENCIAL	29-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1311	\$32.866.484
211030104	ACCIDENTES Y RIESGOS LABORALES (ARL)	29-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1311	\$7.723.096
211040102	APORTES PENSIONES-SECTOR PUBLICO SSF	29-12-2016	Traslado	Débito	Resol 1311	\$31.995.974
211010501	INDEMNIZACION VACACIONES	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$1.291.739
211010907	PRIMA DE NAVIDAD	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$4.964.100
211020205	CONTRATACION PRESTACION SERVICIOS-ADMINISTRATIVO	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$7.864.551
211030101	APORTES SALUD SERVICIOS MEDICOS SECTOR PRIVADO SSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$7.083.086
211030102	APORTES PENSIONES-SECTOR PRIVADO SSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$11.475.380
211030103	CESANTIAS - SECTOR PRIVADO SSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$338.308
211030201	APORTES SALUD SERVICIOS MEDICOS SECTOR PRIVADO CSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$50.200
211030202	APORTES PENSIONES-SECTOR PRIVADO CSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$70.800
211040103	CESANTIAS FNA SSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$20.822.296
211040203	CESANTIAS FNA CSF	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$9.574.359

Gerencia

213020201	SERVICIOS PUBLICOS	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$7.423.005
213020905	ASISTENCIA MEDICA	29-12-2016	Traslado	Crédito	Resol 1311	\$1.627.730

Cuadro 004: Comparativo de Ejecución Presupuestal A Diciembre de 2015 - 2016.

RUBRO		DICIEMBRE DE 2015	DICIEMBRE DE 2016	DIFERENCIA	%
1	PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 30.862.549.968	\$ 30.751.779.262	\$ (110.770.706)	- 0,36%
2	TOTAL DE INGRESOS RECONOCIDOS	\$ 34.422.053.683	\$ 32.614.972.092	\$ (1.807.081.591)	- 5,25%
3	TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	\$ 24.509.786.012	\$ 23.132.880.752	\$ (1.376.905.260)	- 5,62%
4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN E INVERSIÓN (COMPROMISOS)	\$ 30.061.760.774	\$ 29.092.229.155	\$ (969.531.619)	- 3,23%

En el cuadro 004, se observa una disminución del -0,36% del presupuesto definitivo a ese corte en la vigencia 2016 frente a la anterior, ahora en cuanto a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de las mismas, presenta en la vigencia 2016 una disminución tanto en el total de reconocimientos del -5,25% como del recaudo del -5,62% frente a la vigencia 2015, lo cual obedece al impacto generado por la salida de las EAPB en liquidación, Caprecom EPS y Saludcoop EPS del departamento

En cuanto a los compromisos refleja una reducción en los gastos del -3,23% en la presente vigencia frente a la inmediatamente anterior, esto como consecuencia de la contención o austeridad del gasto que adelantó la administración del Hospital

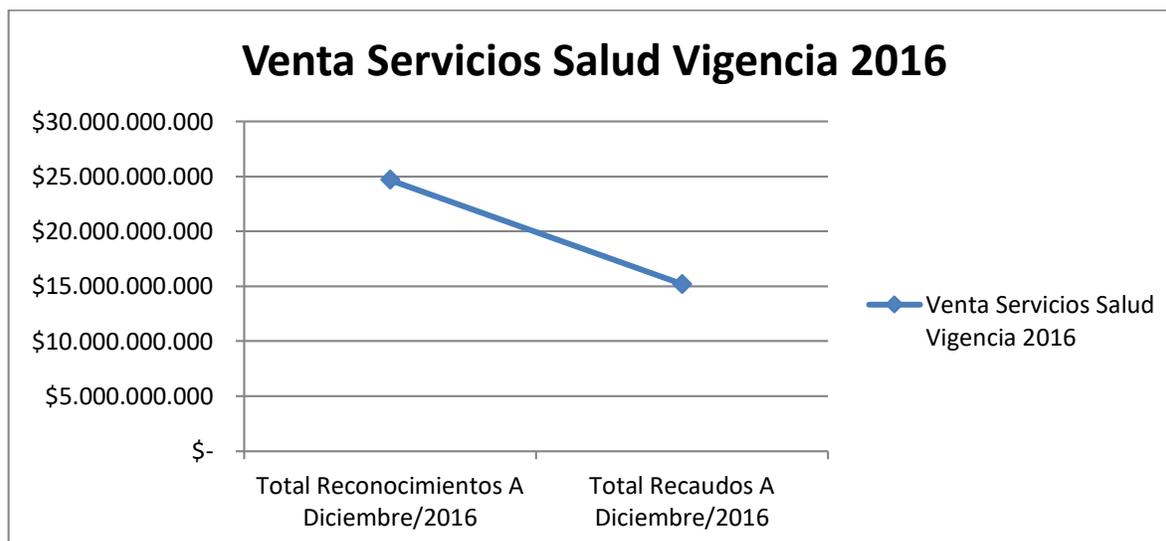
Cuadro 005: Ejecución Presupuesto Ingresos A Diciembre de 2016

Rubro	Presupuesto Definitivo	Total Reconocimientos A Diciembre/2016	Total Recaudos A Diciembre/2016	% Ejec.
Disponibilidad	\$	\$	\$	100%

Gerencia

Inicial	964.443.255	964.443.255	964.443.255	
Venta Servicios Salud Vigencia 2016	\$ 19.356.865.529	\$ 24.679.897.906	\$ 15.197.806.566	62%
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	\$ 10.430.470.478	\$ 6.844.308.653	\$ 6.844.308.653	67%
Otros Ingresos	\$ -	\$ 126.322.278	\$ 126.322.278	100%
Total Presupuesto Ingresos 2016	\$ 30.751.779.262	\$ 32.614.972.092	\$ 23.132.880.752	65%

Gráfica: Ejecución Presupuesto Ingresos A Diciembre 2016



En la gráfica del cuadro número 005 se observa en Ventas de Servicios de Salud de la Vigencia 2016, un bajo recaudo frente a lo facturado/reconocido al corte, esto debido al incumplimiento de la norma (Decreto 4747 del 07 de diciembre de 2007), por las EAPB entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo.

FACTURACIÓN

La facturación de la ESE Hospital San José del Guaviare a 31 de Diciembre de 2016, asciende a un total de \$ 24.040.928.096, por concepto de venta de servicios de salud distribuidos así:

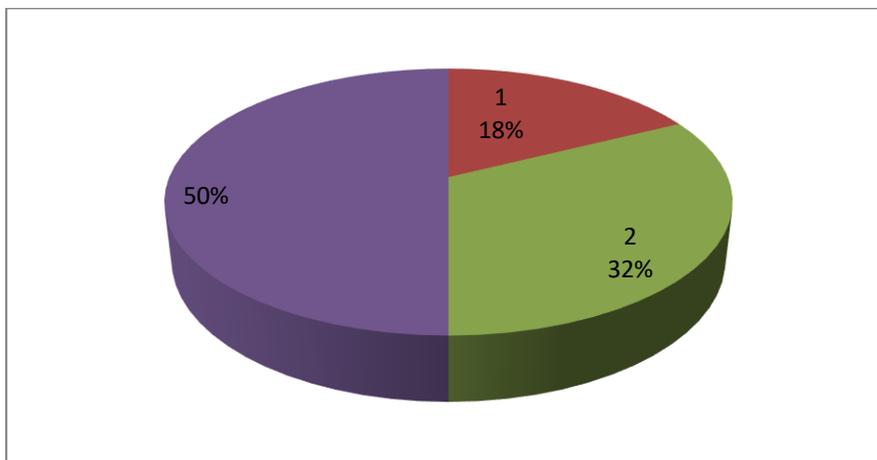
Tabla 1. COMPOSICION DE FACTURACION Y MEDIA

REGIMEN	TOTAL	MEDIA	%PART
CONTRIBUTIVO	4.751.748.381	395.979.032	20%
SUBSIDIADO	14.110.007.554	1.175.833.963	59%
VINCULADOS	1.631.314.825	135.942.902	7%
SOAT	1.563.631.168	130.302.597	7%
SAYP 2011-FOSYGA	61.202.200	5.100.183	0%
REGIMEN ESPECIAL	994.124.968	82.843.747	4%
PARTICULARES	101.032.100	8.419.342	0%
OTROS	827.866.900	68.988.908	3%
TOTAL	24.040.928.096	2.003.410.675	100%

Fuente: Facturación

En la Tabla 1. Se presentan la facturación consolidada a 31 de Diciembre de 2016 por cada uno de los principales regímenes, su promedio mensual de facturación que corresponde a 2.003 millones de pesos y su porcentaje de participación de cada régimen.

Gráfica 1. COMPOSICIÓN DE LA FACTURACIÓN POR REGIMEN



Fuente: Facturación

En la gráfica 1. El régimen con mayor participación es el régimen subsidiado con un porcentaje de 59% seguido del régimen contributivo con el 20%, porcentajes que se mantienen en razón a la normatividad establecida para el régimen subsidiado y que se sigue focalizando la población que no tiene cobertura que requiere de los servicios de salud.

FACTURACION POR AREAS DE SERVICIO

A continuación se presenta la facturación con corte a 31 de Diciembre, discriminando las áreas de servicio.

Tabla 2. FACTURACION POR AREAS DE SERVICIO 2016

CODIGO	NOMBRE DEL AREA	V/ PERIODO	%
7301	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	805.634.697	3%
7302	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	515.399.744	2%
7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCED	902.622.801	4%
7311	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.066.822.433	9%
7320	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	3.352.145.572	14%
7322	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTERMEDIOS	66.935.517	0%
7326	HOSPITALIZACION OTROS CUIDADOS PEDIATRIA	815.961.453	3%
7330	QUIROFANOS	4.987.240.880	21%
7331	SALAS DE PARTO	242.562.735	1%
7340	LABORATORIO CLINICO	3.908.546.615	16%
7341	IMAGENOLOGÍA RAYOS X	600.809.439	2%
7341E	IMAGENOLOGÍA ECOGRAFIAS	1.024.447.392	4%
7349	REHABILITACIÓN Y TERAPIAS (TERAPIA FISICA)	252.807.226	1%
7349-01	REHABILITACIÓN Y TERAPIAS (TERAPIAS RESPIRATORIA)	75.473.471	0%
7355	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	2.826.021.073	12%
7386	AMBULANCIAS	1.597.497.048	7%
	TOTAL INFORME	24.040.928.096	100 %

Fuente: Facturación

Se evidencia que el área que más factura con una participación del 21%, es quirófanos, y el área que menos representación tiene es la UCI, teniendo en cuenta que esta área solamente funciona en un periodo corto del primer semestre del 2016, actualmente no está en funcionamiento.

INDICADORES

A continuación se detalla el comportamiento mensual de algunos indicadores de la vigencia 2016

1- Ingresos realizados y gestionados / Total de ingresos abiertos

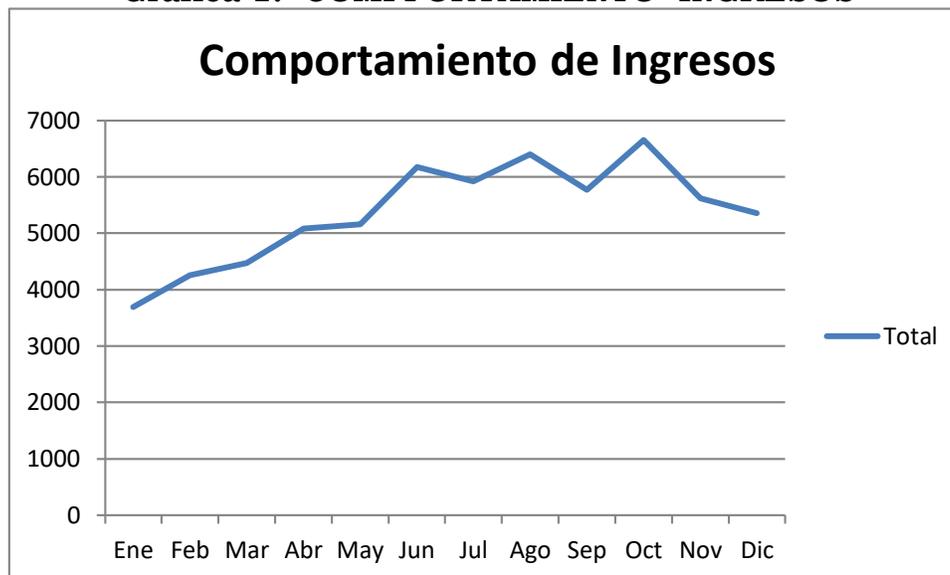
Tabla 1. INDICADOR DE INGRESOS

INDICADOR	EN E	FE B	MA R	AB RI L	MA YO	JU N	JU L	AG	SE P	OC T	NO V	DI C
TOTAL INGRESOS GENERADOS	3. 69 1	4.2 57	4.4 68	5.0 85	5.1 55	6.1 69	5.9 24	6.3 99	5.7 71	6.6 55	5.6 18	5.3 58
TOTAL INGRESOS SIN GESTIONARLOS	0	0	0	0	8	12	7	12	24	32	26	46

Fuente: Facturación

En la tabla No.1, se encuentran facturados los ingresos en un 99.69% y el 0,31% que se encuentran abiertos, los cuales obedecen algunos pacientes que se encuentran hospitalizados principalmente los del último mes, creación de códigos de procedimientos, y arreglo de facturas por concepto de glosas.

Gráfica 1. COMPORTAMIENTO INGRESOS



En la gráfica No.1, durante este periodo se mantiene el ingreso de pacientes a la institución, como resultado de las políticas establecidas de la alta gerencia, en el mes de Diciembre se denota un pequeño descenso en el total de ingresos, lo anterior debido a la época de vacaciones lo que ocasiona la salida de habitantes del Departamento.

Sin embargo se observa que a pesar de presentar una reducción en los ingresos comparado con el mes anterior (Noviembre), el total de facturación fue mayor, esto obedece a que se recuperaron un número importante de ingresos de meses anteriores que se liquidaron en el mes de noviembre.

2- Facturas generadas

Tabla 2. COMPORTAMIENTO DE FACTURAS REALIZADAS

Ene	3691
Feb	4257
Mar	4468
Abr	5085
May	5155
Jun	6169
Jul	5924
Ago	6399
Sep	5771

Gerencia

Oct	6655
Nov	5618
Dic	5358

Fuente: Facturación

El informe, muestra el total de facturas generadas por mes, como se referencia en el ítem anterior, entre el mes de Noviembre y Diciembre se evidencia una disminución en el total de las facturas generadas en Diciembre, pero un incremento en el total facturado, explicado por los ingresos gestionados de otros meses cerrados en el mes de Diciembre de 2016.

2- Pacientes Atendidos por meses

INDICADOR	EN E	FE B	MA R	AB RI L	MA YO	JU N	JU L	AG	SE P	OC T	NO V	DI C
Pacientes Atendidos 2016	19 44	18 33	18 42	18 51	18 87	20 73	19 76	20 02	18 94	20 21	198 1	19 61

Este informe muestra el total de pacientes atendidos en la vigencia 2016, con un total de 23.265, se evidencia un incremento importante en el mes de Junio, atribuidos a los picos de enfermedades respiratorias, ya que para la vigencia 2016 fue importante.

CARTERA

La vigencia 2016 no ha sido un buen año para las entidades en salud y menos para aquellas en donde las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP fueron sus mayores aseguradores, sin embargo nuestra entidad ha asumido con responsabilidad la adversidad de vivir de la operación corriente con un flujo de recursos de un sistema que protege al asegurador y ataca al prestador, lo cual ha generado lo que se proyectaba al finalizar la vigencia anterior, un recaudo disminuido por la acción directa del congelamiento de la cartera de las entidades en liquidación, y un flujo de recursos corriente con serias dificultades de acceso, esto genera un mayor desgaste de la gestión administrativa de las áreas de cartera, auditoría y de la misma gerencia con la intención de mantener un promedio de recaudo que permita el funcionamiento de la entidad, para que esto sea posible la entidad ha tenido que realizar acciones de recobro de vigencias expiradas como fue el caso de los recursos no base del 2001 al 2004, que generaron importantes recursos durante la vigencia y que de alguna manera amortiguaron la crisis generada por las liquidaciones mencionados, se

han fortalecido los procesos de depuración, el seguimiento a la glosa y ha reducido los tiempos para su conciliación, ha ganado cercanía con los principales deudores con la finalidad de generar recursos en el corto y mediano plazo, igualmente, con apoyo de los entes de control y la circular 030 ha generado espacios de verificación, saneamiento de los estados de cartera y reportado los principales incumplimiento que afectan el adecuado flujo de recursos.

La entidad al corte 31 de Diciembre de 2016 cuenta con el siguiente estado de cartera el cual para el análisis se encuentra determinado por régimen y edades de la siguiente manera:

Cifras en Miles de \$

ESTADO DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016								
Cuent a Códig o	Régime n	SIN VENC ER	DE 30 A 90	DE 90 A 120	DE 120 A 180	DE 180 A 360	MAYO R A 360	TOTAL
14090701	Particula res	1.298	1.637	1.471	1.801	7.834	120.458	134.499
14091301	cuotas moderad oras	173	15	181	2	12	0	382
14092001	Contribu tivo	423.874	574.917	256.980	416.937	640.302	605.841	2.918.852
14092101	Subsidia do	1.305.807	906.296	458.346	987.679	1.193.039	2.696.616	7.547.784
14092201	IPS Privadas	65.843	112.302	36.620	16.594	32.627	11.353	275.340
14092401	Compañí as Asegura doras	8184,7	0	0	199,6	111,7	313	8.809
14092501	IPS Publicas	0	580	868	5792,8	3794,4	0	11.035
14092601	Régimen Especial	102.618	133.815	6.190	4.899	78.036	4.431	329.987
14092701	PPNA Y NO POSS	20.835	70.750	40.429	62.384	151.907	31.820	378.126
14092801	ARL	21.841	6.399	516,1	1428,7	2.342	550,7435	33.078
14092901	SOAT	164.104	218.620	15.152	91.426	209.018	154.436	852.756
14093	FOSYGA	15.742	16.012	3.093	8.113	15.197	82.519	140.67

Gerencia

001									6
14707	PRESTA	0	0	0	0	0	14.224	14.224	
301	MOS								
14751	PROVISI	0	0	0	0	0	5.426.	5.426.2	
101	ON						286	86	
Total general		2.130.	2.041.	819.	1.597.	2.334.	9.148.	18.071	
		320	342	846	257	219	848	.832	

Al corte se evidencia un saldo de \$18 mil millones de pesos con un incremento frente a la cartera a 31 de diciembre de 2016 del 44%, con especial concentración en los regímenes subsidiado y contributivo, lo anterior por ocasión del acumulamiento generado por las carteras de las entidades en liquidación, como se ha venido argumentando en el transcurso de la vigencia y su afectación se permite ver claramente en el siguiente cuadro:

cartera en miles de \$									
CARTERA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE									
CONCEPTO	ESTADO DE CARTERA COMPARATIVO								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	*sin eps en liquidación	2016*	%
CONTRIBUTIVO	732.351	871.805	1.445.332	2.164.999	3.236.734	2.918.852	0	2.918.852	26%
SUBSIDIADO	8.921.749	3.734.940	5.902.665	5.135.458	5.626.841	7.547.784	2.604.998	4.942.786	44%
SOAT-ECAT	757.977	513.358	353.335	459.762	797.768	993.431		993.431	9%
VINCULADOS	3.966.599	274.815	47.123	116.472	658.984	378.126		378.126	3%
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.461.068	6.424.677	3.681.789	4.625.965	1.799.944	6.219.416	4.308.730	1.910.685	17%

Gerencia

CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	53.018	15.981	23.292	14.281	460	14.224		14.224	0%
TOTAL CARTERA	15.892.762	11.835.576	11.453.536	12.516.937	12.120.731	18.808.459	6.913.728	11.158.104	100%
CRECIMIENTO	-	-26%	-3%	9%	-3%	44%	37%	-8%	

Si bien el acumulamiento de la cartera a desmejoró los indicadores de gestión del área y en especial la rotación de cartera, se explica claramente en el cuadro anterior, que la misma no obedece a una disminución en la gestión de cartera, si no a un acumulamiento generado por los \$6.913 millones que se encuentran en trámite de definición por parte de los liquidadores de las mencionadas entidades, situación que impide el análisis lineal de la cartera, y que debe extraerse del análisis, ya que las gestiones administrativas para su recuperación han demandado, de hecho, más personal que el habitual para el soporte y radicación de las acreencias, y el mismo no depende de la gestión corriente de la gerencia ni de la coordinación, si no de la celeridad del mismo proceso de liquidación, extrayendo estos valores la entidad continua con tendencia a disminuir el estado de cartera como se evidencia a continuación:



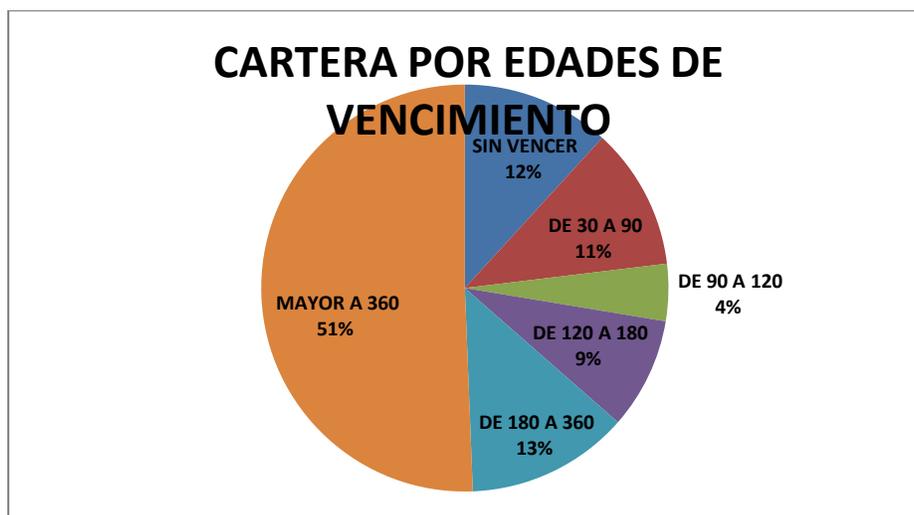
Descripción	Valor	%
CONTRIBUTIVO	2.918.852	16%
SUBSIDIADO	4.942.786	27%
SOAT-ECAT	993.431	5%
VINCULADOS	378.126	2%

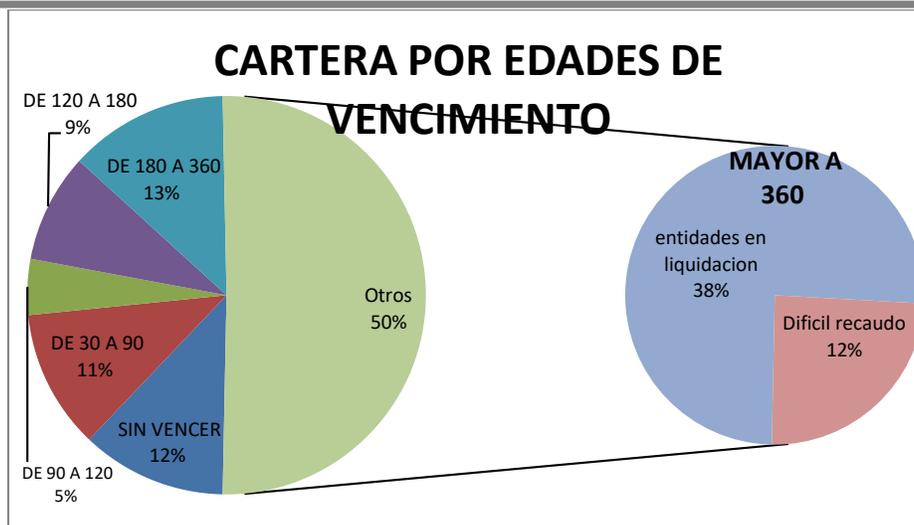
Gerencia

OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.910.685	11%
CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	14.224	0%
CARTERA ENTIDADES EN LIQUIDACION	6.913.728	38%
TOTAL	18.071.832	100%

La cartera de las entidades en liquidación (CAPRECOM Y SALUCOOP) continúan siendo nuestro mayor deudor con un total de \$6.914 millones y el 38% de la cartera, lo sigue el régimen subsidiado con el 27% y contributivo con el 16%, otros deudores de venta de servicios de salud y provisión de difícil recaudo con el 11 %, SOAT-ECAT 5%, PPNA-Vinculados 2%, Conceptos diferente a venta de SS 0,1% residual, coherente a los niveles de facturación presentados.

La cartera x regímenes está determinada como se evidencia en el siguiente gráfico:





La cartera con edad superior a 360 días, es la que cuenta con mayor saldo al corte con un 50% de la cartera, compuesta principalmente por las entidades en liquidación (CAPRECOM Y SALUDCOOP) 38% y difícil recaudo el 12%, Seguido de la cartera entre 180 y 360 con un 13%, de 120 a 180 con el 9%, y una cartera corriente en trámite normativo por el orden del 28%,

PRINCIPALES DEUDORES

Para el análisis y los planes de acción del área se dividen en dos grupos mayores cuantías y otras que son consecuentes a valores de menores cuantías, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Numero de deudores*	Valor adeudado	%
40	17.886.633.429,72	98,98
53	184.736.756,70	1,02
93	18.071.370.186,42	100,00

Donde las mayores cuantías corresponden a las siguientes 40 entidades:

NIT	ENTIDAD	TOTAL CARTERA
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	4.997.637.031,05
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE	

Gerencia

	COMUNICACIONES CAPRECOM	4.526.063.363,57
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	2.387.664.702,31
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.708.412.323,78
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ATLANTICO CAJACOPI	541.605.442,85
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	408.846.409,65
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	383.878.374,00
860002534	QBE SEGUROS S.A	298.587.019,80
830079672	FISALUD	293.217.371,00
832000760	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	277.743.757,00
900520316	UT MEDICOL SALUD 2012	255.113.868,00
860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	189.750.842,40
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	183.555.200,80
830039670	BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE	171.838.480,00
800252722	POLICIA NACIONAL	150.244.291,00
9999999	PARTICULARES	134.499.343,00
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	119.786.057,79
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	118.619.160,00
830074184	SALUD VIDA E.P.S.	74.881.416,00
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	64.734.412,00
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	60.852.177,00
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	59.733.246,30
800249241	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	41.561.700,00

Gerencia

800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	39.181.948,00
817000248	ASMET SALUD	36.114.986,00
811004055	EMDISALUD	34.299.075,00
891856000	CAPRESOCA EPS	32.725.855,00
804002105	COMPARTA EPS-S	31.129.346,00
830003564	EPS FAMISANAR LTDA.	30.149.550,00
800162035	SERVIMEDICOS	29.978.517,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A - SALUD TOTAL E.P.S	29.950.083,00
890399029	SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA	29.451.400,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	27.264.344,00
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	27.031.498,00
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	26.128.901,00
830009783	CRUZ BLANCA EPS S.A.	18.224.953,65
822006051	ESE RED DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL	14.223.740,27
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	11.127.800,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ARL	10.482.243,50
800256161	SURATEP ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	10.343.200,00
40		17.886.633.429,72

Los planes de recuperación se han encausado principalmente a este grupo por su importancia en el flujo de recursos sin dejar de lado las menores cuantías.

Con especial seguimiento a los procesos durante la vigencia de lo siguiente:

-
- Seguimiento, soporte de recursos de reposición de los recursos en liquidación de las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP.
 - Control del flujo corriente, recuperación de cartera, conciliación de glosas y formulación de acuerdos de pago con la EPS NUEVA en sus regímenes contributivos y subsidiado
 - Depuración de cartera y solicitud de pago ante la SUPERSALUD de las con problemas graves de flujo de recursos, entre ellas CAFESALUD Y CAPITAL SALUD.
 - Conciliación, depuración de cartera, formulación de acuerdo de pago y generación de contrato con la EPS CAJACOPI.
 - Seguimiento y realización de soporte de glosas y devoluciones con la entidad ECOOPSOS EPS.
 - Conciliación de glosas con las entidades QBE SEGUROS, SECRETARIA DEL META, SEGUROS LA PREVISORA, BATALLON, SEGUROS DEL ESTADO Y SURAMERICANA, CAFESALUD, NUEVA EPS, SURAMERICAN, COMPARTA, CAJACOPI.
 - Depuración total de más de 39 entidades del estado de cartera.
 - Recuperación de recursos NO BASE con la Secretaria de Salud Departamental.
 - Recuperación del 100% de los recursos autorizados por la NUEVA EPS a los distintos municipios.

Los procesos anteriores generara flujo de recursos dentro de la vigencia presente, sin embargo hay casos específicos con las entidades de liquidación y las EPS CAFESALUD Y CAPITAL, que cuentan con condiciones económicas inviables y que ponen en riesgo la recuperación de su cartera dentro de esta vigencia, se está dejando evidencia de los procesos con la posibilidad de tener las pruebas suficientes para aportar a un eventual proceso de liquidación.

RECAUDO DE CARTERA COMPARATIVO

2016					
Contrato	CARTERA EXIGIBLE AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (9,5 MESES)	RECAUDO	PRESENTE VIGENCIA	VIGENCIA ANTERIOR	% RECUPERACION PRESENTE VIGENCIA
CONTRIBUTIVO	3.711.717.679,50	3.339.628.644	2.557.914.499	781.714.145	68,91
REGIMEN SUBSIDIADO	11.204.836.805,00	9.030.472.826	8.537.631.584	492.841.242	76,20
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	947.266.307,00	6.265.100.908	1.943.126.591	4.321.974.317	205,13
OTRAS SECRETARIAS	280.859.618,00	182.752.206	2.354.000	180.398.206	0,84
NOTAS SIN IDENTIFICAR	49.600,00	49.600	49.600		100,00
ASEGURADORAS DIFERENTES A FOSYGA	1.173.102.668,00	1.209.676.754	827.319.745	382.357.009	70,52
ENTIDADES FOSYGA	36.020.450,00	77.432.541	2.327.699	75.104.842	6,46
ENTIDADES ARP	53.493.200,00	55.312.589	40.541.549	14.771.040	75,79
IPS PUBLICAS	8.086.800,00	-	-		-
ENTIDADES REGIMEN ESPECIAL	763.635.918,00	945.646.366	643.823.045	301.823.321	84,31
ENTIDADES IPS PRIVADAS	470.795.800,00	609.311.392	351.368.309	257.943.083	74,63
ATENCION PARTICULARES	80.850.950,00	139.960.482	80.850.950	59.109.532	100,00
COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS	157.555.940,00	110.939.411	110.939.411		70,41
OTROS(OXIGENO/ARRENDAMIENTO)	-	202.153.778	202.153.778		100,00
Recaudo	18.888.271.736	22.168.437.497	15.300.400.760	6.868.036.737	81,00

Como se evidencia en el cuadro anterior el recaudo acumulado al corte 31 de diciembre de 2016, cerró en \$22.168 millones de pesos con un promedio mensual de \$1.847 millones, lo cual permite mantener la dinámica de las vigencias anteriores(ver gráfico), pese a los inconvenientes sectoriales, que determinaron un mayor desgaste de la operación del área de cartera, sin embargo se mantuvieron los indicadores y se fortaleció la recuperación de cartera de vigencia presente, lo cual se evidencia en el porcentaje de ejecución frente al recaudo que lo sitúa acumulado en el 81% de la recuperación de los servicios prestados y exigibles por términos normativos

Grafico estudio recaudo promedio mes últimos 10 años



La entidad ha venido fortaleciendo los procesos de depuración y gestión de cobro, y por ende los indicadores han venido mejorando sin embargo, para cubrir el 100% de recaudo y la cartera exigible es indispensable fortalecer los procesos de facturación, auditoria concurrente y de cuentas con la finalidad de disminuir los porcentajes de glosa y/o devolución y los términos de respuesta, situación que afecta de muchas maneras el flujo de recursos y la realidad de la cartera

AUDITORIA DE CUENTAS

COMPORTAMIENTO DE GLOSA EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE 2016

MES	VALOR FACTURADO	VALOR RADICADO	VALOR GLOSA INICIAL	%GLOSA INICIAL	VALOR GLOSA FINAL	%GLOSA FINAL
ENERO	\$ 1.860.008.224	\$ 1.780.337.232	\$ 298.580.108	23,83%	\$ 34.202.494	1,78%
FEBRERO	\$ 1.837.361.088	\$ 1.746.756.340	\$ 263.508.324	22,82%	\$ 29.593.303	1,53%
MARZO	\$ 1.782.430.072	\$ 1.725.143.802	\$ 256.943.041	22,15%	\$ 29.025.378	1,55%
ABRIL	\$ 2.005.701.172	\$ 1.943.398.312	\$ 231.638.795	36,02%	\$ 63.878.890	3,08%
MAYO	\$ 2.091.831.500	\$ 1.998.200.968	\$ 203.029.999	20,15%	\$ 4.587.655	0,21%
JUNIO	\$ 2.084.943.552	\$ 1.969.841.958	\$ 292.174.637	20,79%	\$ 3.172.900	0,15%
JULIO	\$ 1.789.361.201	\$ 1.653.278.806	\$ 134.665.874	11,96%	\$ 97.100	0,01%
AGOSTO	\$ 2.081.283.372	\$ 1.950.756.630	\$ 165.140.691	10,14%	\$ 139.155	0,01%
SEPTIEMBRE	\$ 1.768.683.450	\$ 1.696.399.051	\$ 112.707.919	7,39%	\$ 5.469.594	0,30%
OCTUBRE	\$ 1.837.156.400	\$ 1.694.803.947	\$ 19.028.495	1,12%	\$ 5.469.594	0,32%
NOVIEMBRE	\$ 2.046.437.182	\$ 1.591.827.258	\$ 237.987.198	14,9%	\$19.207.328	1,2%
DICIEMBRE	\$2.205.708.279	\$ 1.304.800	\$ 0	0 %		
TOTAL	\$ 21.185.197.213	\$ 19.752.049.104	\$ 1.977.417.883	11,17%	\$ 175.636.063	1,045%

Fuente: cartera

Se observa una disminución de la facturación en el mes de septiembre del año en curso con mejoría en el trimestre siguiente, así como en la radicación, siendo proporcional con la glosa inicial. Con un porcentaje de 14.3% en noviembre y una glosa final menor de 1.2%, el cual se ha incrementado de manera proporcional a la glosa inicial.

ESE HSJ		PRINCIPALES CAUSAS DE GLOSA NOVIEMBRE 2016	
PUESTO	VALOR GLOSA	CONCEPTO GLOSA	
1	\$ 227.067.231	TARIFAS - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	
2	\$ 13.334.400	AUTORIZACION - ESTANCIA	
3	\$ 12.641.968	TARIFAS - AYUDAS DIAGNOSTICAS	
4	\$ 12.613.750	AUTORIZACION - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	
5	\$ 10.563.300	DEVOLUCIONES - USUARIO O SERVICIO CORRESP. A OTRO PLAN O RESPONSABLE	
6	\$ 10.055.200	PERTINENCIA - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	
7	\$ 9.074.900	AUTORIZACION - AYUDAS DIAGNOSTICAS	
8	\$ 7.001.881	TARIFAS - MEDICAMENTOS	
9	\$ 6.212.689	AUTORIZACION - AUTORIZACION DE SERVICIOS ADICIONALES	
10	\$ 3.533.882	COBERTURA - PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	
11	\$ 2.891.709	TARIFAS - CONSULTAS,INTERC, Y VISITAS MEDICAS	
12	\$ 2.720.600	AUTORIZACION - CONSULTAS,INTERC, Y VISITAS MEDICAS	
13	\$ 2.406.100	SOPORTES - COPIA DE HISTORIA CLINICA COMPLETA	
14	\$ 2.374.073	SOPORTES - ESTANCIA	
15	\$ 2.157.300	DEVOLUCIONES - FALTAN SOPORT.DE JUSTIFIC.RECOBROS CTC,ATEP, TUTELAS	
16	\$ 1.832.900	DEVOLUCIONES - FACTURA YA CANCELADA	
17	\$ 1.693.600	PERTINENCIA - ESTANCIA	

18	\$ 1.330.300	DEVOLUCIONES - AUTORIZACION PRINC. NO EXISTE, NO CORRESP. AL PRESTADOR DEL SERV DE SALUD
19	\$ 1.278.650	SOPORTES - AYUDAS DIAGNOSTICAS
20	\$ 1.167.134	PERTINENCIA - AYUDAS DIAGNOSTICAS
TOTAL	\$ 331.951.567	

MOTIVOS PRINCIPALES DE GLOSA MES DE DICIEMBRE 2016	
MOTIVO GLOSA	VALOR DE GLOSA
AUTORIZACIONES	\$ 12.994.919
COBERTURA	\$ 74.800
DEVOLUCIONES	\$ 125.343.838
F ACTURACION	\$ 13.849.278
PERTINENCIA	\$ 18.501.755
SOPORTES	\$ 47.547.338
TARIFAS	\$ 19.675.270
TOTAL GLOSAS	\$ 237.987.198

PRINCIPALES CAUSAS DE GLOSA

1. **TARIFAS POR ENCIMA DE VALORES PACTADOS:** Esta glosa hace referencia a los Mayores valores facturados en procedimientos (oximetrías, glucometrias) medicamentos e insumos en los cuales se observa un sobre costo, es así que para el caso de los procedimientos mencionados es de 100%, lo mismo aplica para medicamentos e insumos.
2. **AUTORIZACIONES DE SERVICIOS:** Este motivo de glosa se viene presentando de manera muy frecuente y obedece a una política de las EPSS no dar el correspondiente autorización del servicio solicitado especialmente de pacientes hospitalizados en donde pueden dar los primeros 3 días y no autorizar los siguientes, pese a que por parte del Hospital se cumpla con el protocolo establecido según la normatividad vigente. También se han presentado por

solicitudes erróneas por parte de especialista especialmente en la realización de procedimientos quirúrgicos.

3. **DEVOLUCIONES:** Ocurren por que se realizan una inadecuada comprobación de derechos al ingreso del usuario a la Institución, ya sea porque el médico no direcciona adecuadamente el servicio prestado en el caso de los accidentes de tránsito, o porque el facturador no identifica adecuadamente el pagador al ingreso facturando el servicio a otra entidad.
4. **SOPORTES DE HISTORIA CLINICA:** Esta glosa se presenta por inconvenientes presentados en el armado del paquete de facturación, quedando hojas de enfermería, medicamentos, Epicrisis, etc. Por fuera del mismo.
5. **PERTINENCIA:** Ocurre cuando el médico tratante solicita medicamentos, procedimientos **RECOMENDACIONES** y paraclínicos sin la suficiente justificación de su adecuado uso, no demostrando la Importancia de su realización y la aplicación del recurso en tratamiento o diagnóstico de la enfermedad.
6. **TRASLADO AMBULANCIA:** Esta causa de glosa muy frecuente en las conciliaciones de cuentas por lo general no reconocen el servicio de ambulancia medical izada por que el paciente transportado no tenía criterios clínicos para viajar en ella. En la mayoría de los casos revisados las EPS Y Aseguradoras tienen razón.

RECOMENDACIONES

Con esos el fin de procurar con el mejoramiento de los procesos que se vienen realizando en facturación sugiero lo siguiente:

1. Fortalecimiento del proceso de solicitud de autorizaciones de los diferentes servicios brindados a través de procesos de inducción y re inducción a los facturadores, evitar la rotación del personal entrenado. Evaluaciones periódicas y seguimiento a los procesos.
2. Implementar las tarifas institucionales para la próxima vigencia mediante resolución previa revisión de las diferentes áreas sobre los valores adoptados.
3. Implementar Auditoria concurrente en urgencias y hospitalizados para que en “caliente” se realicen los ajustes y soportes correspondientes a generar una facturación limpia.

Realizar revisión por auditoria y subgerencia de salud a total de las remisiones realizadas en ambulancias Medical izada, con el fin de evitar glosas por no pertinencia del servicio

AUDITORIA CONCURRENTE

El proceso de Auditoria Concurrente en la E.S.E. Hospital San José, es el mecanismo sistemático y continuo de evaluación de los procesos y procedimientos que el paciente requiere durante su estancia hospitalaria, de modo que se tenga la objeción de forma temprana para lograr la corrección y la adecuada prestación del servicio, cumpliendo con estándares de calidad y eficiencia dentro de la Empresa.

Además la auditoría involucra una comparación, entre la calidad observada y la calidad deseada de acuerdo con unas normas técnico-científicas previamente establecidas.

A continuación se describen las actividades a realizar por Área de Servicio:

Area de urgencias y unidad materno infantil.

Área a cargo de una Auxiliar de Enfermería con las siguientes funciones:

1. Revisar el 100 % de las historias clínicas en pre factura dejando evidencia la lista de chequeo de Auditoria Concurrente donde se realiza verificación documental sobre registros clínicos y pre factura. De encontrarse no conformidades se le manifiesta al personal asistencial o de facturación para su corrección.
2. Revisión de Kardex de los pacientes hospitalizados en el servicio de Urgencias.
3. Orientación diaria al personal de enfermería en los registros y procedimientos realizados.
4. Inducción y re inducción al personal nuevo y antiguo de Enfermería.
5. Revisar el censo de pacientes y egresos, para identificar nuevos pacientes hospitalizados.
6. Búsqueda del personal asistencial para correcciones posteriores.
7. Realizar consolidado de los hallazgos encontrados en la matriz de auditoria concurrente.

Área de hospitalización adultos, pediatría y cirugía

Área a cargo por una Enfermera Auditora y tres Auxiliares de Enfermería con las siguientes funciones:

1. Revisión de procedimientos quirúrgicos realizados el día anterior (Enfermera- Medico Auditor).
2. Revisión de las historias clínicas verificando los registros médicos, si se encuentran no conformidades se le informa al médico para su respectiva adecuación.
3. Revisión de Kardex en el servicio de hospitalización y pediatría en los tres turnos. (Mañana, tarde y noche).
4. Revisión de historias clínicas y comparación con pre factura.
 - Revisión del 100% de las historias clínicas que se le dan egreso en el programa de Dinámica Gerencial.
 - Revisión de pre factura en la Dinámica Gerencial observando que el servicio prestado haya quedado cargado en pre factura.
 - Realización de la lista de chequeo de Auditoria Concurrente del listado de los hallazgos evidenciados al comparar la historia clínica con la pre factura para su corrección.
5. Corrección y registro de subfacturación.
 - Entrega de hallazgos encontrados en la historia clínica al personal asistencial para sus respectivas correcciones.
6. Entrega de observaciones al facturador para correcciones en la pre factura.
 - Entrega de lista de chequeo al facturador para que realice el correspondiente ajuste en la pre factura pretendiendo que esta quede limpia (sin errores).
7. Realizar consolidado de los hallazgos encontrados en la matriz de auditoria concurrente.

Situación de los recursos.

a. Recursos financieros:

Por medio del presente anexo consolidado de los informes de Auditoria Concurrente presentados mensualmente a todas las dependencias que lo requieren, de lo que va del año 2016:

**CONSOLIDADO DE SUBFACTURACION Y SOBREFACTURACION HASTA EL MES DE OCTUBRE DE LA ESE
HSJG 2016**

MES	SUBFACTURACION	PORCENTAJE	SOBREFACTURACION	PORCENTAJE
ENERO	400.826.600	20,14	49.842.000	2,50
FEBRERO	480.665.997	25,30	55.871.100	2,94
MARZO	614.649.706	30,06	46.259.400	2,26
ABRIL	460.844.533	21,33	52.413.900	2,42
MAYO	250.056.159	11,61	58.644.207	2,72
JUNIO	421.522.879	19,39	63.480.700	2,15
JULIO	402.049.715	21,56	58.287.700	3,12
AGOSTO	441.256.224	20,19	51.046.000	2,33
SEPTIEMBRE	439.335.762	23,95	42.518.471	2,31
OCTUBRE	430.991.783	22,57	56.999.713	2,98
NOVIEMBRE	413.173.257	19,55	90.846.899	4,30
DICIEMBRE	448.368.360	20,33	66.780.417	3,02
TOTAL	5.203.740.975	21,33	692.990.507	2,75

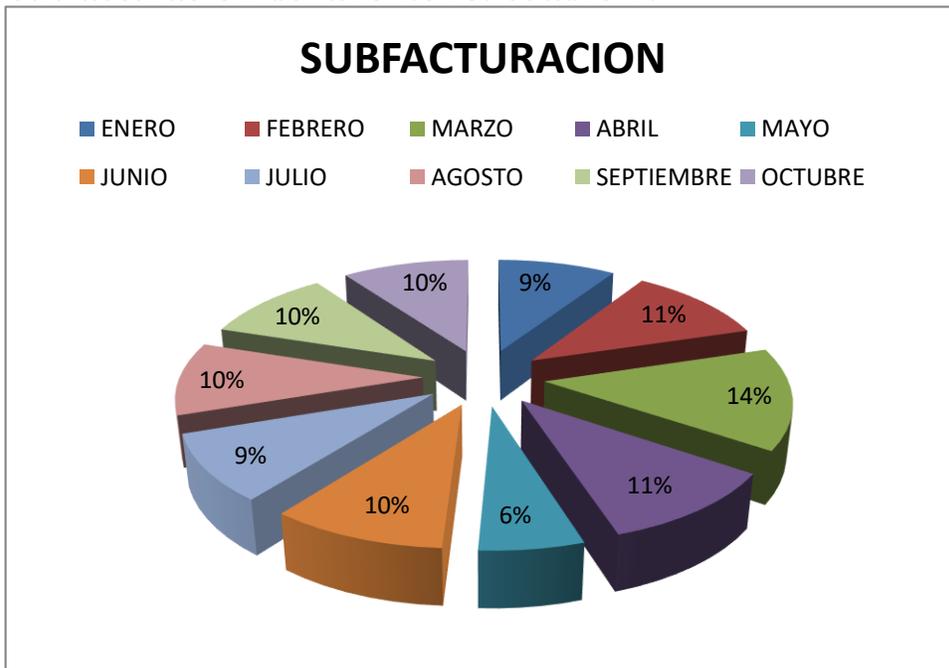
Lo descrito en la tabla, el mes de mayor relevancia fue marzo debido al cambio del personal asistencial y administrativo.

El Área de Auditoria Concurrente maneja dos indicadores:

1. Valor de hallazgos de subfacturación identificado en el área/ total de facturado en el mes.
2. Valor de hallazgos de sobrefacturación identificado en el área/ total de facturado en el mes.

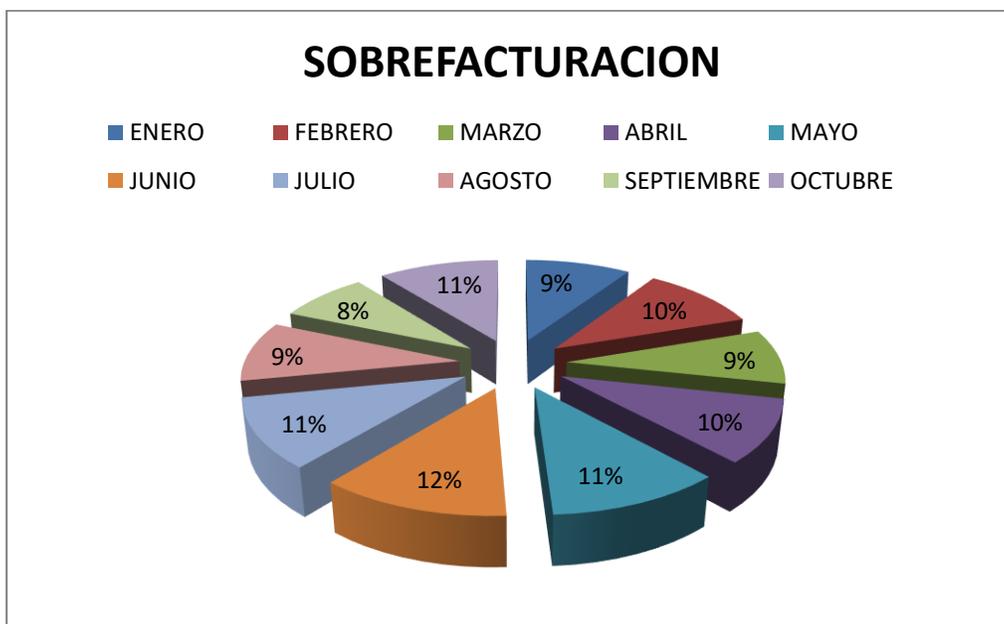
En el año 2016 la sub facturación hasta el mes de octubre es de 21,61%. (Cuadro 1). La sobrefacturación es de 2,57%. (Cuadro 2).

Subfacturación del año 2016. cuadro 1.



La sobrefacturación se ve afectada debido a los inconvenientes con el programa de Dinámica Gerencial en cuanto a lo no separación de solicitudes de consulta externa.

SOBREFACTURACION DEL AÑO 2016. Cuadro 2.



Según lo anterior para la Institución es más importante fijar estrategias que permitan el control de los procesos en donde se ven reflejados la Subfacturación, como esta es dependiente del personal asistencial que son los que generan el recurso se hace necesario el apoyo permanente al área asistencial con capacitaciones sistemáticas a todo el personal en temas de Auditoria y Facturación.

También es importante la obligatoriedad de la inducción y re inducción del todo el recurso humano vinculado al proceso de Prestación de Servicios Asistenciales.

CONTABILIDAD

A continuación se presenta los estados financieros de la entidad, valores dados en miles de pesos.

Cuadro No. 1. Comparativo Balance General

CONCEPTO	31-dic-16	31-dic-15	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	9.639.717	11.392.425	1.752.708	-15,38%
EFFECTIVO	815.553	964.443	-148.890	-15,44%
DEUDORES	8.148.046	9.582.088	1.434.042	-14,97%
INVENTARIOS	534.028	624.972	-90.944	-14,55%
OTROS ACTIVOS	142.090	220.922	-78.832	-35,68%
ACTIVO NO CORRIENTE	31.187.708	27.758.414	3.429.294	12,35%
DEUDORES	4.899.882	1.386.857	3.513.025	253,31%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12.184.249	12.129.779	54.470	0,45%
OTROS ACTIVOS	14.103.577	14.241.778	-138.201	-0,97%
TOTAL ACTIVO	40.827.425	39.150.839	1.676.586	4,28%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	12.355.558	9.394.086	2.961.472	31,52%
CUENTAS POR PAGAR	9.131.749	6.160.663	2.971.086	48,23%

Gerencia

OBLIGACIONES					
LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1.916.738	2.838.022	-921.284	-32,46%	
OTROS PASIVOS	1.307.071	395.401	911.670	230,57%	
PASIVO NO CORRIENTE	12.499.670	10.598.283	1.901.387	17,94%	
CUENTAS POR PAGAR	58.894	58.894	0	0,00%	
PASIVOS ESTIMADOS	12.440.776	10.539.389	1.901.387	18,04%	
TOTAL PASIVO	24.855.228	19.992.369	4.862.859	24,32%	
PATRIMONIO	15.972.197	19.158.470	3.186.273	-16,63%	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	15.972.197	19.158.470	3.186.273	-16,63%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	40.827.425	39.150.839	1.676.586	0,043	

Fuente: Dinámica Gerencial/ estados financieros comparativos contabilidad. Al corte comparativo a

Diciembre de 2016 el activo corriente se disminuyó en un 15.38% un total de \$1.753 Millones, y el no corriente aumento en un 12.35%, un total de \$3.429 millones en diferencia al estado presentado en el mismo periodo de la vigencia 2015, esto a razón de los procesos de liquidación de las EPS CAPRECOM Y SALUDCOOP que suman un total de \$4.039 Millones, valores retenidos por el liquidador hasta la finalización de los procesos de verificación y notificación de acreencias, recursos de los cuales se espera su definición durante el primer semestre de 2017, con lo cual se pretende definir su recuperación o castigo.

La propiedad planta y equipo tuvo una variación del 0.45% la suma de \$54.470 millones como resultado de adquisición de \$1.548 millones remodelación de almacén, compra de ambulancia y donación de alcaldía y bajas \$1.625 correspondiente a la depuración como resultado del contrato No.655 del 2015 \$1.482 millones y el saldo como baja equivalente \$143 millones de mínima cuantía 0.5 SMMLV.

Se disminuyeron las contribuciones efectivas como resultado de la conciliación que se viene realizando con las aseguradoras para el 2016 se

recuperó \$67 millones del Seguro Social, \$12 millones Seguros Bolívar, \$19 millones Nueva EPS y \$22 millones de Salud total.

El pasivo de la entidad para el periodo de análisis presenta un aumento del 24.32% la suma total de \$4.863 millones especialmente por el aumento en Pasivos contingentes las cuales se incrementaron en \$1.901 millones como resultado de ajuste realizado de acuerdo a la conciliación realizada con el área de jurídica de las demandas que cursan en contra de la institución cuales se siguen incrementando, los recaudos a favor de los terceros producto de la falta de identificación por parte del área de cartera lo que no permite la disminución de las cuentas por cobrar estas se incrementaron en un 129% comparado con el 2015 y el otro factor corresponde a un anticipo para jornada de especialistas de \$400.000 millones por parte de la Secretaría Dptal. De Salud del Guaviare para ser ejecutados en el 2017.

Obligaciones laborales con corte a 31 de diciembre del 2016 quedaron pendientes los pagos de Noviembre y diciembre de los funcionarios de planta y las OPS de Octubre, noviembre y diciembre.

Las cesantías retroactivas se encuentran reclasificadas de pasivos estimados a pasivo cierto como una obligación laboral, a la espera del convenio con un Fondo de pensiones para el giro de los recursos de las personas que tienen el derecho de cesantías retroactivas estas disminuyeron en \$746.479 de acuerdo a información entregada por el área de Talento Humano de personal que se encuentra retirado de la institución.

En el patrimonio se tuvo una disminución del 16.63% el cual se da principalmente por el resultado del ejercicio \$3.186 de déficit para el cierre de la vigencia del 2016 y teniendo en cuenta que en el primer trimestre del 2016 debemos presentar la información financiera bajo Norma Internacional las cuentas por pagar quedaron causadas en un 99.9%, el cual nos reporta un ejercicio real de los gastos y costos.

Cuadro No. 2. Comparativo Estado de Actividad Económica y Financiera

ACTIVIDADES ORDINARIAS	dic-16	dic-15	Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS OPERACIONALES	24.080.928	23.587.071	493.857	2%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	18.908.188	19.743.127	-834.939	-4%

Gerencia

GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.255.419	5.231.158	1.024.261	20%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	6.062.499	2.507.963	3.554.536	142%
OTROS GASTOS ORDINARIOS	751.552	149.673	601.879	402%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	7.896.730	4.044.850	3.851.880	95%
INGRESOS NO OPERACIONALES	6.527.651	4.646.660	1.880.991	40%
TRANSFERENCIAS	59.391	1.242.699	-1.183.308	-95%
OTROS INGRESOS	6.468.260	3.403.961	3.064.299	90%
GASTOS NO OPERACIONALES	2.065.507	1.791.569	273.938	15%
OTROS GASTOS	2.065.507	1.791.569	273.938	15%
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	4.462.144	2.855.091	1.607.053	56%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	248.314	170.215	78.099	46%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	3.186.272	1.019.544	2.166.728	213%

Fuente: Dinámica Gerencial/ Estados Financieros comparativos contabilidad.

El cuadro No. 2 Muestra el Estado de Actividad Económica de la entidad la cual refleja un aumento del 2% en los ingresos operacionales durante el 2016 comparado con el 2015, a pesar que las tarifas se incrementaron la facturación no aumentó, porque el incremento a las tarifas fue del 7%.ha disminuido especialmente por el cambio de EPS donde la Nueva EPS no autoriza todos los procedimientos en el Hospital; ingresos no operacionales aumentaron en un 40%, debido a los ajustes de vigencias anteriores que se han ajustado en \$5.815 millones. Especialmente por la recuperación en la venta de servicios de las cuentas no Base de Datos en \$4.271 millones y recuperación de algunas provisiones.

Se suscribió contrato capitado con la secretaría de Salud en el 2016 el cual dejó una ganancia en margen en la contratación de \$171 millones y \$441 millones de donación de equipos por parte de la Alcaldía Municipal de San José, las otra cuentas con menor representación en otros ingresos son: recuperación incapacidades y uso de suelo.

En su totalidad los Gastos y Costos se incrementaron en especialmente en gastos administrativos por las provisiones de contingencias y cartera teniendo en cuenta que se provisionó la cartera con saludcoop en un 50% y caprecom el saldo que no fue reconocido por el agente liquidador. Los costos disminuyeron en un 4% ya que para el 2015 se realizaron mayor número de jornadas y en forma continua. Algunos gastos corresponden a vigencias anteriores esto debido a que durante la vigencia se han estado legalizando algunas cuentas sobre todo de las áreas asistenciales que no fueron legalizadas antes del cierre de la vigencia 2015, como es el caso del proveedor de raciones alimentarias, así como la legalización de cuentas que el personal no había legalizado de servicios prestados en meses anteriores.

El resultado final de la operación nos arroja un déficit de \$3.186 millones de pesos y en la vigencia anterior se tuvo un déficit de \$1.019 millones, teniendo así un aumento de \$2.167 millones, equivalente a un 213%. Este resultado sobre todo se da por las provisiones y el no incremento en la facturación que aunque no es muy significativa su variación si impacta en el resultado del ejercicio.

INDICADORES:

INDICADOR	FÓRMULA	dic-16	dic-15
CAPITAL DE TRABAJO	activo corriente-pasivo corriente	- 2.715.84 1	1.998.33 9
INDICE DE SOLVENCIA	activo corriente/pasivo corriente	0,09	0,16
INDICE DE LIQUIDEZ	activo corriente-inventario/pasivo corriente	0,737	1,146
INDICE DE ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	ventas/total activos	0,59	0,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	(total pasivo/total activo)*100	60,88	51,06

Fuente: Dinámica Gerencial/ estados financieros comparativos contabilidad.

- **Capital de trabajo:** La empresa no cuenta con capacidad para cubrir con sus obligaciones financieras o pasivos a corto plazo.
- **Índice de solvencia:** la entidad a Diciembre de 2016, posee una razón corriente de 0.09, es decir, que por cada peso que la empresa

debe en el corto plazo, la empresa posee 0.09 pesos para respaldar dichas obligaciones inmediatas, este respaldo va en forma decreciente comparado con el del 2015 que era del 0.16, se nota una disminución en la capacidad de solvencia entre el 2015 y el 2016 teniendo en cuenta la reclasificación de la cartera de corriente a no corriente.

- **Prueba acida(índice de liquidez) :** La empresa para cancelar cada \$1 que adeuda cuenta con 0.73, sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar y algún otro activo de fácil liquidación sin comprometer sus inventarios.
- **Índice de rotación de Activos Totales:** La rotación de activos es un indicador financiero que refleja que tan eficiente está siendo la empresa con la administración y gestión de sus activos. Con corte al 31 de diciembre del 2016 el indicador es de 0,59, es decir los activos totales de la ESE Hospital San José del Guaviare, rotan 0.59 días al año, la entidad necesita de 610 días para rotar la totalidad de los activos.
- **Índice de endeudamiento:** La entidad presento una razón de deuda, o nivel de endeudamiento, del 60.88% a Diciembre de 2016, esto significa, que la El grado de endeudamiento muestra el porcentaje del activo total que está en poder de los acreedores de la empresa. A la fecha de corte, arroja un resultado de \$60.88, es decir por cada peso del activo total la ESE adeuda 60,88 centavos a terceros. Este indicador al igual que los anteriores se incrementó con respecto al 2015 en 51.06%, debido al bajo flujo de recursos

Cuadro No. 3. Relación de cuentas por pagar a Proveedores y Acreedores

PROVEEDORES Y ACREEDORES MAS REPRESENTATIVOS EN CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE DE 2016				
PROVEEDORES				
TERCERO	NOMBRE	VIG. ANTER.	VIG. ACTUAL	VALOR
820004433	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA ECONOMIA O.C		708.622.928	708.622.928
892002085	DICIMED SAS		485.404.517	485.404.517
830024478	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	78.992.927	245.304.610	324.297.537
900255290	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLA "CONADE"		286.937.034	286.937.034
822007412	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA		181.665.746	181.665.746
830099658	ATX ALTA TECNOLOGÍA ELECTRONICA LTDA	84.743.831	92.979.312	177.723.143
800130856	RODRIANGEL Y CIA S.A.S.		163.187.227	163.187.227
900175635	BRETONLAB LTDA		138.687.869	138.687.869
900194910	DRAEGER DE COLOMBIA S.A	130.906.000	-	130.906.000
900688242	DIGAL SOLUCION SALUD IPS S.A.S		97.069.074	97.069.074
TOTAL		294.642.758	2.399.858.317	2.694.501.075
ACREEDORES				
TERCERO	NOMBRE	VIG. ANTER.	VIG. ACTUAL	VALOR
822004680	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P	469.895.735	325.708.314	795.604.049
830511945	TRAUMACOOPTA - COOPERTATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS	-	362.557.600	362.557.600
800066001	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NA	-	211.640.949	211.640.949
830018803	DAIMAR CONSTRUCCIONES	-	203.885.394	203.885.394
900542077	SINDICATO GREMIAL ASOCIACION DE ESPECIALISTAS DE ORIENTE	-	128.152.000	128.152.000
8705951	ALFREDO SEQUI AHCAR BEDOYA	-	78.086.805	78.086.805
72303456	RAFAEL ANGEL DONADO VEGA	-	75.016.734	75.016.734
900224092	MEDICENTER IPS EU	-	64.135.624	64.135.624
900726935	CENTRO DE ENFERMEDADES HEPATICAS Y DIGESTIVAS SAS	-	60.643.035	60.643.035
900737308	IMAGENES DIAGNOSTICAS Y REHABILITACIÓN SAS	-	57.042.510	57.042.510
		469.895.735	1.566.868.965	2.036.764.700

En el cuadro No.3 se muestra las cuentas por pagar en diez proveedores más representativos de la entidad por la suma de \$2.695 millones y acreedores \$2.037 millones con corte a 31 de Diciembre del 2016, las cuentas por pagar en general se han ido incrementando.

OTROS:

CONVERGENCIA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Implementación del nuevo marco normativo: La Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 414 del 8 de septiembre 2014, incorporó el nuevo marco Normativo aplicable a empresas sujetas a su ámbito, por tal razón es de gran importancia que la administración disponga lo necesario en cuento a los requerimientos y suministros de recursos financieros, físicos, de personal, capacitación a los funcionarios de la entidad y bajo el liderazgo de la Dirección de la Entidad. Teniendo en cuenta que la ESE Hospital San José del Guaviare, se acogió a la Resolución 663 de 2015 “Por la cual se modificó la resolución 414 de 2014, donde se permite aplicar el marco normativo para las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS a partir del 1 de enero del 2017.

- Se firmó contrato No.655 de asesoría con la firma consultores integrales HyC SAS. El cual inició el 20 de septiembre del 2016. Y se hizo prorroga hasta el 15 de febrero del 2017.
- Se presentó información a la supersalud del ESFA 2015 de acuerdo a circular externa 000003, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por ellos al ESFA 2014.

REPORTE DE LA INFORMACIÓN:

En cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, el área de contabilidad presentó:

- El reporte contable con el cumplimiento de los requisitos y los plazos establecidos a través del Chip el día 24 de octubre del 2016 con corte a 30 de septiembre del 2016, para el corte 31 de diciembre del 2016 se tiene plazo hasta el día 15 de febrero de 2017.

SITUACIONES PENDIENTES DE RESOLVER EN MATERIA CONTABLE:

- **Inventarios de la Entidad:** No se realizó inventario físico de la mercancía en existencia (medicamentos y material médico quirúrgico) con corte a 30 de junio del 2016 por lo tanto el área de contabilidad no contó con los soportes de sobrantes y faltantes como resultado para el respectivo asiento contable. Se hizo conteo al cierre de la vigencia pero se requiere acompañamiento por parte del área de control interno durante el proceso.

- **Conciliaciones:** Se realizaron todas las conciliaciones con corte a 31 de diciembre del 2016.

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN GERENCIA PARA SU REVISIÓN

ESTADOS FINANCIEROS: Con corte a 31 de Diciembre del 2016

- Balance General Comparativo
- Estado de Actividad Financiera, económica, social y ambiental comparativo

LIBROS DE CONTABILIDAD: Con corte a 31 de diciembre del 2016

- Libro Mayor y Balance
- Diario Mayor

Se realizaron 9 reuniones de comité técnico de Sostenibilidad Contable y se unifico mediante Resolución No.1107 del 11 de Noviembre del 2016 El CTSC y comité NIIF ahora comité financiero con el fin de tratar temas relacionados con la información contable y financiera de la empresa y el Nuevo Marco Normativo.

COSTOS

Durante la vigencia 2016 en cuanto a la gestión de costos se realizaron las siguientes actividades. Presentación de propuestas a la Gerencia, Seguimiento, consolidación y análisis de las actividades planteadas en el Plan de Acción Institucional 2016. Se puso en funcionamiento el módulo de costos hospitalarios el entro en prueba el mes de Julio con la distribución de los costos del mes de Junio. La verificación de las cuentas correspondientes a las especialidades básicas y de jornada, el estudio de costo y, la proyección de los actos administrativos para la creación u homologación de procedimientos y exámenes solicitados por las áreas correspondientes.

Seguimos trabajando en beneficio del mejoramiento financiero de la Institución.

A continuación se detallan algunos logros alcanzados durante la vigencia 2016.

MODULO DE COSTOS HOSPITALARIOS

Durante el periodo de producción del módulo, se realizaron las distribuciones de correspondientes al mes de Junio, Julio, Agosto,

Septiembre, Octubre y noviembre, conforme a la información reportada por los módulos de Contabilidad, Pagos, Activos Fijos, Inventarios, Nomina, Facturación.

Se identificó que durante estos periodos mucha información registrada en el módulo de pagos no correspondía al periodo de distribución, afectando enormemente los comparativos y la rentabilidad de cada mes. Dado a que el proceso de legalización de cuentas no se lleva a cabo muy bien por parte de los diferentes contratistas y supervisores. Es importante reconocer todos los costos y gastos en cada periodo

ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN

En cuanto a este proceso durante la vigencia se realizaron estudios de costos para la activación de nuevos exámenes y procedimientos tanto quirúrgicos como no quirúrgicos. Basados en la implementación de los códigos Cups Resolución 4678-2015, Manual Tarifario Soat Decreto 2423-1996 con base a lo anterior se proyectaron las siguientes resoluciones.

Resolución 1202-12-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 39 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 1088-11-2016 : “Por medio del cual se creó la tarifa para el servicio de transporte terrestre de pacientes en ambulancia básica para el municipio de Yopal Casanare”

Resolución 1051-11-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 29 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0923-9-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 12 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0913-9-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 27 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0817-9-2016: “Por medio del cual se adopto el proceso administrativo para el cobro de reproducción de documentos que reposan en la entidad, solicitados por particulares”.

Resolución 0748-8-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 36 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0677-7-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 20 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0492-05-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 34 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

Resolución 0383-5-2016 : “Por medio del cual se crearon las tarifas para el servicio de transporte Redondo de pacientes en ambulancia básica, Medicalizada y neonatal para los diferentes destinos Nacionales”

Resolución 0202-03-2016 : “Por medio del cual se Actualizaron las tarifas para el servicio de transporte Terrestre de pacientes en ambulancia básica, Medicalizada y neonatal para los diferentes destinos Nacionales”

Resolución 0154-02-2016: “Por medio del cual se habilitaron Aproximadamente 24 Exámenes y procedimientos quirúrgicos”.

CUMPLIMIENTO ACCIONES POA-2016.

Disminuir en un 7% los costos de las especialidades en Radiología, Oftalmología y Cardiología” Meta: 40.000.000

Se recopiló información con base en las Jornadas realizadas durante el inicio de esta actividad desde el mes de Abril a Diciembre .Cabe aclarar que el área de costos verifica cada jornada en cuanto a los pacientes atendidos, procedimientos realizados y valores cobrados junto con el área de Consulta Externa.

Consolidado Abril -Diciembre 2016 Radiología, Oftalmología.

Consolidado Abril -Diciembre 2016 en cumplimiento a la acción				Variación Costos	
Especialidades	Valor Facturado Hospital	costo 2016	Costo 2015	\$	%
Radiología y Oftalmología	780.607.833	317.543.438	390.554.456	-73.011.018	-19%
Total Causado	780.607.833	317.543.438	390.554.456	-73.011.018	-19%

Fuente: Jurídica, Pagos-Facturación - elaboración costos

Como se puede analizar durante el periodo de abril a diciembre en total las especialidades de Radiología y Oftalmología generaron un costos por valor de \$317.543.438 conforme a lo estipulado en los contratos realizados a partir de abril 2016, de acuerdo al comparativo con los honorarios establecidos en la vigencia 2015 se generó una reducción para la vigencia 2016 del -19% equivalente a -\$73.011.018, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado como porcentaje de reducción de costos para las especialidades en el POA.

Ajustar Precio De Venta De Medicamentos Y Material Médico-Quirúrgico Con Un Margen De Rentabilidad. \$150.000.000

En cuanto al cumplimiento de la acción, cabe mencionar que mediante comité de costos realizado el día 16 de Mayo de 2016, se aprobó el ajuste a los precios para los medicamentos y materiales médico quirúrgico, comité

que fue conformado por la Gerencia, la subgerencia administrativa y financiera, la subgerencia científico técnica, contabilidad, costos, control interno de gestión, laboratorio clínico, facturación, almacén. Una vez aprobado el ajuste, el área de costo elaboro el Manual de tarifas y proyectó la resolución N° 0470-2016 la cual iniciaba a regir a partir del primero de Junio. Quedando bajo responsabilidad del Técnico de Almacén y Suministros la actualización de los precios en el sistema.

Desde el área de costo se cumplió a cabalidad con lo expuesto en el comité de costos.

Ingreso Por Venta De Medicamentos Y Material Médico - Quirúrgico Junio a Diciembre De 2016- Con El Ajuste A Los Precios.

Ingreso Total de Junio a Diciembre con el ajuste de precios.

Ítems	Grupo	VR TOTAL FACTURADO	VALOR TOTAL A PRECIOS ANTES DE RESOLUCIÓN 0470-2016	\$	%
1	Dispositivos Médico-Quirúrgicos	378.507.884	335.055.776	43.452.108	13%
2	Medicamentos	818.987.850	601.234.750	217.753.100	36%
Valor Total		1.197.495.734	936.290.526	261.205.208	28%

Fuente Suministro a Pacientes Junio -Diciembre 2016

De acuerdo a lo anterior con el ajuste de precios a los medicamentos y material médico quirúrgico según Resolución 0470-06-2016, se logro obtener un ingreso mayor por valor de \$261.205.208 equivalente al 28%.

REDUCCIÓN DE COSTOS MEDICAMENTOS INYECTABLES Y ANESTÉSICOS

Es de anotar que la Reducción de costos en adquisiciones de medicamento y material médico quirúrgico es una de las acciones más importantes planteadas en el objetivo específico dado a que cumpliendo a cabalidad con esta se logra con gran impacto el mejoramiento financiero de la Institución dado a que se requiere menor recurso para adquirirlos y nos brinda la oportunidad de ofertarlos conforme al mercado.

Es importante aclarar que este resultado es producto del trabajo realizado por el área de costos en cuanto al estudio de precios para establecer un precio de referencia que beneficie económicamente la Institución en los procesos de Licitación realizados, sin afectar la calidad de los productos el cual es prioridad para nuestros pacientes.

Reducción de Costos de Adquisición de Medicamentos Inyectables, Anestésicos, Tabletas y Líquidos de Gran Volumen Licitados en la Vigencia 2016.

ITEMS	VR SUMINISTRADOS 2016	VALOR A PRECIOS 2015	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	EJECUTADO
CONTRATO 270-03-2016 /\$88,137,569,12 Dicimed S.A.S (Establecido Mediante Licitación)	61.495.311	68.149.461	-6.654.150	-10%	70%
CONTRATO 268-03-2016 OC La Economía /\$570,970,708,46 (Establecido Mediante Licitación)	552.291.337	694.296.594	-142.005.257	-20%	97%
CONTRATO 271-03-2016 /\$79,735,413,65 DISCOLMEDICA LTDA (Establecido Mediante Licitación)	68.506.570	83.023.110	-14.516.540	-17%	86%
CONTRATO 269-03-2016 /\$144,016,114,80 Rodrigo Ramírez (Establecido Mediante Licitación)	99.820.662	132.490.832	-32.670.170	-25%	69%
Total Legalizado	782.113.880	977.959.998	-195.846.118	-20%	89%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede evidenciar el resultado del proceso de licitación llevado a cabo al principio de la presente vigencia para la contratación de Medicamentos fue muy positivo dado a que según las legalizaciones de los suministros efectuados por los diferentes proveedores hasta el mes de Diciembre por valor de \$782 millones de pesos nos generó una reducción

de costos del -20% equivalente a \$195 Millones de pesos en comparación a precios de la vigencia 2015. Cumpliendo a cabalidad con la meta propuesta. Es de resaltar que estos resultados financieramente constituyen un eje importante en el presupuesto de la Institución dado a que si no fuese por los precios contratados se tendría que haber adicionado mayores valores a estos rubros para finalizar el año.

Austeridad en Adquisición de Medicamentos Inyectables, Tabletas y Anestésicos a Diciembre 2016



Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

REDUCCIÓN DE COSTOS DE ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS LICITADOS EN LA VIGENCIA 2016.

Este es uno de los rubros en los cuales el precio del dólar trató de variar los precios ofertados por los diferentes proveedores en el mercado, por tal razón la reducción no fue tan significativa como el resultado obtenido con el ejercicio de adquisición de medicamentos inyectables y anestésicos.

ITEMS	VR SUMINISTROS 2016	VALOR A PRECIOS 2015	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	EJECUCIÓN
CONTRATO 273-03-2016 Y 434-03-2016 /\$308.683.225,94 +158.010.011 Dicimed S.A.S (Establecido Mediante Licitación)	475.324.132	540.886.680	-65.562.548	-12%	100%
CONTRATO 272-03-2016 OC La Economía-10-2015 /\$319.538.326,94 (Establecido Mediante	318.822.060	406.856.506	-88.034.446	-21.6%	99,8%

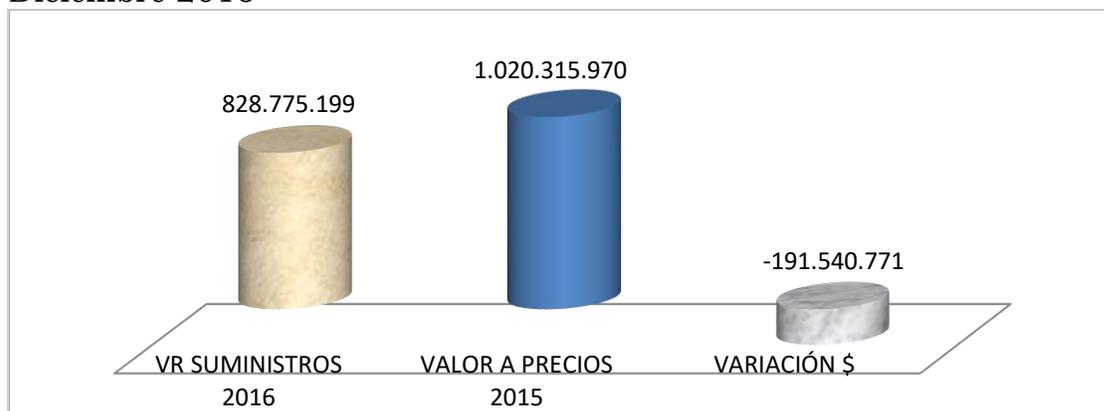
Gerencia

Licitación)					
CONTRATO 274-03-2016 /\$18.021.751,14 DISCOLMEDICA LTDA (Establecido Mediante Licitación)	17.976.096	46.089.920	-28.113.824	-60.9%	99,7%
CONTRATO 275-03-2016 /\$16.658.815,13 Rodrigo Ramírez (Establecido Mediante Licitación)	16.652.911	26.482.864	-9.829.953	-37%	99,96%
Total Legalizado	828.775.199	1.020.315.970	-191.540.771	-19%	99%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede evidenciar el resultado del proceso de licitación llevado a cabo al principio de la presente vigencia para la contratación de Material Médico Quirúrgico fue muy positivo dado a que según las legalizaciones de los suministros efectuados por los diferencios proveedores hasta el mes de Diciembre por valor de \$828 millones de pesos nos generó una reducción de costos del -19% equivalente a - \$191 Millones de pesos en comparación a precios de la vigencia 2015. Cumpliendo a cabalidad con la meta propuesta. Todo gracias a la responsabilidad y profesionalismo del área de costos en cuanto al análisis de precios de referencia para licitar.

Austeridad en Adquisición de Dispositivos Médico- Quirúrgicos a Diciembre 2016



Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

VALOR GENERAL LEGALIZADO VIGENCIA 2016 A CORTE 31 DE DICIEMBRE. MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS.

ITEMS	VR SUMINISTROS 2016	VALOR A PRECIOS 2015	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	EJECUTADO
Medicamentos, Anestésicos, Tableta y líquidos de gran volumen	782.113.880	977.959.998	-195.846.118	-20%	89%
Dispositivos Medico Quirúrgicos	828.775.199	1.020.315.970	-191.540.771	-19%	99%
Total Legalizado	1.610.889.079	1.998.275.968	-387.386.889	-19%	95%

De acuerdo a los comprobantes de entrada legalizados en el área de almacén en cuanto a los contratos realizados por licitación en la vigencia 2016, y ejecutado un 95%. En cuanto a medicamentos y dispositivos médicos quirúrgicos se logro obtener una reducción en precios de adquisición por valor de -\$387.386.889 equivalente al -19% en comparación a los precios de la vigencia 2015. Gracias a los estudios realizados por el área de costos en cuanto a los precios de referencia estipulados para las contrataciones.

Reducción de Costos Elementos de Aseo y Cafetería

Con relación a este rubro cabe resaltar que la reducción que se dio en cuanto a los precios según contrato N° 400 de Marzo de 2016, Fue debido al análisis de precios realizado por el área de costo, aunque para esta vigencia se realizo contrato directo se pudo establecer precios justos para la institución.

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA								
Ítems	VR Precios 2015	a	IPC 6,77%	-	VR Precios 2015 IPC	a	Legalización Vigencia 2016	VARIACIÓN \$

Gerencia

CONTRATO 400-03-2016 /\$105,435,140	100.215.322,64	6.784.577,34	106.999.899,98	105.372.526,90	(1.627.373,08)	-2%
Total	100.215.322,64	6.784.577,34	106.999.899,98	105.372.526,90	(1.627.373,08)	-2%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede observar se logro reducir el costo en adquisición de elementos de aseo y cafetería para esta vigencia en un -2% equivalente a -\$1.627.373, aunque no es un resultado que impacte, se logro obtener un resultado positivo, dado a que se realizo contrato directo e inicialmente se había presentado por parte del proveedor precios mayores en las cotizaciones y con base al estudio de costos se redujeron dichos precios donde se logro obtener precios por debajo del Índice esperado para esta vigencia.

Reducción de Costos Elementos de Papelería y Útiles de Escritorio

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA						
Ítems	VR Precios 2015 ^a	IPC 6,77% ⁻	VR Precios 2015 e IPC ^a	Legalización Vigencia 2016	VARIACIÓN \$	
CONTRATO 500-06-2016 /\$80.000.000 + Adicción de \$40.000.000	117.356.742	7.945.051	125.301.793	119.990.665	(5.311.128)	-4%
Total	117.356.742	7.945.051	125.301.793	119.990.665	(5.311.128)	-4%

Fuente: Modulo de Inventarios (Almacén), Jurídica, Costos

Como se puede observar se logró reducir el costo en adquisición de elementos de aseo y cafetería para esta vigencia en un -4% equivalente a -\$5.311.128, aunque no es un resultado que impacte, se logró obtener un resultado positivo, dado a que se realizó contrato directo e inicialmente se

había presentado por parte del proveedor precios mayores en las cotizaciones y con base al estudio de costos se redujeron dichos precios donde se logró obtener precios por debajo del Índice esperado para esta vigencia.

Reducción del Consumo del Servicio de Energía

En cuanto a este servicio se realizaron algunas actividades por parte del área para poder cumplir con la acción en mención.

Para el cumplimiento de esta acción el área de costos junto con el área de contabilidad mediante comités de costos integrado por la Gerencia, Subgerencia Administrativa y Financiera, la Subgerencia de Servicios de Salud, Contabilidad y Costos. Presentaron algunas propuestas como políticas de austeridad en el gasto en cuanto a los servicios públicos en mención se dieron algunas pautas a seguir por parte de todo el personal que labora en la Institución para contribuir con la disminución del consumo mes a mes, estas son algunas pautas.

Desconectar todos los equipos en horas de receso y cuando no se haga uso de los mismos.

Realizar a pagados temporales de aires acondicionados y ventiladores, se realizó una campaña donde invitamos al personal a utilizar los aires acondicionados dentro del horario de 9:30 am a 12:00 pm y de 2:00 Pm a 4:30 Pm, este horario es solo si es necesario de lo contrario no encenderlos. Dado a que estos equipos son los mayores consumidores de energía en la Institución.

Se propuso a la administración desarrollar un proyecto para la implementación de energía fotovoltaica para la parte administrativa y el área de lavandería en la Institución, esto nos permitiría contar con energía solar reduciendo el impacto ambiental y mejorando el recurso financiero en la Institución. En cuanto al servicio de celulares institucionales se recomendó hacer un análisis de los planes actuales ya que son muy antiguos y actualmente existen mejores planes que le brinden a la institución mayor cobertura y mas minutos disponible o planes ilimitados, dado a que los actuales no tiene esa disponibilidad dado a la variación y aumento en ocasiones de las facturas por cuanto se pasan de mínimo de minutos permitidos.

Se dejó al inicio del mes de mayo en las carteleras de la institución mensajes para incentivar al personal al ahorro de energía, al igual la iniciativa se dejó plasmada en comité de costos.

A continuación un ejemplo del trabajo realizado con miras a desarrollar las políticas mencionadas.

Comparativo consumo Servicio de Energía 2015-2016						Variación Real		
Período	costos Uní/kw/h, a precios 2016	Kw/h 2015	Valor Total 2015	Kw/h 2016	Valor Total 2016	\$	%	
Enero	488,29	46.442	22.677.164	56.147	27.416.019	4.738.855	21%	Antes
Febrero	493,17	46.401	22.883.581	54.398	26.827.462	3.943.881	17%	
Marzo	461,7	49.984	23.077.613	59.052	27.264.308	4.186.695	18%	
Abril	483,86	45.359	21.947.406	50.063	24.223.483	2.276.077	10%	
Valor Total		188.186	90.585.764	219.660	105.731.272	15.145.508	17%	
Mayo	519,18	48.603	25.233.706	47.302	24.558.252	-675.454	-3%	Después
Junio	523,82	47.408	24.833.259	48.574	25.444.033	610.774	2%	
Julio	497,38	50.722	25.228.108	44.284	22.025.976	-3.202.132	-13%	
Agosto	472,56	52.031	24.587.769	49.527	23.404.479	-1.183.290	-5%	
Septiembre	504,54	57.156	28.837.488	49.591	25.020.643	-3.816.845	-13%	
Octubre	443,9	53.245	23.635.456	49.591	22.013.445	-1.622.011	-7%	
Noviembre	487,54	51.098	24.912.319	56.364	27.479.705	2.567.386	10%	
Valor Total		360.263	177.268.105	345.233	169.946.533	-7.321.572	-4%	

Como se puede evidenciar el trabajo que se ha venido realizando por parte del área de costos ha dado resultado muy positivos, si se observa en los

primeros cuatro (4) meses de la presente vigencia el consumo de energía presentó un aumento del 17% en comparación al consumo en Kw/h del 2015. Sin embargo una vez socializada la propuesta para la reducción del consumo de dicho servicio fue notable la reducción para los siguientes cuatro (7) meses Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre pasando de un 17% a un -4%, pasando de tener un aumento de \$15.145.508 en los primeros cuatro (4) a tener una reducción de -\$7.321.572 en los siguientes meses.

Propuesta Reducción Consumo de Telefonía Fija y Celular

Para continuar con resultados positivos en cuanto a las peticiones de austeridad de costos y gastos el día 07 de septiembre se llevó a cabo comité de costos en donde se planteó la propuesta de modificar los planes actuales de telefonía fija y celular dado a que se deben analizar diferentes alternativas de planes de acuerdo a las necesidades de cada área, puesto que se evidenció que se cuenta actualmente con planes que llevan varios años y las empresas de telefonía ofrecen un sin número de acuerdo a necesidades empresariales. Responsabilidad que fue delegada a la Subgerencia Administrativa y Financiera donde se espera que en los próximos meses los resultados sean igualmente positivos como los evidenciados en la política de reducción del consumo de energía eléctrica.

Cabe resaltar que en el ejercicio de la verificación de los servicios prestados por las diferentes especialidades tanto básicas como de jornada se pudieron recuperar algunos valores no facturados en el momento del registro de los procedimientos y exámenes reportados por los especialistas, este ejercicio se realiza con la finalidad de no permitir cobros mayores a los prestados, y de que se facturen en un 100% todo lo que se realice en las jornadas para contribuirle financieramente a la Institución.

ACTIVOS FIJOS

informe de las salidas, ingresos y diferentes movimientos que se realizaron a la Propiedad, planta y equipo del Hospital en la vigencia 2016; de la siguiente manera:

1. Se realizaron salidas en enero y mayo de 2016 de acuerdo a informe de Activos dados de baja y subastados según contrato No. 655 de 2015 por el Ingeniero Héctor Charry, de lo cual se descargaron 236 activos fijos por un valor total de \$1.482.256.384,00., la

depreciación por valor de \$1.324.614.539,00 y en pérdida de retiro de activos por valor de \$157.641.845,00.

CONSOLIDADO DE ACTIVOS DADO DE BAJA A ENERO DE 2016				
CUENTA	NOMBRE	VR. ACTIVOS	DEPRECIACIÓN	DIFERENCIA - 58080202
16350101	MAQUINARIA Y EQUIPO (BODEGA)	28.973.040,00		
16551101	HERRAMIENTA Y ACCESORIOS	4.751.247,00	3.740.576,00	29.983.711,00
16350201	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO (BODEGA)	2.621.760,00		
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	488.515.052,00		
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	40.849.326,00		
16600601	EQUIPOS DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	154.414.495,00		
16600701	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO	254.842.353,00		
16600801	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO	19.414.464,00		
16600901	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	128.348.036,00	985.942.227,00	103.063.259,00
16650101	MUEBLES Y ENSERES	22.696.977,00	22.430.499,00	266.478,00
16350401	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION (BODEGA)	5.268.905,00		
16700101	EQUIPO DE COMUNICACION	29.129.004,00		
16700201	EQUIPO DE COMPUTACION	64.474.479,00	90.039.335,00	8.833.053,00
16750201	TERRESTRE	30.920.720,00	30.920.720,00	-
16800101	EQUIPO DE HOTELERIA	5.548.000,00		
16800201	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	2.579.927,00		
16800401	EQUIPO DE LAVANDERIA	16.333.920,00	24.461.847,00	-
TOTAL ACTIVOS DADOS DE BAJA A ENERO DE 2016		1.299.681.705,00	1.157.535.204,00	142.146.501,00
CONSOLIDADO DE ACTIVOS DADO DE BAJA A MAYO DE 2016				
CUENTA	NOMBRE	VR. ACTIVOS	DEPRECIACIÓN	DIFERENCIA - 58080202
16450101	PLANTAS DE GENERACIÓN	7.861.482,00	7.861.482,00	-
16551101	HERRAMIENTA Y ACCESORIOS	320.000,00	320.000,00	-
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	126.937.821,00	113.817.927,00	13.119.894,00
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACIÓN	416.552,00	416.552,00	-
16600701	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO	17.000.000,00	16.433.334,00	566.666,00
16600801	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO	1.105.866,00	1.017.371,00	88.495,00
16600901	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	832.200,00	832.200,00	-
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15.600.758,00	14.224.219,00	1.376.539,00
16800401	EQUIPO DE LAVANDERIA	12.500.000,00	12.156.250,00	343.750,00
TOTAL ACTIVOS DADOS DE BAJA A MAYO DE 2016		182.574.679,00	167.079.335,00	15.495.344,00
GRAN TOTAL DADOS DE BAJA ENERO Y MAYO DE 2016		1.482.256.384,00	1.324.614.539,00	157.641.845,00

Elaborado/Área de Activos fijos

- En el mes de septiembre se dio de baja 499 activos de mínima cuantía (0,5 SMMLV equivalentes a \$344.728), que se encontraban en las áreas administrativas y asistenciales por valor total de \$143.104.440,44, los cuales se entregaron por acta a cada responsable los activos que se encuentran en uso para su respectiva custodia; quedando pendiente por descargar el valor de \$9.277.988,00 con el NIT del Hospital (Depuración) y \$10.276.858,00 con el NIT del Hospital (Dar de Baja), lo cual no se ha realizado porque se debe revisar cada carpeta para verificar los soportes.

ACTIVOS DADO DE BAJA MINIMA CUANTÍA - SEPTIEMBRE/2016		
SALIDAS NROS: 192 A 235 A 30/09/2016		
CUENTA	ACTIVOS	VALOR
16551101	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	5.479.159,00
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	13.076.566,00
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	7.545.135,00
16600601	EQUIPOS DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	13.331.569,00
16600701	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO	5.871.961,00
16600801	EQUIPO APOYO TERAPEUTICO	8.410.044,00
16600901	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	32.310.996,44
16650101	MUEBLES Y ENSERES	37.022.438,00
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.795.294,00
16700201	EQUIPO DE COMPUTACION	2.091.831,00
16800101	EQUIPO DE HOTELERIA	13.869.447,00
16800401	EQUIPO DE LAVANDERIA	300.000,00
TOTAL DADOS DE BAJA A SEPT-2016		143.104.440,44

3. En el módulo de Activos Fijos se realizaron Ingresos por valor de \$836.028.149,00 y Transacciones por valor de \$ 712.647.478,44 para un total de \$1.548.675.627,44, de los cuales se adquirió una ambulancia medicalizada marca Renault modelo 2016 placa OKZ481, se adquirieron equipos de computación, impresoras y Ups, un compresor industrial, se obtuvo una donación de la Alcaldía para el fortalecimiento de la estrategia de atención integral de las enfermedades de la primera infancia "AIEPI", compra de aires acondicionados, lectores de huella; se realizó mantenimiento a las infraestructuras en las áreas de Economato, Urgencias, Cirugía y Sala de Partos, Terapia Física, Almacén para la habilitación del servicio Farmacéutico, Quirófanos y Esterilización, se realizó mantenimiento a los equipos biomédicos y compra de repuestos para el equipo de imágenes diagnósticas, se reparó la ambulancia D-MAX Placa OZI-131 y la Camioneta Chevrolet OZI-091.

Gerencia

INGRESOS 2016					
INGRESO	FECHA	NOMBRE	DETALLE	VALOR	
532	27/04/2016	PROCAMILLAS	COMPRA DE AMBULANCIA	254.700.000,00	COMPRA
533	26/05/2016	CESAR OVIDIO LOPEZ	COMPUTADOR BOAR DELUX 00043-513-853047 P4 INTEL 945 TORRE COLOR NEGRA (DELUX) E IMPRESORA MARCA EPSON L365 DE TINTA CONTINUA MULTIFUNCIONAL S/N: VH3K119364 MOD: C11CE54301	51.613.910,00	COMPRA
534	30/06/2016	DISTRIBUIDORES COMPRESORES S.A.S	COMPRESOR INDUSTRIAL DE 7.5 HP WEG TANQUE DE 90 GAL. CABEZOTE DOS PISTONES EN LINEA DE ALTA S/N 2377201 PLACA INV.0287	4.300.000,00	COMPRA
535	31/06/2016	ALCALDIA MUNICIPAL	EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA PRIMERA INFANCIA "AIEPI" ACTA DE ENTREGA N° 02 CONTRATO 392 DE 2015 (ECOGRAFO, INCUBADORA INFANTIL, VENTILADOR PEDIATRICO Y LAMPARA PARA CIRUGIA	401.015.300,00	DONACIÓN
536	24/08/2016	NICOLLE REYNALD MOLINA MONTAÑA	EQUIPOS DE COMPUTO Y UPS	99.777.200,00	COMPRA
537	08/09/2016	ELVIRA YOANA MORA AGUDELO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	2.241.675,00	COMPRA
539	20/10/2016	CLARO COMCEL S.A	COMPRA DE TELEFONO MOVIL MARCA GL G3 COLOR BLANCO CON FACTURA N°4668387097-4653278626 RP:1219/ CDP:728	1.006.698,00	COMPRA
540	23/11/2016	HAROL MARIN MUÑOZ	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRES AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REMODELACIÓN DEL ÁREA DE ALMACEN SEGUN CONT N° 603 JULIO/2016	16.173.360,00	COMPRA
541	23/11/2016	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S	COMPRA DE LECTORES DE HUELLA SEGUN CONT N° 663 DE SEPTIEMBRE DE 2016	5.200.006,00	COMPRA
TOTAL				836.028.149,00	
ADICIONES 2016					
ADICIONES	FECHA	NOMBRE	DETALLE	VALOR	
59	30/04/2016	EVANGELISTA QUINTANILLA OBREGON	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL AREA DE ECONOMATO..	36.162.033,00	CONSTRUCCIÓN
60	30/04/2016	JUAN CARLOS HERNANDEZ LUGO	MEJORAMIENTO DE URGENCIAS	23.962.265,00	CONSTRUCCIÓN
64	30/04/2016	INTERCIVILES ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	MEJORAMIENTO DEL AREA CIRUGIA Y SALAS DE PARTO	69.967.312,00	CONSTRUCCIÓN
67	26/05/2016	ATX ALTA TECNOLOGÍA ELECTRONICA LTDA	MANTENIMIENTO EQUIPOS CIENTIFICOS RAYOS X	32.248.000,00	MANTENIMIENTO
70	03/08/2016		MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS DEL AREA DE URGENCIAS	29.623.673,00	CONSTRUCCIÓN
72	03/08/2016	HAROLD MARIN MUÑOZ	MANTEN. E INSTALACIÓN DEL CIELO RASO EN PVC PARA FISIOTERAPIA, SEGÚN CONT. 659 .	12.315.154,00	CONSTRUCCIÓN
78	13/10/2016	ORBE S.A	COMPRA DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS SEGUN CONT N° 634 DE AGOSTO DE 2016.	14.123.485,00	CONSTRUCCIÓN
79	09/11/2016	ATX ALTA TECNOLOGÍA ELECTRONICA LTDA	MMTO DEL AREA DE ALMACEN PARA LA HABILITACION DEL SERVICIO FARMACEUTICO, CONT. 603/JULIO/16.	70.630.660,00	COMPRA
83	22/11/2016	HAROLD MARIN MUÑOZ	MMTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPO ANALIZADOR QUIMICA CLINICA A-15 SEGUN CONT. N° 461 MAYO DE 2016.	121.785.521,00	CONSTRUCCIÓN
84	22/11/2016	BRETONLAB LTDA	MMTO PREVENTIVO A TODO COSTO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS SEGUN CONT N° 469 DE MAYO 2016.	11.478.000,48	MANTENIMIENTO
85	30/11/2016	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	MMTO PREVENTIVO A TODO COSTO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS SEGUN CONT N° 469 DE MAYO 2016	17.750.320,00	MANTENIMIENTO
86	30/11/2016	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	MMTO DE AMBULANCIA D-MAX PLAC OZI-131 Y CAMIONETA CHEVROLET OZI-091 SEGUN CONT N° 661/09/2016.	47.728.888,96	REPARACIÓN AMBULANCIA
100	31/12/2016	FREDY AUNER BATERO BATERO	MMTO AFINACION CALIBRACION DE LA PLANTA ELECTRICA PERKINS DE 500 KWS SEGUN CONT 638 DE AGOSTO DE 2016.	21.011.046,00	REPARACIÓN CAMIONETA
106	31/12/2016	CESAR AUGUSTO MENDEZ AROCA	MMTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS SEGUN CONT N° 469 DE DE MAYO DE 2016.	5.002.400,00	MANTENIMIENTO
107	31/12/2016	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	MMTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE LAVANDERIA SEGUN CONT N° 660 DE SEPTIEMBRE DE 2016 .	4.080.880,00	MANTENIMIENTO
108	31/12/2016	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	PAGO CONT.1049 MMTO DEL AREA DE QUIROFANOS Y ESTERILIZACIÓN	16.538.120,00	MANTENIMIENTO
109	31/12/2016	INTERCIVILES ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	CONTRATO DE MMTO No. 1052-MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE URGENCIAS	104.950.968,00	CONSTRUCCIÓN
110	31/12/2016	JUAN CARLOS HERNANDEZ LUGO		55.911.952,00	CONSTRUCCIÓN
TOTAL				712.647.478,44	
GRAN TOTAL DE INGRESOS Y ADICIONES 2016				1.548.675.627,44	

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza

TEL: (98) 5840045 – 5840168 FAX: 5840531 – 5841243

www.saludguaviare.gov.co

esehsjg@axesat.net

4. Para la vigencia 2016 no se realizó avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo existente, lo cual se recomienda contratar una persona experta en este tema para dar cumplimiento a las políticas contables del Hospital.

TESORERIA.

A continuación se presenta los pagos realizados correspondientes a la vigencia 2016 (enero - diciembre).

Cuadro No. 11. Pagos realizados 2016.

CONCEPTO	Vr Miles \$	PART.
HONORARIOS Y SERV. TECNICOS	10.080.514	49%
NOMINA	5.679.813	28%
BIENES	2.668.462	13%
IMPUESTOS	1.067.150	5%
CONCILIACIONES	382.883	2%
ANTICIPO DE VIATICOS	171.903	1%
SERVICIOS PUBLICOS	233.836	1%
OTROS ACREEDORES	139.068	1%
SEGUROS	170.486	1%
DEVOLUCIONES ANTICIPOS	2.097	0%
TOTAL	20.596.213	100%

Fuente: información de tesorería

Se evidencia la gestión y el esfuerzo de la administración por cumplir con el pago de las obligaciones laborales del recurso humano que presta sus servicios en la E.S.E Hospital San José del Guaviare las cuales representan un 77% del total de los pagos realizados durante el año de 2016.

Cuadro No. 12. Comparativo de Cuentas por pagar.

CONCEPTO	dic-16	dic-15	Variación Relativa
BIENES	3.056.125.488	1.362.843.603	124%
SERVICIOS	1.126.510.683	1.030.712.384	9%
SERVICIO ENERGIA	795.604.049	469.895.735	69%
RECOLECCION DE BASURA	33.917.824	34.401.898	-1%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	37.111.279	27.166.979	37%
GAS NATURAL	2.109.988	-	0%

Gerencia

ANTICIPO VIATICOS	11.923.780	-	0%
SEGUROS	42.260.464	84.655.549	-50%
HONORARIOS	1.973.595.207	1.284.054.328	54%
Fuente: información de tesorería			
SERVICIOS TÉCNICOS	506.044.704	267.020.600	90%
SERVICIO DE TELEFONO	2.276.552	825.052	176%
CONCILIACIONES	58.893.884	58.893.884	0%
NOMINA	600.693.494	354.496.208	69%
LIBRANZAS	63.075.132	41.737.599	51%
AHORRO	60.994.698	24.735.300	147%
SINDICATO	3.458.321	1.560.066	122%
EMBARGOS JUDICIALES	2.660.293	2.934.180	-9%
SEGURIDAD SOCIAL	68.349.673	94.756.405	-28%
RETENCION EN LA FUENTE	94.871.000	113.842.000	-17%
IMPUESTOS MUNICIPALES	18.922.832	20.520.726	-8%
OTROS ACREEDORES	22.393.648	101.631.306	-78%
IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	360.478.286	137.143.143	163%
TOTAL	8.942.271.279	5.513.826.944,85	62%

De acuerdo al cuadro anterior se logra evidenciar que las cuentas por pagar aumentaron en un 62%, entre las más representativas tenemos Bienes, nómina, honorarios e impuestos departamentales.

ALMACÉN

Inventarios físicos en la actualidad en las siguientes cuentas, a 31 de diciembre de 2016.

FARMACIA

DISPOSITIVOS MEDICOS	\$75.000.000.00
TOTAL.....	\$75.000.000.00

ALMACEN

RECARGAS TONER IMPRESORAS	\$6.000.000.00
ELEMENTOS PARA ELABORACIÓN DE ANCHETAS	\$27.253.895.00
COMPRA DE LA TERCERA DOTACIÓN 2016	\$9.463.390,00
TOTAL.....	\$42.717.285,00

En la actualidad las áreas de Almacén y la Farmacia a 31 de diciembre de 2016, cuenta según respectivos rubros presupuestales la suma de \$ 117.717.285,00 pesos en insumos Hospitalarios y no Hospitalarios como stock para su normal funcionamiento.

Cuadro informativo de los contratos que ha adquirido la institución a partir de febrero del presente año, según su comportamiento y porcentaje de ejecución a 31 de diciembre del presente.

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATOS VIGENCIA 2016 DE ACUERDO A FACTURAS RADICADAS EN EL AREA DE ALMACEN Y SUMINISTROS

ITEM	NIT	ENTIDAD	CONTRATO N°	OBJETO	INICIO	TERMINACION	V/ CONTRATO	V/EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
1	860001911-1	KAIKA S.A.S.	249	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO	04/04/2016	03/12/2016	23.962.306	23.962.306	0	100,00
2	892002085-1	DICIMED S.A.S.	259	SUMINISTRO DE MATERIAL RADIOGRAFICO	15/02/2016	14/07/2016	26.767.948	26.717.816	50.132	99,81
3	820004433-9	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA ECONOMIA O.C.	268	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	09/01/2017	570.970.708	552.328.010	18.642.698,46	96,73
4	97600441-2	RODRIGO RAMIREZ	269	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	09/01/2017	144.016.114	101.873.742	42.142.372	70,74
5	892002085-1	DICIMED S.A.S.	270	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	09/01/2017	88.137.569	61.495.312	26.642.257,12	69,77
6	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	271	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	10/03/2016	09/01/2017	79.735.414	77.792.228	3.099.985,65	97,56
7	820004433-9	ORGANIZACIÓN COOPERATIVA LA ECONOMIA O.C.	272	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	10/03/2016	09/01/2017	316.538.327	315.882.960	655.366,94	99,79
8	892002085-1	DICIMED S.A.S.	273	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	10/03/2016	09/12/2016	308.683.256	308.310.750	372.505,94	99,88
9	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	274	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	10/03/2016	09/01/2017	18.021.751	17.976.096	45.655,14	99,75
10	97600441-2	RODRIGO RAMIREZ	275	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS	10/03/2016	09/01/2017	16.658.815	16.652.911	5.904,13	99,96
11	900175635-2	BRETONLAB LTDA	385	SUMINISTRO DE REACTIVOS CON APOYO TECNOLOGICO	17/03/2016	22/01/2017	217.435.100	217.434.348	25.403.302	100,00
12	29765418-3	MARIA RUBIELA GOMEZ DE MOLANO	400	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS BASICOS DE ASEO	31/03/2016	31/08/2016	105.435.140	105.429.965	5.175,00	100
13	11439197-8	FREDDY GAMBOA PATIÑO	401	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	30/03/2016	30/06/2016	6.500.000	6.499.920	80,00	100
14	900416457-3	LABYOTEK DE COLOMBIA S.A.S.	414	SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES	19/04/2016	16/02/2017	144.929.562	46.633.063	98.296.499	32,18
15	800130856-7	RODRIANGEL S.A.S.	415	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	14/04/2016	31/12/2016	170.000.000	168.378.000	1.622.000,00	99,05
16	86012585-1	EDGAR TORRES RANGEL	416	SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA MANTENIMIENTO	21/04/2016	30/12/2016	114.994.424	114.994.424	0	100
17	892002085-1	DICIMED S.A.S.	434	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS DESIERTOS	29/04/2016	14/01/2017	158.010.011	143.105.814	19.352.549	90,57
18	900.853.196-1	CONSORCIO DOTACIÓN HOSPITAL SAN JOSE	445	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECIÓN	03/06/2015	02/03/2016	188.580.400	188.580.050	350,00	100

Gerencia

19	97613144-6	RONNY FORERO RODRIGUEZ	457	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTE LLON DE 5 GALONES	2/05/2016	08/02/2017	6.000.000	2.317.000	3.683.000,00	38,62
20	828002423-5	DISCOLMEDICA LTDA	499	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DESIERTOS	14/06/2016	19/02/2017	104.620,281	82.650.803	21.969.478,00	79,00
21	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.	500	SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA Y UTILES DE ESCRITORIO	21/06/2016	26/12/2016	120.000,00	119.996.167	3.832,98	100
22	1.120.566,261	LEIDY JOHANNA SANCHEZ PALMA	515	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	29/06/2016	28/12/2016	23.000,00	22.999.500	500,00	100
23	11439197-8	FREDDY GAMBOA PATIÑO	525	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	1/07/2016	30/09/2016	7.000.000	7.000.000	28,00	100
24	892.002,085	DICIMED S.A.S.	526	SUMINISTRO DE PRODUCTOS RADIOGRAFICOS RAYOS X	8/07/2016	11/12/2016	49.767,948	49.751.820	16.128,00	99,97
25	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.	601	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS	22/08/2016	30/11/2016	15.000,00	14.981.282	18.718,00	99,88
26	39.675,801	ELVIRA JOHANA MORA AGUDELO	605	COMPRA DE ROPERIA	7/08/2016	31/10/2016	40.472,996	40.472.996	0,00	100
27	830.137,871	ALIANZA TECNOMEDICAL LTDA.	608	SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS PARA LOS EQUIPOS DE GASES ARTERIALES	1/08/2016	04/02/2017	22.500,00	11.739.000	10.760.999,00	52,17
28	39.675,801	ELVIRA JOHANA MORA AGUDELO	616	COMPRA DE CAMISETAS INSTITUCIONALES TIPO POLO	04/08/2016	04/09/2016	12.000,00	12.000.000	0	100
29	899999025-3	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA	620	SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES SANGUINEOS	04/08/2016	17/03/2017	33.750,00	15.766.000	17.984.000	81,93
30	860015888-9	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	621	SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES SANGUINEOS	04/08/2016	07/04/2017	91.950,00	50.752.000	41.198.000	55,20
31	900.506,505	OXIGENO DEL LLANO S.A.S.	628	RECARGA DE CILINDROS CON GASES MECINALES	12/08/2016	12/10/2016	30.000,00	30.000.000	0	100
32	830099658-2	ATX ALTA TECNOLOGIA ELECTRICA LTDA	634	COMPRA DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS	29/08/2016	12/09/2016	70.630,660	70.630.660	0	100
33	832001966-2	ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ	653	SUMINISTRO DE ELEMENTOS BÁSICOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN	15/09/2016	31/12/2016	100.000,00	99.997.720	2.516.280	100
34	11439197	FREDDY GAMBOA PATIÑO	656	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS A BLANCO Y NEGRO	15/09/2016	01/31/2017	6.500.000	6.499.836	164	100
35	832001966-2	ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ	662	COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUEAUTOMOTOR	12/10/2016	27/10/2016	9.934.240	9.934.240	0	100
36	900935745-6	SOLUCION INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.S.	663	COMPRA DE LECTORES DE HUELLA Y CAMARAS WEB	06/10/2016	06/10/2016	8.996,004	8.996,004	0	100
37	892001966-2	DICIMED S.A.S	903	COMPRA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	20/10/2016	09/02/2016	36.000,00	6.000.000	30.000.000	16,67

Gerencia

38	860450606-3	DOQUIMED LTDA	912	SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS	26/10/2016	26/01/2017	20.000.000	19.994.640	5.360	99,97
39	900.506.505	OXIGENO DEL LLANO S.A.S.	929	RECARGA DE CILINDROS CON GASES MEDICINALES Y RECARGAS DE CILINDROS CON OXIGENO	09/11/2016	15/12/2016	45.000.000	44.998.400	1.600	100
40	860450606-3	DOQUIMED LTDA	935	COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LAS AREAS FARMACIA Y LABORATORIO	25/11/2016	05/02/2017	6.020.400	6.020.400	0	100
41	94.385.752	POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	1162	RECARGA DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES	19/12/2016	05/01/2017	6.000.000	6.000.000	0	100
42	892002085-1	DICIMED S.A.S	1163	SUMINISTRO DISPOSITIVOS MEDICOS	16/12/2016	15/02/2017	75.000.000	74.992.113	7.887	99,99
43	6.655.868	SIMON MOLINA MORALES	1164	COMPRAVENTA DE LA TERCERA DOTACION 2016	21/12/2016	30/12/2016	9.463.390	9.463.390	0	100
44	900.361.017-8	COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S	1166	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ANCHETAS	30/12/2016	01/01/2017	27.253.895	27.253.895	0	100

MANTENIMIENTO

En las áreas que nombro a continuación se realizó el raspado, resane con estuco y alistamiento de las paredes para aplicar pintura general en toda la infraestructura de su parte interna y en otras su parte externa, igualmente se aplicó pintura epóxica en algunos consultorios con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, resolución 2003 de 2014: fisioterapia, en esta área se pintó un consultorio con pintura epóxica en el cual se reubico el servicio de terapia respiratoria, también se adecuo un consultorio para atención de consultas de la ESE DE PRIMER NIVEL, urgencias, nueva área de facturación, área de sistemas y consulta externa, en esta área se pintaron varios consultorios con pintura epóxica por requerimiento del copasst y la visita realizada por parte de la secretaria de salud, para dar cumplimiento a los estándares de calidad en la prestación de Los servicios de salud, también se hicieron arreglos locativos como la instalación de serpentinas en todos los ventanales del área, módulos divisorios que han sido recuperados de las diferentes áreas de la institución. Se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo al sistema eléctrico en general, reparación y cambio de luminarias, cambio y arreglo de tomacorrientes y swiches de encendido y apagado en un 85%, igualmente se vienen realizando mantenimiento preventivo y

correctivo al sistema hidráulico y de fontanería como también el sistema de recolección de aguas negras y aguas servidas en todas las áreas de la institución. (Baños, Lavamanos, duchas, revisión de cajas de inspección y otros con un avance del 80%.

- Se adquiere un compresor industrial de 7.5 Hp WEG con un tanque de 90 Gls, cabezote de dos pistones en línea de alta, para el servicio de lavandería se reubica en la parte posterior del hospital, se realiza la instalación de los ductos de transporte de aire y se lleva una línea trifásica para su instalación, se vienen realizando los mantenimientos preventivos y en algunos casos correctivos de las maquinas del área de lavandería (secadoras, lavadoras y calentadores) ya se firmó el contrato de mantenimiento correctivo, pero se encuentran en la adquisición de los repuestos necesarios para su ejecución

Se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a las cunas de observación urgencias pediátrico y las cunas del servicio de pediatría como ajustes en todas sus partes mecánicas y la pintura general en esmalte, se realiza constantemente el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las camillas de los diferentes servicios, se han recuperado muebles y enseres de uso asistencial y administrativo, como de uso hospitalario, fueron instalados marcos en lámina de aluminio de 3/16 en la parte inferior a todas las mesas de noche del servicio de hospitalizados y se les realizo cambio de rodachines, igualmente se viene realizando el mantenimiento preventivo y correctivo a las camas eléctricas del servicio de hospitalizados, Umi y Uci se viene pintando las habitaciones del servicio de hospitalizados y se han instalado ventiladores individuales por cada habitación, Pintura general y tapizada a las escalerillas del área de hospitalizados, adecuación de la oficina de referencia y contra referencia se realiza y se instala el módulo de separación y la pintura general, se adecua el área donde estaba funcionando auditoria como auditorio temporal ya que el auditorio fue ocupado por el área de almacén, porque las instalaciones donde estaba funcionando se encuentran en remodelación, pues hay funcionara la farmacia del hospital.

Por medio de contratación se hace el mantenimiento a todo costo de la cubierta y canales de aguas lluvias en las áreas de urgencias y cirugía, con el personal de mantenimiento se realiza la limpieza de canales de aguas lluvias al resto de la institución, en la **ENTRADA PRINCIPAL** se hicieron los siguientes arreglos con personal de la institución:

- Demolición de 70 metros lineales de concreto.
- Retiro de escombros.
- Corte de malla electro soldada.
- Perfilada del terreno para el pasillo
- Fundida en concreto rígido la rampla de acceso a la entrada principal del hospital (70 metros).
- Retiro de formaletas.
- Delineación en color amarillo.
- Enmarcación y señalización del pasillo para pacientes discapacitados.
- Traslado de reja entrada principal con puerta.
- Lavada, lijada y pintada de color azul rey a la reja de la nueva entrada principal.
- Refuerzo en concreto a las bases de la reja de entrada de la puerta principal.
- Demarcación para el parqueo de motos.
- Adecuación de rampla en concreto para la entrada de motos a la zona de parqueos.

Se realizaron los siguientes arreglos y adecuaciones en el área de la UMI con personal de la institución.

- Instalación de cortinas en el área de trabajo de parto y puerperio
- Instalación y adecuación de rosetas y bombillos en área de trabajo de parto y puerperio
- Cambio de material a las puertas de los baños que están ubicados en consultorio médico, trabajo de partos y puerperio.
- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo y adecuación de todos los aires acondicionados de esta área
- Armada, Instalación y puesta en funcionamiento de la lámpara cielítica en el área de trabajo de parto
- Armada, Instalación y puesta en funcionamiento de la mesa de parto

Contamos con un técnico en el mantenimiento preventivo y correctivo de acondicionadores de aire y la red de frío existentes en la institución. Los siguientes son los contratos que se ejecutaron en el transcurso del año 2016

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO 249 DE FEBRERO DE 2016
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN MARCA MATACHANA MODELO SC 501E Y 21L DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 634 DE AGOSTO DE 2016 “COMPRA DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE OBRA NO. 659 DE SEPTIEMBRE DE 2016 “MANTENIMIENTO E INSTALACION A TODO COSTO DEL CIELO RASO EN PVC PARA EL AREA DE FISIOTERAPIA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 618 DE AGOSTO DE 2016 “MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 461 DE MAYO DE 2016 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO ANALIZADOR QUIMICA CLINICA A-15 DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO 510 DE JUNIO DE 2016 “MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA CUBIERTA Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ.

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 469 DE MAYO DE 2016 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO A LOS EQUIPO BIOMEDICOS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 628 DE AGOSTO DE 2016 “RECARGA DE CILINDROS CON GASES MEDICINALES Y RECARGAS DE CILINDROS CON OXIGENO GASEOSO MEDICINAL, AIRE MEDICINAL COMPRIMIDO Y NITROGENO PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE NO. 515 DE JUNIO DE 2016 “SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRES PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO.638 DE AGOSTO DE 2016 “ MANTENIMIENTO A TODO COSTO CON AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL MOTOR DE LA PLANTA ELÉCTRICA PERKINS DE 500 KWS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CONTRATO DE SUMINISTRO NO.929 DE NOVIEMBRE DE 2016
“RECARGA DE CILINDROS CON GASES MEDICINALES Y RECARGAS DE
CILINDROS CON OXIGENO GASEOSO MEDICINAL, AIRE MEDICINAL
COMPRESO Y NITROGENO PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL
GUAVIARE

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO 928 DE NOVIEMBRE
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUA”.

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO 660 DE SEPTIEMBRE
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS
INDUSTRIALES DE LAVANDERIA DE PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL
SAN JOSE DEL GUAVIARE”

CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 914 DE OCTUBRE DE 2016
“MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPO BIOMEDICOS DE
PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.

CONTRATO NO. 661 DE SEPTIEMBRE DE 2016 “MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA AMBULANCIA D-
MAX PLACA OZI-131 Y CAMIONETA CHEVROLET PLACA OZI-091 DE
PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE

SERVICIOS GENERALES

Se han realizado dos capacitaciones de protocolos de desinfección con el
área de copasst.

Con intermediación del Sena se realizó una capacitación en Desarrollo
Integral y Humanización del servicio que culmina con la graduación el día
22 de noviembre de 2016.

Se están realizando cotizaciones para gestionar uniformes para el personal
de servicios Generales para enero 2017.

De acuerdo a los cambios que se han realizado en los servicios del hospital
así mismo se ha redistribuido el personal de servicios Generales en las
áreas.

ÁREAS ASESORAS

PLANEACIÓN

El área de Planeación está conformada por los siguientes procesos: Archivo, sistemas de información, Gobierno en línea, estadística, calidad y mercadeo siendo las siguientes actividades las más relevantes durante este periodo:

Gobierno en línea avances de la Estrategia Gel:

Página web: Se actualizo la página web de la ESE Hospital San José del Guaviare teniendo en cuenta los lineamientos de gobierno en línea, directrices en usabilidad, accesibilidad y ley de transparencia.

Correos Electrónicos Institucionales: Como herramienta de comunicación oficial externa e interna con la finalidad de mitigar el uso eficiente del papel y entrar en la cultura de las comunicaciones digitales usando las TIC, se entregaron los correos electrónicos institucionales a todos los directivos, jefes de áreas, asistencias administrativas.

Apoyo realizado a la alta Gerencia en referencia al desarrollo de la Junta Directiva:

- Apoyar el proceso de convocatorias
- Custodia de las actas de Junta directiva y los acuerdos
- Digitación de actas de Junta
- Apoyo al proceso de realización de Selección de Gerente

PROYECTOS PARA EL PLAN BIENAL 2016-2017.

En el primer semestre de la presente vigencia se presentaron las siguientes propuestas las cuales no fueron aprobadas por parte de la secretaria de Salud Departamental y se procedió a retirarlos de la plataforma.

Para el segundo semestre de la presente vigencia se realiza el registro en la plataforma de Plan Bienal de dos proyectos relacionados a continuación:

ITE M	PROYECTOS EN EJECUCIÓN PLAN BIENAL 2016 – 2017 Ajuste 1.	
1	Remodelación, Ampliación y Construcción de la ESE Hospital San José del Guaviare.	\$ 51.388.000
2	Fortalecimiento Dotación de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.	\$ 5.299.802

Para el mes de noviembre se cuenta por parte del MSPS con la aprobación de Plan Bienal para la inversión 2016 – 2017 ajuste No. 1. De los proyectos para la ESE de mediana complejidad contempla dos partes: Uno para infraestructura, que contiene adecuación, remodelación y áreas nuevas a construir y la segunda la dotación de equipos biomédicos para la ESE de mediana complejidad.

Actualmente se encuentra la primera parte en estudios y formulación del proyecto en apoyo de la consultoría contratada.

OBRAS PÚBLICAS

En el mes de Agosto se realizó contrato de obra Número 603 de julio de 2016, mantenimiento y adecuación a todo costo de la infraestructura del área de almacén para el proceso de habilitación del servicio farmacéutico y el área de almacenamiento adecuado de productos, por valor de (\$137.958.881)

Actualmente se cuenta con una consultaría contratada para el rediseño médico arquitectónico de las áreas asistenciales, donde se generar algunas propuestas de proyectos para presentarlos nuevamente a la Secretaria de Salud Departamental.

Proyectos en ejecución.

Con respecto al Plan Bienal 2015 el Hospital logro la aprobación del proyecto de Construcción y Dotación del Etnopabellón, cuyo ejecutor es el ente departamental. Se realizó primer comité de obra en el mes de enero y la obra se entregó en el mes de enero de 2017.

El proyecto de Mejoramiento de la Unidad Materno Infantil y adecuación de las 4 habitaciones, fue aprobado en la vigencia 2015 y su ejecución está

a cargo de la Gobernación y la SDSG, esta obra fue entregada en el mes de enero de 2017.

CALIDAD

De manera general, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016, la gestión del Sistema de Gestión de la Calidad de la E.S.E Hospital San José del Guaviare respondió primordialmente a la revisión y ajuste de los procesos y procedimientos misionales de la entidad, para garantizar una atención eficiente a nuestro usuarios, con el mínimo riesgo.

Las actividades desarrolladas en el transcurso de este periodo han sido las siguientes:

- a) **Para el servicio de transporte asistencial:** este servicio, fue ajustado de acuerdo a los criterios de habilitación exigidos por la Resolución 2003 del 2014, ya que fue objeto de cierre temporal por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Guaviare, al no cumplir con esta norma; para ello fue necesario realizar las siguientes acciones:
1. Creación del procedimiento de transporte secundario de pacientes.
 2. Creación del procedimiento de transporte primario de pacientes.
 3. Creación del manual de limpieza, desinfección y esterilización de ambulancias.
 4. Creación del protocolo de mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias.
 5. Creación del protocolo de traslado de niños y personas en abandono o sin acompañante.
 6. Creación del protocolo de gestión integral de los residuos de ambulancias.
 7. Creación del protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 8. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de traslado de niños y personas en abandono o sin acompañante.
 9. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de gestión integral de los residuos de ambulancias.
 10. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 11. Creación de lista de chequeo de adherencia al protocolo de bioseguridad de ambulancias.
 12. Creación de lista de chequeo de verificación de paciente a trasladar.

13. Creación del formato de apertura de maletín de paro y cubículos de ambulancias
14. Creación del formato de consentimiento/rechazo informado para traslado interhospitalario de pacientes.
15. Creación del formato de recibo y entrega de turno
16. Creación del formato kardex material instrumental de ambulancias.
17. Actualización y adopción de la política y objetivos de calidad.
18. Actualización de 9 procesos institucionales

b) Para el programa de tecnovigilancia

1. Aprobación del formato de reporte interno tecno vigilancia
2. Aprobación del formato de ficha técnica para equipo biomédico
3. Aprobación del formato de administración, gestión de datos y seguimiento de incidentes y eventos adversos.
4. Aprobación del formato verificación de alertas sanitarias de dispositivos médicos emitidas por el INVIMA.
5. Aprobación del formato de seguimiento de alertas sanitarias de dispositivos médicos.

c) Procesos revisados y ajustados: La directriz gerencial para este periodo, se enfatizó en el ajuste de los procesos y procedimientos misionales, con el fin de garantizar a los usuarios una atención eficiente y mejorar los procesos para el seguimiento continuo de los riesgos. Los procesos revisados y ajustados son los siguientes:

1. Atención en la Unidad Materno Infantil: El ajuste de este proceso se enfatizó en la eliminación del triage como el primer procedimiento para la atención de una materna, para garantizar a la paciente una atención inmediata. Adicional se modificó todos los registros que se generan en cada actividad del proceso y sus procedimientos.
2. Referencia y Contra referencia: Se reestructura los criterios de aceptación de referencias de primer nivel, para
3. Atención Integral por Consulta Externa: Se reestructuraron todos los procedimientos de este servicio de acuerdo a las necesidades de los usuarios
4. Servicio Transfusional: Se ajustaron los indicadores que pertenecen al proceso, y se ajustaron las actividades de acuerdo a la realidad de la operación del proceso
5. Atención integral en terapia física.

d) Política y Objetivos de Calidad: Se ajustó la política de calidad de acuerdo a las necesidades de los usuarios están centrados en la atención humanizada, oportuna y confiable; donde la minimización del riesgo juega un papel importante en la seguridad del paciente, siendo este un requisito obligatorio dentro de los estándares de habilitación; y el recurso humano es una herramienta incomparable para el cumplimiento de estas necesidades. De acuerdo a este ajuste se realizaron los objetivos de la calidad.

MERCADEO

El área de mercadeo retoma en el mes de marzo los procesos organizados del año 2015, a lineando con las nuevas estrategias de la administración, sus nuevos programas sociales y estratégicos.

Se retoma el proceso de elaboración del plan de comunicaciones para la vigencia, siendo ajustado por la oficina de planeación, mercadeo y sistema de información, para así convocar y socializar al comité de Gestión de mercadeo el plan ajustado, acordando por acta N° 001 la resolución 609 por medio de cual se adopta el *Plan De Comunicaciones* de la vigencia para la ESE Hospital San José del Guaviare, que contempla diez actividades de comunicaciones y que a la fecha se cuenta con la ejecución de las siguientes:

Contratación de un espacio radial: Emitiendo publrreportajes el en el noticiero hoy por hoy Guaviare, donde se entrevistó al gerente encargado Doctor *Félix Cano*, subgerente de servicios de salud e invitados del sector salud, con el objetivo de dar a conocer los logros y proyectos de la entidad. De igual forma se realiza la emisión de cuñas radiales de 30 segundos con tema de interés para la comunidad en general.

La realización de grabaciones a diferentes áreas de la entidad con el objetivo de dar a conocer cada uno de los procesos, recomendaciones del servicio y consejos de salud, participación del equipo profesional de la salud de la ESE en diferentes actividades institucionales, incentivando y dando a conocer el portafolio de servicios de la entidad, toma de fotografías al personal, publicaciones en banner en las pagina web e información acerca de las jornadas de especialistas programadas mes a mes, la edición de materia institucional con capsulas informativas con el objetivo de ser

proyectados en la pantallas de la institución como es el caso de consulta externa.

Se realizó un estudio de Mercado evaluando el nivel de Satisfacción de los usuarios de la ESE Hospital San José, con el objetivo de determinar el grado de satisfacción de los usuarios de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, para evaluar los diferentes servicios ofertados por la entidad; por medio de encuestas que servirá para hacer mejoras a nivel interno por medio de la creación de herramientas para el control de la calidad de los servicios prestados.

Formato de la encuesta Aplicada:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS RESPECTO A LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE FECHA ELABORACIÓN: 2 Agosto 2016
EL OBJETIVO DE LA ENCUESTA ES DETERMINAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS PARA A PARTIR DE ESTA INFORMACIÓN IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS. Y.1

Género:	M	F	Edad: (18-23)	(24-29)	(30-35)	(36-41)	(42-47)	(48-53)	(54-59)	(60-65)	Mayor de 66
Ocupación:	Tipo de servicio:			Urgencias	Hospitalizados	Consulta externa	Laboratorios				
Rol del encuestado:	Visita un	Asiste a una cita médica	Acompañante	Motivo de la visita:		Prevención	Recuperación	Seguimiento			

Gracias por realizar la encuesta de satisfacción del usuario. No tardará más de cinco minutos en completarla y nos será de gran ayuda para mejorar nuestros servicios. Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima.

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:
1 = PÉSIMO 2 = REGULAR 3 = ACEPTABLE 4 = BUENO 5 = EXCELENTE NE = (NO EVIDENCIADO) si no fue posible observar los aspectos asociados con la pregunta

FECHA: _____

1. ¿Cómo califica las instalaciones, elementos, productos o equipos empleados en el servicio?	1	2	3	4	5
2. ¿Cómo es el trato del personal hacia los usuarios?					
3. ¿El profesional de la salud fue empático en su explicación?					
4. ¿Considera que todo el personal se encuentra capacitado y es idóneo para realizar los servicios?					
5. ¿Se utilizan elementos de protección personal adecuados para el trabajador y para el usuario? (Guañes, tapabocas, uniforme, protectores, entre otros)					
6. ¿Durante su consulta evidenció el proceso de limpieza, desinfección e higiene?					
7. ¿Se promueve e implementa la separación y disposición de residuos (elementos desechables y otros) en recipientes y bolsas apropiadas?					
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la privacidad y comodidad del consultorio o instalación?					
9. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la atención recibida en la consulta o procedimiento?					
10. ¿Cómo califica el servicio que prestó la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE?					

11. ¿Recomendaría los servicios de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE a un amigo o familiar? SI NO

Desea realizar algún comentario adicional:

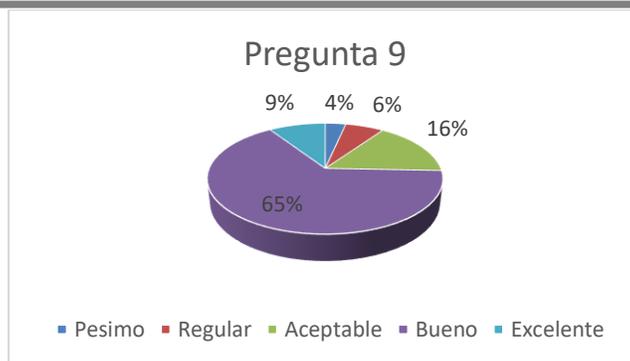
*Formato elaborado por el área de mercadeo.

Resultados Relevantes:

Pregunta: ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la atención recibida en la consulta o procedimiento?

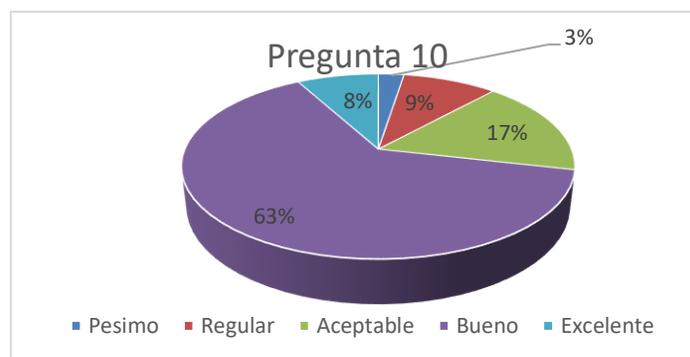
Opción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésimo	8	3.36	3.36
Regular	15	6.30	9.66
Aceptable	38	15.97	25.63
Bueno	155	65.13	90.76
Excelente	22	9.24	100.00

Gerencia



Pregunta: ¿Cómo califica el servicio que presto la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE?

Opción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Pésimo	6	2.52	2.52
Regular	22	9.24	11.76
Aceptable	40	16.81	28.57
Bueno	151	63.45	92.02
Excelente	19	7.98	100.00



Actualmente este estudio se encuentra pendiente su socialización al comité de gestión de mercadeo.

El área de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información es quien lidera los procesos relacionados con la implementación de la estrategia gobierno

en línea y la elaboración y ejecución de plan de comunicaciones siendo la encargada de solicitar, recepcionar, editar y publicar la información en los medios autorizados por la entidad. Se encuentra actualmente en la construcción y actualización de esta política para ser socializada y adoptada por el comité MECI.

Los procesos se dirigirá a los Coordinadores y Jefes de área del Administrativa, Áreas Asistenciales, Comités Administrativos y Asistenciales de la E.S.E Hospital San José del Guaviare. Además estará estructurada para estandarizar la información en los diferentes medios de publicación que tiene la institución para garantizar una correcta actualización de la información en medios electrónicos y gráficos.

La Política Editorial y de Actualización de la Información se estructurara y diseñara como la norma que permita el fácil acceso y uso de la información publicable y a los servicios de salud por múltiples canales a los usuarios y funcionarios de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

ARCHIVO

Como aspecto importante y relevante, se aprobaron, implementaron y se aplicaron las TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, mediante Resolución No. 0456 del 26 de julio de 2013, y una de las funciones principales del archivo fue la difusión de las mismas a todo el personal administrativo y asistencial de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

En el archivo central estableció un cronograma de transferencias, para la entrega de las mismas de los archivos de gestión de acuerdo a fechas establecidas por cada área, correspondiente al periodo 2016.

Se dictaron capacitaciones, charlas educativas, visitas personalizadas a las áreas de gestión para reforzar la aplicación de las T.R.D. y organización de archivos de gestión, al interior de la institución.

Se inició con el proceso de organización de HISTORIAS LABORALES, aplicando a CIRCULAR No. 04 de 2003.

Uno de los aspectos importantes que se implementaron fue la creación de la VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA, la cual hace parte del archivo central, la cual inicia su proceso en forma manual lo que significa que no existe todavía un programa para el uso y aplicación de tecnología de la misma.

Se expidieron certificaciones, en s formatos del MINISTERIO DE HACIENDA, para el trámite de pensión del personal retirado de la institución.

Finalmente no se han podido adelantar los procesos de Gestión documental, como: Implementación T.R.D, TVD, CUADROS DE CLASIFICACIÓN, NO existe un PGD igualmente el PINAR; Se requiere de voluntad administrativa y de presupuesto, para el desarrollo de los mismos.

Actualmente el área de gestión documental tiene grandes falencias en su infraestructura y es prioritario para la institución adecuar esta área la cual fue diseñada para el funcionamiento de banco de sangre y actualmente funciona el archivo central, las tablas de retención se encuentran adoptadas y se deben actualizar de acuerdo a los últimas áreas creadas en el hospital, está pendiente realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), la formulación Tabla de Valoración documental (TVD), Programa de Gestión Documental (PGD) y el PINAR (Plan integral de archivo), es importante fortalecer el área de archivo ya que se deben garantizar las condiciones para la conservación y custodia del archivo del Hospital. (Se adjuntan 5 carpetas, 13 archivos, Tamaño 6,06 Mb).

SISTEMAS

Se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se ha realizado mantenimiento preventivo de 25 equipos de cómputo.
- Se ha realizado mantenimiento preventivo y/o correctivo 10 impresoras instaladas en las diferentes áreas.
- Se realiza inducción, re inducción a 34 funcionarios nuevos vinculados laboralmente con el hospital en los diferentes módulos de la aplicación Dinámica Gerencial Hospitalaria.
- Se brinda soporte técnico del software Dinámica Gerencial Hospitalaria a todas las áreas de la Ese Hospital San José del Guaviare.
- Se consolida y genera reportes de información solicitada por las diferentes áreas.
- Se realizó diseño de la red de datos para la ampliación en el Etno - pabellón.

- Se realizó traslado de equipos de cómputo y red relacionados a continuación:

Área de origen	Destino	Cantidad Equipos
Auditoria concurrente	Anterior oficina de facturación	5
Facturación	Anterior farmacia	8
Farmacia	Anterior oficina de almacén	6
Recepción consulta externa	Anterior oficina facturación	2
Umi	Área de urgencias	5
Urgencias	Segunda sección hospitalizados	4

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Mediante Resolución No. 0139 de fecha 27 de febrero de 2015, se hace nombramiento ordinario de libre nombramiento y remoción del Profesional Especializado código 222 grado 03 para el área de Control Interno Disciplinario, tomando posesión la suscrita el 2 de marzo del mismo año.

A fecha 31 de diciembre de 2016 este Despacho adelantó **veintinueve (29) Procesos** que se encuentran relacionados así:

1. **EXPEDIENTES CON AUTO INHIBITORIO: tres (3) procesos**, se presenta cuando se advierten hechos manifiestamente temerarios, disciplinariamente irrelevantes o de imposible ocurrencia o son presentados de manera absolutamente inconcreta o difusa. (art. 150 Ley 734 de 2002)
2. **PROCESOS ARCHIVADOS: nueve (09)**, se presenta en cualquier etapa de la actuación disciplinaria en que aparezca plenamente demostrado que el hecho atribuido no existió, que la conducta no está prevista en la ley como falta disciplinaria, que el investigado no la cometió, que existe una causal de exclusión de responsabilidad, o que la actuación no podía iniciarse o proseguirse, el funcionario del conocimiento, mediante decisión motivada, así lo declarará y ordenará el archivo definitivo de las diligencias. (art. 73 Ley 734 de 2002).

3. **PROCESOS ARCHIVADOS CON PRESERVACIÓN ORDEN INTERNO: siete (7)**, se emite cuando se trata de hechos que contrarían en menor grado el orden administrativo al interior de cada dependencia sin afectar sustancialmente los deberes funcionales, el jefe inmediato deberá llamar la atención del autor del hecho, establecer planes de mejoramiento de orden correctivo y preventivo.
4. **PROCESOS EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA: cuatro (4)**, La investigación disciplinaria tiene por objeto verificar la ocurrencia de la conducta; determinar si es constitutiva de falta disciplinaria; esclarecer los motivos determinantes, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se cometió, el perjuicio causado a la administración pública con la falta, y la responsabilidad disciplinaria del investigado (art. 153 Ley 734 de 2002).
5. **FALLO PRIMERA INSTANCIA: uno (1)** Una vez surtida toda la etapa procesal se emitió fallo sancionatorio cuando se ha demostrado que el disciplinado cometió una falta disciplinaria establecida en el Código Disciplinario único (art 170 Ley 734 de 2002).
6. **PROCESOS EN ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR: cinco (5)**, esta etapa tiene como finalidad verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de la responsabilidad. (art.150 Ley 734 de 2002).
7. **PROCESOS ARCHIVADOS POR PRESCRIPCIÓN: uno (1)** , ocurre esta figura jurídica cuando han transcurrido cinco años, contados para las faltas instantáneas desde el día de su consumación y para las de carácter permanente o continuado desde la realización del último acto.

Así mismo este Despacho adelantó **otras actividades** relacionadas así:

1. Se Ejecutó acciones orientadas a la prevención de faltas disciplinarias a través de capacitaciones y comités de la Entidad.
2. Se realizó Actos Administrativos como Circulares Internas, con el fin de evitar conductas disciplinables, penales y fiscales por el incumplimiento de deberes y obligaciones y por el no acatamiento de la constitución y en ejercicio de la actuación administrativa.
3. Se llevó a cabo el Proceso de Inducción a los nuevos funcionarios públicos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare como Acción Preventiva establecida en el Código Disciplinario Único, modificado parcialmente por la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.
4. Se realizó capacitaciones a los funcionarios del Nivel asistencial, entre ellos: Consulta Externa, fisioterapia y otros, acerca del Código Disciplinario, socializando los principales elementos del mismo y que se constituya en un elemento de consulta por los servidores públicos de la entidad con el objetivo a que conduzca al cumplimiento más eficiente, eficaz y transparente de los deberes funcionales, para el servicio de toda la comunidad.

1. SITUACION DE LOS RECURSOS:

2. CONCEPTO GENERAL:

La Oficina de Control Interno ha tomado todas las medidas pertinentes y conducentes, con el fin de evitar la incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en la ley 734 de 2002, que conlleve al incumplimiento de deberes, a la extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin que el servidor público esté amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad. Adicionalmente se han tomado medidas correctivas en algunas situaciones de orden Administrativo y Asistencias por hechos que contrarían en menor grado el orden administrativo al interior de cada dependencia sin afectar sustancialmente los deberes funcionales, mediante llamados de atención, medidas correctivas, planes de mejoramiento al autor del hecho sin necesidad de acudir a formalismo procesal alguno. Así mismo se ha dado trámite a los procesos de Investigación Disciplinaria, respetando el principio constitucional al debido proceso y se ha obrado en derecho, de conformidad con la Ley.

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

El Sistema de Control Interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y organismo del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos de acuerdo con la normatividad y políticas de Estado. En este orden de ideas a la oficina de Control Interno como elemento Asesor, Evaluador y Dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles:

- Acompañamiento y Asesoría
- Valoración de Riesgo
- Evaluación y Seguimiento
- Fomento de la Cultura de Autocontrol
- Relación con los entes externos.

De acuerdo a lo anterior se presenta el informe de Gestión del área de Control Interno de Gestión en el periodo comprendido desde Noviembre y Diciembre de 2016, de acuerdo a los tópicos anteriormente descritos así:

ACOMPañAMIENTO Y ASESORIA

La oficina de Control Interno de Gestión brindó Asesoría en la formulación del Plan de Gestión del Gerente **“POR UNA SALUD CON RESPETO, DISCIPLINA Y HUMANIZADA” 2017-2019**, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N°710 y 743 de marzo de 2012 y 2013 emitida por la Supersalud, dicho Plan consta de tres (3) componentes que son los siguientes: Componente de Dirección y Gerencia, Componente Administrativo y Financiero y Componente Clínico Asistencial.

Se revisó la Política y Manual de Procedimientos de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

Se efectuó la consolidación y elaboración del informe de empalme de Gerencia conforme a lo establecido en la Ley 951 de marzo de 2005, en el periodo comprendido desde el 18 de febrero de 2016 al 10 de Noviembre de 2016.

Se brindó asesoría a la alta gerencia y a los diferentes jefes o coordinadores de área en Materia de Control Interno.

Participación en reuniones de la Junta Directiva, Comité, Comité Gerencial, Comité Quejas, Reclamos y Felicitaciones de Cliente Externos, Comité de Calidad.

Se realizó turno administrativo en los diferentes servicios asistenciales de la entidad, durante los días 10 y 12 de diciembre de 2016.

Se realizó acompañamiento y apoyo a inventario de cierre para la vigencia fiscal 2016 áreas de almacén y farmacia.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Se realizaron Auditorias a las áreas de calidad, talento humano, PAMEC; Almacén, control interno disciplinario, auditoría de cuentas. Las cuales fueron notificadas a los involucrados en el proceso y jefes de áreas para la generación de los diferentes planes de mejoramiento
- Se realizó arqueo a las diferentes cajas de la institución (tesorería, facturación consulta externa, facturación laboratorio, urgencias), las cuales se notificaron a los jefes del área correspondiente para el análisis de las recomendaciones realizadas.
- Se realizó auditoria a las cajas menores de la subgerencia administrativa y financiera y almacén, las cuales fueron notificadas a la subgerencia administrativa y financiera para que se adelanten las acciones a mejorar de acuerdo a las recomendaciones realizadas.
- Se realizó seguimiento a la cuenta 1420 avances y anticipos para el proceso de cierre contable.
- Consolidación y Evaluación del Plan de Acción Institucional de los meses de octubre y noviembre de 2016.
- Se realizó el Informe de austeridad en el gasto público del III de trimestre de la vigencia 2016.
- Consolidación y elaboración de la matriz de los diferentes informes que la E.S.E Hospital debe presentar a las entidades de control.

FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

- Se brindó charla de autocontrol en el proceso de inducción y re inducción.

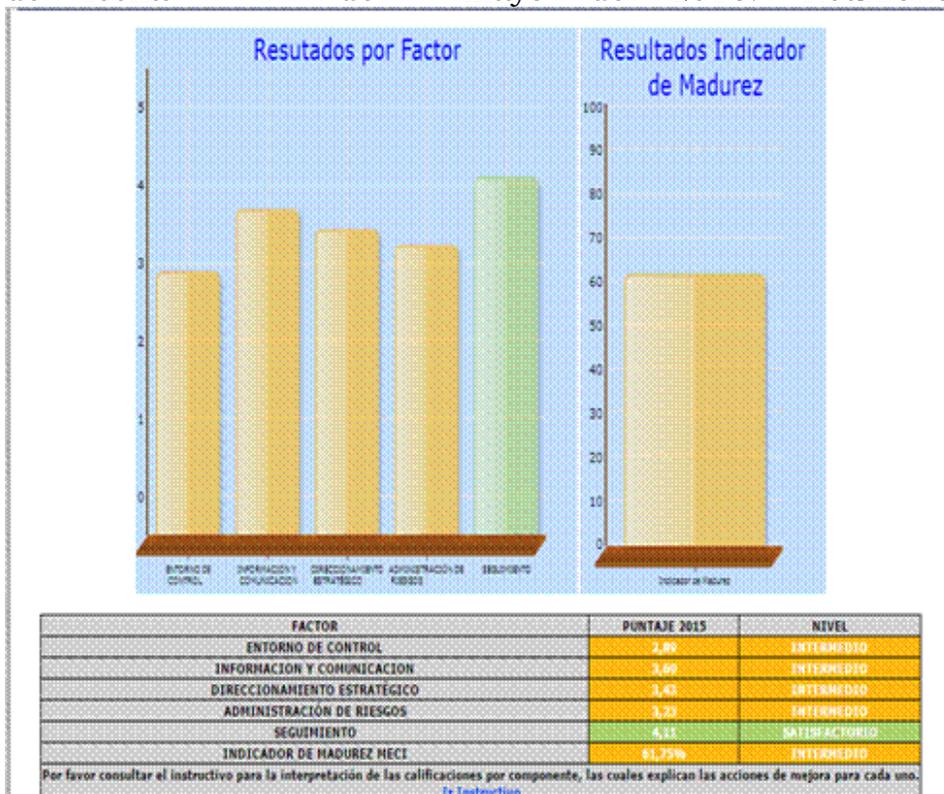
- Se publicaron en carteleras institucionales frases alusivas al autocontrol.
- Se brindó charlas sobre la actualización del Nuevo Modelo de Control Interno, decreto 943 de 2014, SARLAFT
- Se publicó en cartelera frase alusiva de autocontrol.

RELACIÓN CON LO ENTES EXTERNOS

- Se elaboró y se publicó en la página web de la entidad el informe Pormenorizado de Control Interno en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, en el periodo comprendido desde Julio a Octubre de 2016.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI

El Comité de Coordinación de Control Interno y Grupo Directivo MECI, Durante esta vigencia ha realizado cuatro (4) tres reuniones ordinarias y unas extraordinarias, en las siguientes fechas así: reunión extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2016. Reuniones Ordinarias



Nivel de Madurez: Intermedio: la entidad aplica el modelo de Control interno de una manera más estructurada. Cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajusta sus procesos con base en la información recolectada interna. Posee una política de gestión de riesgos. Ha iniciado con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos.

(SARLAFT) SISTEMA ADMISNITRACION DE RIESGOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

El área de control interno de gestión de acuerdo a la solicitud realizada por el área de gerencia realizó mediante circular 082 de septiembre 2016, Asistencia técnica a 47 Funcionarios de las diferentes áreas de la institución para que se capaciten de manera virtual en la plataforma de la UIAF (unidad de análisis financiero) en el los cursos “Lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo” y “RIESGO DE CORRUPCION Y LAVADO DE ACTIVOS” de igual forma se les indicó que una vez se certificara el coordinador del área él debía retroalimentar su personal a cargo y encargarse del proceso para que su equipo de trabajo también se certificara en los mencionados cursos.

SIA OBSERVA- CONTRATACIÓN

Por delegación de la gerencia el profesional de apoyo del área de control interno de gestión, se encarga de realizar la certificación y rendición de la contratación que se carga en el portal de contratación SIA observa de la contraloría, la cual debe certificar el gerente antes de rendir y esta debe presentarse los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Con corte al mes de octubre se ha realizado el cargue de la información en la plataforma SIA Observa

Mes de enero 2016, área de jurídica cargo el total de 238 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Febrero 2016, área de jurídica cargo el total de 20 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Marzo 2016, área de jurídica cargo el total de 125 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Abril 2016, área de jurídica cargo el total de 30 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Mayo 2016, área de jurídica cargo el total de 34 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Junio 2016, área de jurídica cargo el total de 41 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Julio 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Agosto 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Septiembre 2016, área de jurídica cargo el total de 73 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Mes de Octubre 2016, área de jurídica cargo el total de 21 contratos los cuales fueron certificados y rendidos

Es de anotar que se ha tenido dificultades en el cargue de la información teniendo en cuenta que es una plataforma nueva. En el mes de enero se cometieron varios errores por los cuales se generó un plan de mejoramiento al cual debe dársele cumplimiento por el área de jurídica y el área de presupuesto, sin embargo para el mes de octubre el área de jurídica no realizó el cargue total de la contratación por lo que solo se certificaron 177 contratos quedando pendientes por rendir 43, para lo cual se le notificó al Gerente para lo pertinente.

JURÍDICA

La Oficina Jurídica de la ESE Hospital San José del Guaviare, es el área encargada de adelantar el trámite de todos los procesos y procedimientos jurídicos, administrativos, contractuales y judiciales de la entidad, actualmente, se encuentra en cabeza de una

Profesional del Derecho, egresada de la Universidad Católica de Colombia, conciliadora en derecho del Centro de Conciliación, arbitraje y amigable composición “Grancolombia” y magíster en Derecho Público de la Universidad externado de Colombia. Su equipo de trabajo lo compone una Técnico Administrativo, una auxiliar jurídico ad-honorem, en su etapa de judicatura y un Abogado externo encargado de llevar la defensa judicial de la entidad.

Dentro de sus trámites, sobresalen los siguientes:

1. Prestar Asesoría Jurídica Externa a la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.
2. Realizar el proceso de contratación de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE, en sus diferentes Modalidades (Contratación directa, Convocatoria pública y Licitación Pública); así:

Etapa pre contractual: Revisión de documentos administrativos de acuerdo con cada modalidad de contrato a suscribirse (necesidad, estudios previos, cotizaciones, análisis de costos, propuesta y sus anexos), verificación de normatividad vigente, proyección de documentos jurídicos (observaciones, pliego de condiciones, resoluciones de apertura y de cierre de convocatorias o licitaciones públicas, evaluación jurídica a las propuestas presentadas, resoluciones de adjudicación o de declaratoria de desierta), realizar observaciones, verificación de requisitos del contratista (de acuerdo con lista de chequeo de la entidad – Pago a seguridad social, antecedentes, cámara de comercio, hoja de vida, entre otros).

Etapa Contractual: Proyección de contratos, notificaciones a los supervisores, actas de inicio y aprobación de pólizas, requerimiento de información a los contratistas, proyección de apertura y fallo de procesos de incumplimiento contractual previo el debido proceso.

Etapa Post contractual: Revisión y proyección de actas de Liquidación, caducidades, en los términos del Estatuto de Contratación de la Entidad.

3. Brindar asesoría jurídica a los diferentes comités que funcionan en la ESE Hospital San José del Guaviare.

4. Hacer estudio y elaboración de conceptos relacionados con la producción de actos administrativos y soporte jurídico en el manejo de correspondencia especializada.

5. Realizar asesoría directa al grupo primario dando apoyo a las diferentes áreas de organización así: Planeación y Mercadeo, Presupuesto, Tesorería Subgerencia de Gestión de Servicios de salud.

6. Producción de conceptos jurídicos para el Representante Legal.

7. Realizar las supervisiones de los contratos al personal que la entidad designe.

8. Colaborar con el desarrollo e implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad.

9. Llevar la representación judicial de la ESE Hospital San José del Guaviare tanto en los procesos que cursan en su contra como a su favor en los diferentes estrados judiciales del país como en los procesos administrativos y de conciliación que se adelantan en las Procuradurías Administrativas delegadas ante los Jueces y Superintendencia Nacional de Salud.

La oficina jurídica es la encargada de emitir toda clase de conceptos jurídicos sobre temas específicos de cada área previo requerimiento de las mismas, incluido al representante legal. Además de lo anterior, tramita los derechos de petición que llegan a la entidad y que requieren de sustento jurídico, así como las acciones de tutela que se interponen en su contra en los diferentes

estrados judiciales del Municipio. A la fecha, se está en espera de un fallo de tutela, presentado por un usuario inconforme con el procedimiento otorgado a su hija con respecto a una remisión ordenada; así mismo, nos encontramos dentro de los términos concedidos y solicitados para dar contestación a un derecho de petición, presentado por varios ex funcionarios de la entidad en el que solicitan información detallada con expedición de documentos con respecto a sus liquidaciones de cesantías retroactivas.

Además de lo anterior, el área jurídica de la entidad, presenta informes a los entes de control de la misma, de la siguiente manera:

ÁREA	TIPO DE INFORME	ENTE DE CONTROL	PERIODICIDAD	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE INFORMES	ÁREA RESPONSABLE DE CONSOLIDACIÓN Y ENVÍO DE INFORMACIÓN
JURÍDICA	Contratación	Secretaría de Salud Departamental	Trimestral	25 de Julio – 25 de Octubre de 2016	Contabilidad
	Procesos Judiciales	Secretaría de Salud Departamental	Trimestral	25 de Julio – 25 de Octubre de 2016	Contabilidad
	Procesos Judiciales	Secretaría de Salud	Anual	11 de marzo de 2017	Jurídica

Gerencia

	Departamen tal				
Contratació n	Contraloría Departamen tal	Anual	25 de febrero de 2017	Jurídica	
Contratació n + Planta	Contraloría Departamen tal	Anual	25 de febrero de 2017	Jurídica	
Contratació n	Contraloría Departamen tal	Mensual	Los primeros 5 días de cada mes	Jurídica	
Procesos Judiciales (Evaluación de Controversia s judiciales)	Contraloría Departamen tal	Anual	25 de febrero de 2017	Jurídica	
Procesos Judiciales (Acciones de repetición)	Contraloría Departamen tal	Anual	25 de febrero de 2017	Jurídica	

Por otro lado, la Oficina jurídica hace parte de los siguientes Comités:

- ✓ Comité de Conciliación y defensa Judicial.
- ✓ Comité de mercadeo.
- ✓ Comité de coordinación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Comité técnico de Sostenibilidad contable.

Actualmente, existen en la ESE Hospital San José del Guaviare, dos Organizaciones Sindicales denominadas: ASOCIACIÓN NACIONAL SINDICAL DE TRABAJADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SALUD, SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE

COLOMBIA “**ANTHOC**” y SINDICATO NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL “**SINDESS**”. En virtud de la Ley Colombiana, dichas organizaciones sindicales presentaron, el pasado 29 de febrero de 2016, pliego de peticiones respetuosas ante la entidad, con el fin de que en mesa de

negociaciones se tomaran decisiones con respecto a los empleados de la ESE que propendieran por el mejoramiento de su calidad de vida y su estabilidad laboral. Dichos pliegos de peticiones, fueron presentadas de forma independiente por cada uno de los sindicatos. Revisada la normatividad vigente sobre el caso (Decreto 160 de 2014) fueron requeridos los dos sindicatos con el fin de que previo a iniciar las negociaciones correspondientes, unificaran los pliegos, en aras de firmar un solo acuerdo por la entidad, tal y como lo ordena la ley, desafortunadamente por incompatibilidad de caracteres entre los dos sindicatos, no fue posible dicha unificación, por lo que se procedió a negociar de forma independiente con cada uno de los sindicatos, arrojando como resultado, a la fecha, una negociación realizada con la Organización Sindical ANTHOC, la cual consta en las actas que reposan en la oficina jurídica, sin llegar a un Acuerdo final, por cuanto aún no se logra negociar con la organización sindical SINDESS. En conclusión, a la fecha, no existe Acuerdo Final de negociación.

COMPONENTE CLINICO-ASISTENCIAL

PRINCIPALES LOGROS

- Se ha participado de manera activa en los comités administrativos y asistenciales.
- Gestione las diferentes necesidades de los servicios asistenciales para las buenas prestaciones de los mismos.
- Gestionar la consecución de coordinadores de áreas asistenciales (para mejorar los procesos de atención de atención).
- Apoyar la documentación, implementación de los estándares de procesos prioritarios de los servicios de ambulancia, urgencias, unidad materno infantil.
- Realización de banco de ropa.
- Participación en las reuniones de junta directiva de la institución.
- Supervisión de contratos asistenciales de la vigencia.
- Formulación de acciones de mejora para las fallas detectadas en los procesos asistenciales.
- Designar un referente de seguridad del paciente.
- Gestionar la apertura del servicio de consulta especializada para pacientes consumidores de sustancias psicoactivas.

INFORME DE OPERATIVIDAD DE COMITES ASISTENCIALES VIGENCIA 2016

Nombre de comité	Periodicidad de las reuniones	Numero de reuniones realizadas de enero a 31 de agosto de 2016
Comité de Epidemiología	Mensual	7° actas
Comité de Infecciones	Bimensual	1° actas
Comité de Eventos Adversos	Mensual	8° actas
Comité de Docente Asistencial	Cuatrimstral	2° actas

Gerencia

Comité de Gerencia		1° actas
Comité de Historias Clínicas	Trimestral	7° actas
Comité de Farmacia	Mensual	3° actas
Comité de Estadísticas Vitales	Bimensual	3° actas
Comité de Técnico Científico	Mensual	33° actas
Comité de IAMI	Trimestral	2° actas
Comité de Urgencias	Trimestral	1° acta
Comité de Ética Medica	Semestral	1° acta

Fuente: Actas de comités asistenciales

PAMEC

Principales logros

- Se entrega información para el Plan de Acción vigencia 2015 de la parte misional.
- Se entrega información para Plan de Gestión componente misional.
- Elaboración de informe ejecutivo Plan de Gestión 2015.
- Se realizan rondas de seguridad en las diferentes áreas de asistenciales a diario
- Realización de comités técnico científico para la elaboración de estrategias con el fin de mejorar el estándar de procesos prioritario y designar responsables de estándares de habilitación.
- Participación de asistencia técnica con la Secretaria de Salud del Guaviare en estándares de habilitación para laboratorio clínico y terapia respiratoria, ambulancia urgencias.
- Informe de Pamec vigencia 2015.
- Se ha apoyado la formulación e implementación de los procesos prioritarios de los servicios de ambulancia básica y medicalizado.
- Se ha apoyado la formulación los procesos prioritarios urgencias, unidad materno infantil, seguridad del paciente.
- Gestionarla operatividad de los comités asistenciales.
- Participé en los diferentes comités asistenciales: comité técnico científico, eventos adversos. Transfusional, comité de PQR, comité de urgencias, comité IAMI, comité AIEPI, comité de infecciones, comité de farmacia, comité de historias clínicas.

- Participé en la preparación de los comités asistenciales realizados en el mes de noviembre de 2016 (historias clínicas, técnico científico, IAMI, AIEPI, urgencias, infecciones).
- Elaboré la circular de invitación de los comités asistenciales.
- Elaboré oficios para cumplir compromisos de los comités asistenciales.
- Elaboré oficio para la Secretaria de Salud Departamental para responder requerimiento de soporte de necesidad de Nutricionista.
- Participé en la revisión de kardex de los medicamentos en los servicios.
- Participé en la asistencia técnica de farmacia dada por la Secretaria de Salud Departamental en condiciones mínimas de habilitación de servicios según la normatividad vigente.
- Participé en la asistencia técnica de farmacia dada por la Secretaria de Salud Departamental en estilo de vida saludable el día 10 de Noviembre de 2016.
- Elaboré informe de auditoría de estándares de acreditación para la formulación del PAMEC a Control interno de Gestión.
- Elaboré informe PAMEC para el cambio de gerencia.
- Asistí al auditor médico de la revisoría fiscal a las condiciones mínimas de habilitación.
- Elaboré oficios de compromisos de los comités asistenciales.
- Asesoré a la coordinación de UMI y PEDIATRIA, en presentación de los soportes del plan de acción.
- Participé en la inducción del personal que ingresa a laboral en temas de seguridad del paciente y PAMEC e IAMI.
- Participé en la reunión entre la Subgerencia de Servicios de Salud y la Gerencia el día 17 de noviembre de 2016.
- Participé en el análisis de los eventos adverso del mes noviembre de 2016.
- Participé en la ronda de inspección de seguridad en el servicio de hospitalizados.
- Gestioné necesidades asistenciales ante la parte administrativa.
- Participé en los diferentes comités asistenciales: comité técnico científico, eventos adversos, comité docente convenio SENA, comité docente convenio ANDINO, comité de estadísticas vitales, transfusional, comité muerte perinatal, comité PQR, comité financiero.

- Participé en la preparé de los comités asistenciales realizados en el mes de diciembre (docente servicio SENA y ANDINO, eventos adversos, estadísticas vitales, muerte perinatal.
- Elaboré la circular de invitación de los comités asistenciales.
- Elaboré lista de chequeo de ingreso de paciente al servicio hospitalizado.
- Recolecté soportes de plan de acción misional de los meses de octubre y noviembre del 2016.
- Participación en reunión de gerencia (comités técnicos).
- Elaboré oficios de compromisos de comité asistenciales.
- Participé en la evaluación de registros de enfermería por los servicios de hospitalizados, pediatría, urgencias y unidad materno infantil.
- Elaboré actas de los comités desarrollados en el mes de diciembre 2016 (docente servicio SENA y ANDINO, estadísticas vitales, comité técnico científico).
- Elaboré informe de reporte a entes de control para la vigencia 2017.
- Participé en comité de calidad para la aprobación de procesos y procedimientos de consulta externa, ambulancia y servicio de laboratorio clínico.
- Participé en la capacitación para la asesoría pre y pos de la toma de VIH dada por la Secretaria de Salud Departamental realizada el día 14 de diciembre de 2016.
- Analicé las notas de enfermería de los casos de historia clínica para comité de muerte perinatal (1121861618, 40360595, 1116992002, 41243102, 1006783455).
- Recolecté soporte para plan de gestión misional de enero a junio del 2016 para control interno de gestión.
- Organicé informe de las actas de los comités asistenciales del segundo semestre de 2016.
- Asesoré a la coordinadora de umi y pediatría, en presentación de los soportes del plan de acción.
- Elaboré boletín informativo de la adherencia a guías del primer semestre del año 2016.
- Elaboré boletín informativo de la calidad del dato del primer semestre del año 2016.
- Participé en la inducción del personal que ingresa a laboral en temas de seguridad del paciente, PAMEC e IAMI.
- Participé en la preparación de los diferentes comités asistenciales.

- Gestioné necesidades asistenciales ante la parte administrativa.
- Participé en el análisis de los eventos adversos reportados en el mes diciembre de 2016.

TABLA 1: RESULTADO DE AUTOEVALUACIÓN AÑO 2016

ESTANDARES: Grupo de estándares asistenciales	% DE CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR
Derechos de los pacientes	1
Seguridad del paciente	1,5
Evaluación de la atención	1,4
Promedio	1,3

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La gestión que realice como enfermero de seguridad del paciente fue con el objetivo de minimizar y gestionar los eventos asociados al cuidado de la salud identificados en las diferentes áreas asistenciales, las acciones se relacionan a continuación:

- Se realizó búsqueda activa de eventos adversos por las diferentes áreas de la institución.
- Se realizaron los respectivos informes correspondientes a los incidentes reportados por las diferentes áreas.
- Se realizó investigación a los diferentes eventos adversos reportados por las diferentes áreas de la institución
- Se levantaron acciones de mejora a los hallazgos detectado durante la investigación de los eventos adversos.
- Se realizó inducción en seguridad del paciente al personal que ingreso a la institución.
- Se realizó seguimiento a las acciones de mejora implementadas para los eventos adversos reportados correspondiente a los meses anteriores.
- Se realizaron comités a los meses correspondientes.

-
- Se realizó reunión extraordinaria para análisis de eventos adversos con el levantamiento de su respectivo plan de mejora reportado en el servicio de hospitalizados.
 - Se enviaron informes de eventos adversos e incidente al área de estadística
 - Se envió informe de eventos adversos correspondiente a la Nueva EPS.
 - Se reiteró la necesidad de insumos y medicamentos para la correcta prestación de servicios en las diferentes áreas de la institución (toallas, jabón, medicamentos etc.)
 - Se notificó a la subgerencia administrativa y financiera lo incidentes que se generaron en la institución por falta de insumo, ayudas diagnósticas y personal.
 - Se dio asesoría al personal asistencial en el correcto diligenciamiento de los eventos adversos.

CONSULTA EXTERNA

- Como consecuencia a la oportunidad de atención de la consulta especializada que sobrepasaba los días establecidos por la normatividad; la administración continuo con la contratación de apoyo en las especialidades de ortopedia (6 días al mes) y ginecología (10 días al mes) mejorando la oportunidad y calidad en la atención.
- En el 2015 por la demanda de pacientes del área rural y demás municipios se vio la necesidad de implementar una línea celular exclusiva ubicada en el punto de información donde se recibían las llamadas, y se asignaban las citas médicas. En relación al aumento de pacientes en las filas del stand de información esta línea telefónica funciona actualmente en el horario de la mañana a cargo de la auxiliar administrativa de atención al usuario y de esta forma atender mejor al usuario el Numero de línea es : 322 349 40 89
- En conjunto con el área de mercadeo se realizó el apoyo entregando la información para la elaboración de dos folletos informativos: GUÍA DE SERVICIOS, DEBERES Y DERECHOS. Estos folletos han sido entregados desde el punto de información y la oficina del SIAU con el fin de dar a conocer los servicios ofertados, horarios de atención y líneas telefónicas. Al igual que se ha realizado la reproducción del video institucional en la sala de espera para compartir y ofertar los servicios.

- La administración durante el año 2016 realizó grandes esfuerzos para lograr la contratación de médicos especialistas con un alto nivel académico y de experiencia que aportara a la salud del Guaviare un nivel de confianza y satisfacción en los servicios prestados a continuación se mencionaran los médicos especialistas contratados.

Especialidades por jornada

La administración realizó una gran labor en la continuidad de las jornadas de médicos especialistas, lo cual permitió la continuidad en los tratamientos y la atención con procedimientos quirúrgicos ambulatorios, las jornadas de especialistas se ofrecieron de forma mensual y bimensual cubriendo en su totalidad la demanda en estos servicios a continuación menciono los médicos especialistas que realizaron jornadas médicas.

- ❖ Radiología: Imágenes diagnósticas (Dr. Isaías Ramón).
- ❖ Urología: Luis Fernando Restrepo y Aporte Médico (Manizales).
- ❖ Dermatólogo: Dr. Pedro Flores (Villavicencio).
- ❖ Otorrinolaringología: (Dr. Oscar Gutiérrez) Palmira.
- ❖ Gastroenterología: Dr. John Prieto (Bogotá).
- ❖ Oftalmología: Dr. Javier Chávez (Bogotá).

Un gran avance que se logró fue la contratación del segundo médico internista en el mes de noviembre para fortalecer y mejorar la oportunidad de atención:

Por otra parte es importante mencionar el cumplimiento de las acciones que estuvieron establecidas dentro del plan de acción que fortalecieron la atención de la población a través de las subespecialidades habilitadas.

Objetivo Específico: Programación de subespecialidades para la mejora en la oportunidad y atención al usuario, brindando calidad en la prestación del servicio.				
ÍTEM	ACCIÓN	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	Ejecutar jornadas de especialistas	Número de especialistas ejecutados / total Jornadas planeadas	100 %	Informe producción consulta externa 2016

En la vigencia del 2016 se planearon en promedio un total de 24 jornadas en el año, de estas 24 jornadas planeadas, fueron ejecutadas hasta la fecha 26 jornadas ya que teniendo en cuenta las necesidades de la población la administración decidió ejecutar jornadas extras en las especialidades de dermatología, gastroenterología y demás.

CIRUGIA

En lo que va corrido del año, se han realizado 3502 procedimientos quirúrgicos, de baja, mediana y alta complejidad, con la participación de disciplinas quirúrgicas, con procedimientos de punta en la especialidad de oftalmología como es el caso de las cirugías de extracción de catarata por facoemulsificación.

Durante el año 2016 se realizaron 5124 procedimientos quirúrgicos en 4017 pacientes. En el mes de Noviembre se ejecutaron 443 procedimientos quirúrgicos y en Diciembre se desarrollaron 2 jornadas correspondientes a las especialidades de Oftalmología y Gastroenterología, para un total en este mes de 537 procedimientos quirúrgicos realizados.

- Procedimientos endoscópicos de urología (cistoscopias, colocación de catéteres JJ, RTU y litotripsia) y procedimientos mayores como nefrectomías.
- Gastroenterología realiza procedimientos de endoscopias esofágicas, polipectomías y colonoscopias.
- Cirugía general realiza procedimientos mayores como gastrectomías, rafias cardíacas y patología torácica de urgencia.
- Ortopedia atiende en general todo tipo de fracturas con material especial de osteosíntesis como clavos endomedulares de fémur y tibia, placas de radio distal, soporte condilio, platillos tibiales y tibia distal. Todo en titanio y aleaciones similares de altísima calidad.

En este momento el Hospital cuenta con 2 salas de cirugía, un área para recepción de pacientes para cirugía ambulatoria y un área de recuperación con monitoreo y control completo para el manejo en el postoperatorio inmediato para 4 pacientes.

Para los procedimientos programados desde consulta externa de lunes a sábado y algunos domingos para jornadas de subespecialidades se ingresan los pacientes desde las 7:00 am, o antes si han abierto ingreso y se realizan cirugías hasta terminar el programa para quedar las salas disponibles para las urgencias.

Todo procedimiento quirúrgico está bajo el cuidado de personal de enfermería altamente calificado, y con la participación de médicos anesthesiólogos.

CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

En el Hospital San José del Guaviare se cuenta con procesos de desinfección de alto nivel y esterilización a vapor. No existe política de re uso ya que no contamos con un esterilizador que nos permita someter al proceso de esterilización los elementos médico-quirúrgicos termo sensible.

- Teniendo en cuenta la importancia que tiene el control y funcionamiento correcto de la central de esterilización para garantizar una adecuada prestación del servicio, se realizan las siguientes solicitudes pendientes por desarrollar:
 - Se requiere cronograma de mantenimiento preventivo para el año 2017 del esterilizador a vapor con la casa matriz KAIKA.
 - Se requiere mantenimiento a todo el instrumental, que incluya pulimiento, afilado y lubricación, al menos 1 vez al año.
 - Con el fin de velar por la Salud Ocupacional de los funcionarios del área de la central de esterilización en su puesto de trabajo, se entregan las siguientes necesidades al comité paritario de la institución las cuales quedaron pendientes por ejecutar:

En este momento el Hospital cuenta con 1 autoclave de vapor para la realización del proceso de esterilización de todos los elementos Médico quirúrgicos requeridos para el funcionamiento de todo el hospital.

El servicio tiene las siguientes áreas:

- Recepción de material no estéril y ropería.
- Recepción de pedidos de suministros.

-
- Área de entrega de material estéril para los diferentes servicios.
 - Área de entrega de material estéril para cirugía.
 - Recepción de material no estéril de cirugía.
 - Área de preparación de material.
 - Área de almacenamiento de material estéril.

Para la suplir los requerimientos de las necesidades de los diferentes servicios se encuentran 2 auxiliares de enfermería a partir de las 7 am a 7 pm, sin embargo los auxiliares que realizan turno en salas de cirugía, mientras no haya cirugía o pacientes en recuperación, cumplen con los procedimientos del servicio de central de esterilización (elaboración de paquetes de ropa, recepción de ropa o equipos para esterilizar, esterilizar y almacenamiento de mismo). Esto con el fin de cubrir de alguna manera las 24 horas d atención ya que es un servicio que todo el tiempo se requiere.

HOSPITALIZADOS

En este momento el Hospital cuenta con 1 autoclave de vapor para la realización del proceso de esterilización de todos los elementos Médico quirúrgicos requeridos para el funcionamiento de todo el hospital.

El servicio tiene las siguientes áreas:

- Recepción de material no estéril y ropería.
- Recepción de pedidos de suministros.
- Área de entrega de material estéril para los diferentes servicios.
- Área de entrega de material estéril para cirugía.
- Recepción de material no estéril de cirugía.
- Área de preparación de material.
- Área de almacenamiento de material estéril.

Para la suplir los requerimientos de las necesidades de los diferentes servicios se encuentran 2 auxiliares de enfermería a partir de las 7 am a 7pm, sin embargo los auxiliares que realizan turno en salas de cirugía, mientras no haya cirugía o pacientes en recuperación, cumplen con los procedimientos del servicio de central de esterilización (elaboración de paquetes de ropa, recepción de ropa o equipos para esterilizar, esterilizar y almacenamiento de mismo). Esto con el fin de cubrir de alguna manera las 24 horas d atención ya que es un servicio que todo el tiempo se requiere.

Servicio de Hospitalizados

1. Coordinar la prestación del servicio y actividades del área.
2. Coordinar el recurso humano del servicio según necesidad.
3. Elaborar del cronograma de trabajo y actividades de los funcionarios de hospitalizado, incluyendo enfermeros jefes y auxiliares de enfermería. Según corresponda.
4. Garantizar en cada turno enfermero y una auxiliar de enfermería disponible para las posibles actividades extras que se presenten como por ejemplo cubrimiento de incapacidades, faltantes no comunicadas, calamidades, apoyo a los servicios, congestión del servicio, sexológicos medicina legal y otros.
5. Autorizar o rechazar los cambios de turno del personal de enfermería y de enfermería teniendo en cuenta sobrecarga de trabajo, calidad del profesional reemplazante y las indicaciones particulares que informe la subgerencia de servicios de salud.
6. Supervisar que los servicios prestados por los profesionales y técnicos de enfermería sean proporcionados oportunamente.
7. Supervisar la implementación y ejecución de los programas de seguridad del paciente adoptados por la institución.
8. Supervisé la implementación y ejecución de los acciones de mejoramiento según eventos adversos y auditorías de cuentas médicas.
9. Informé con la periodicidad que exija la institución las diferentes novedades que se presenten en el área diferentes áreas asistenciales de acuerdo a su asignación.
10. Garantice que los incidentes y eventos adversos que se presenten sean notificados al comité de seguridad del paciente de la institución.
11. Garantice que las acciones de mejoras derivadas del análisis de los incidentes y eventos adversos se ejecuten por parte de los funcionarios a su cargo.
12. Gestioné y respondí las quejas y reclamos de los pacientes y familiares que se informaron al comité PQRS y que involucraron al personal de enfermería del servicio.
13. Medición de adherencia a los protocolos de enfermería transversales (venopunción, prevención de caída de paciente, lavado de manos, administración de medicamentos e identificación del paciente).
14. Apoyé las actividades de socialización de protocolos de enfermería.

15. Realicé seguimiento a los registros asistenciales de enfermería como hoja de líquidos, kardex, hoja de signos, hoja de glucometrias, hoja neurológica para garantizar que los funcionarios a su cargo cumplan con el adecuado diligenciamiento.
16. Asistí a los comités intrahospitalarios a los que se me invitó y según pertinencia con las funciones a mi cargo.
17. Vigilé que a los equipos biomédico de las áreas a mi cargo se les hiciera el mantenimiento preventivo programado.
18. Ordené a los funcionarios a mi cargo la corrección de los registros y soportes faltantes en la historia clínica que sirvan para una buena facturación de los servicios y calidad del dato.
19. Participé en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, según las funciones asignadas por el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015.
20. Gestioné actividades para minimizar la ocurrencia de la materialización del riesgo inherente a la atención salud en el servicio de hospitalizados las cuales mencionó a continuación:

RIESGO	Eventos adversos secundarios a errores en la administración de medicamentos
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del protocolo institucional de administración de medicamentos (3,28 y 31 de octubre de 2016) • Seguimiento a la adherencia a protocolo de administración de medicamentos (13 a 23 de diciembre)

RIESGO	Incorrecta identificación de pacientes
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del protocolo institucional de identificación de pacientes (3,28 y 31 de octubre de 2016) • Seguimiento a la adherencia a protocolo de identificación de pacientes (13 a 23 de diciembre)

RIESGO	Incidencia de úlceras por presión secundarias a largos periodos de hospitalización
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del protocolo institucional de identificación de pacientes (3,28 y 31 de octubre de 2016) • Seguimiento a la adherencia a protocolo de identificación de pacientes (13 a 23 de diciembre)

RIESGO	Evento adverso relacionado con la caída de pacientes
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del protocolo institucional de prevención de caída de pacientes (3,28 y 31 de octubre de 2016) • Seguimiento a la adherencia a protocolo de prevención de caída de pacientes (13 a 23 de diciembre)

RIESGO	Flebitis
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del protocolo institucional de canalización venosa periférica (3,28 y 31 de octubre de 2016) • Seguimiento a la adherencia a protocolo de canalización venosa periférica (13 a 23 de diciembre)

URGENCIAS

La coordinación del servicio de urgencias realizó actividades de inspección, seguimiento, diagnóstico e implementación de acciones de mejora con el fin de mejorar la prestación del servicio por lo cual se describe a continuación:

-
- Elaboré cuadro turno del personal de enfermería para la prestación del servicio.
- Coordiné la prestación del servicio y actividades del área.
- Coordiné el recurso humano del servicio según necesidad.
- Garantice en cada turno enfermero y una auxiliar de enfermería disponible para las posibles actividades extras que se presenten como por ejemplo cubrimiento de incapacidades, faltantes no

comunicadas, calamidades, apoyo a los servicios, congestión del servicio y otros.

- Autoricé o rechacé los cambios de turno del personal de enfermería y de enfermería teniendo en cuenta sobrecarga de trabajo, calidad del profesional reemplazante y las indicaciones particulares que informe la subgerencia de servicios de salud.
- Supervisé que los servicios prestados por los profesionales y técnicos de enfermería sean proporcionados oportunamente.
- Supervisé la implementación y ejecución de los protocolos de enfermería adoptados por la institución para mejorar de seguridad del paciente
- Supervisé la implementación y ejecución de las acciones de mejoramiento derivadas de los eventos adversos y auditorías de cuentas médicas.
- Informé con la periodicidad que exija la institución las diferentes novedades (horas extras, nocturnas y festivas) que se presenten en el área de acuerdo a su asignación.
- Garantice que los incidentes y eventos adversos que se presenten sean notificados al comité de seguridad del paciente de la institución.
- Garantice que las acciones de mejoras derivadas del análisis de los incidentes y eventos adversos se ejecuten por parte de los funcionarios a su cargo.
- Gestioné y respondí las quejas y reclamos de los pacientes y familiares que se informaron al comité PQRS y que involucraron al personal de enfermería del servicio.
- Realicé de Medición de adherencia a los protocolos de enfermería transversales (venopunción, prevención de caída de paciente, lavado de manos, administración de medicamentos, sonda vesical e identificación del paciente).
 - Se anexa informe de adherencia de protocolos de enfermería
- Apoyé las actividades preparación y ejecución de socialización de protocolos de enfermería al personal del servicio.
- Realicé seguimiento a los registros asistenciales de enfermería como hoja de líquidos, kárdex, hoja de signos, hoja de glucometrías, hoja neurológica, hoja de oxígeno y notas de enfermería para garantizar que los funcionarios a su cargo cumplan con el adecuado diligenciamiento.
- Asistí a los comités intrahospitalarios a los que se me invitó y según pertinencia con las funciones a mi cargo.

Gerencia

-
- Vigilé que a los equipos biomédicos de las áreas a mi cargo se les hiciera el mantenimiento preventivo programado.
 - Ordené a los funcionarios a mi cargo la corrección de los registros y soportes faltantes en la historia clínica que sirvan para una buena facturación de los servicios y calidad del dato.
 - Participé en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, según las funciones asignadas por el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, a través de la proposición de ayuda didáctica de ruta de atención de accidente biológico el cual está pendiente por aprobación por Copasst.



- Reactivé el stock de suero antirrábico necesario para la atención de pacientes con accidentes rábicos en el servicio de urgencias.

- Gestioné acciones para la minimización de los riesgos inherentes en la atención en el servicio de urgencias:

RIESGO DETECTADO	PROCESO	HALLAZGO	ACCIONES	RESPONSABLE
RIESGO DE COMPLICACIONES EN EL ESTADO DE SALUD RELACIONADO CON LA DEMORA EN LA ATENCIÓN OPORTUNA	TRIAGE	Se indagó el proceso en Facturación se constató la eliminación del registro del Triage por solicitud del personal asistencial, con la idea de registrar la realizar la historia de urgencias ágilmente, con lo que se evidenció el incumplimiento a la Resolución 5596 de 2015.	21-11-16. Oficio a coordinador de Facturación para eliminación de permisos a facturadores para evitar la anulación de los registros Triage.	Coordinador de Urgencias
	TRIAGE	Se constató el proceso en la Dinámica Gerencial y se evidenciaron varios puntos críticos que generaban el incumplimiento del marco normativo vigente.	23-11-16. Oficio a comité de historias clínicas para la actualización del módulo de Triage de las mejoras solicitadas al módulo de Triage.	Coordinador de Urgencias
	TRIAGE	Se evidenció el incumplimiento en el plazo para la implementación de los nuevos criterios de Triage según la Circular Ministerial 030 de 2016.	23-11-16. Oficio a comité de historias clínicas para la actualización del módulo de Triage de las mejoras solicitadas al módulo de Triage.	Coordinador de Urgencias
	TRIAGE	En el mes de diciembre se evaluó la anulación de los permisos a los facturadores, se encontraron diferencias entre los registros Triage y las atenciones de pacientes en urgencias.	03-01-17. Oficio para solicitar al área de sistemas el reporte con variables definidas y establecer análisis correspondiente.	Coordinador de Urgencias
	TRIAGE	Se realizó mejoramiento del proceso de Triage, se trasladó el registro informal de pacientes en pre-consulta al formato y poder realizar un análisis en una base de datos Excel para establecer la necesidad de personal por días, identificación de personal asistencial involucrado en la atención por turnos y los que se necesiten de acuerdo a los datos recolectados.	Formato de listado de pacientes de pre-consulta atendidos por variables definidas.	Auxiliares de pre-consulta y Coordinador de Urgencias
	PQRS	Se realizó seguimiento a las PQRS del servicio de urgencias.	Revisión de los casos individualizados, reporte al CRUED de infracciones a misión médica.	Coordinador de Urgencias
	LABORATORIO	Se realizó vigilancia a los resultados de los laboratorios efectuados de los pacientes del servicio de urgencias para análisis de los casos de alteraciones en los reportes.	22-11-17. Se realiza reporte a coordinación de laboratorio de los hallazgos allegados por el personal del servicio de urgencias.	Coordinador de Urgencias
RIESGO DE CAÍDAS Y DE FLEBITIS	Atención de Urgencias	Se realizaron rondas periódicas en las entregas de turnos, se recolectó información según variables definidas previamente para el análisis posterior en mejora de la prestación de servicios de salud (día, fecha, cama género, Dx,	Análisis de los hallazgos para enfocar la socialización de protocolos transversales y la construcción de herramientas de publicidad para	Coordinador de Urgencias

Gerencia

	Observado/Hospitalizado, protocolos transversales, eventos adversos, otros y personal asistencial identificado).	apropiación de los mismos.	
Atención de Urgencias	Se socializaron protocolos transversales en el servicio de urgencias.	Listas de Asistencia a socialización de protocolos.	Coordinador de Urgencias
Atención de Urgencias	Se evaluó adherencia a protocolos transversales en el servicio de urgencias.	Informe de adherencia a protocolos. Diseño de afiche publicitario con los puntos clave de los protocolos transversales.	Coordinador de Urgencias
Talento Humano	Se programó el personal asistencial para capacitación para la certificación en asesoría para VIH. Además se realizaron evaluaciones de protocolo de transfusión sanguínea intrahospitalaria y de administración de medicamentos.	Listas de asistencia a capacitación. Listas de entrega de evaluaciones.	Coordinador de Urgencias

UNIDAD MATERNO INFANTIL

1. Elaboración cuadro turno del personal de enfermería para la prestación del servicio de la unidad materno infantil
2. Coordiné la prestación del servicio y actividades del área.
3. Coordiné el recurso humano del servicio según necesidad.
4. Participé en la asistencia técnica para revisión de la implantación de la guía en de calidad y humanización en la atención materna del Ministerio de Salud.
5. Formulé plan de mejoramiento para la implementación de la guía en de calidad y humanización en la atención materna del Ministerio de Salud.
6. Implementé y realicé seguimiento del plan de mejoramiento para la implementación de la guía en de calidad y humanización en la atención materna del Ministerio de Salud.
7. Participé en la asistencia técnica del ministerio de la protección social y salud y la SSDG para verificación del cumplimiento de la estrategia IAMI-AIEPI.
8. Participé en la asistencia técnica de la NUEVA EPS SUBSIDIADO, para verificación de los procesos y la atención a la población gestante que tiene sus afiliados, el 16 de noviembre del 2016 a cargo de la jefe LESLY YADIRA GONZALEZ

9. Participé en la asistencia técnica evaluación y monitoreo de la guía de calidad y humanización en el servicio por parte de la secretaria de salud departamental el 30 de noviembre del 2016.
10. Se realizó medición de la adherencia de los protocolos y adherencia a la atención del puerperio parto seguro,
11. verifiqué los stocks de código rojo y código azul diario, a través de listas de chequeo diarias.
12. Envié de forma semanal de los partos vaginales, cesáreas cada EPS correspondientes para los controles de Control de crecimiento y desarrollo, Planificación familiar de la gestante y el control posparto y demás programas de PYP.
13. Garantice en cada turno enfermero y una auxiliar de enfermería disponible para las posibles actividades extras que se presenten como por ejemplo cubrimiento de incapacidades, faltantes no comunicadas, calamidades, apoyo a los servicios, congestión del servicio y otros.
14. Autoricé o rechacé los cambios de turno del personal de enfermería y de enfermería teniendo en cuenta sobrecarga de trabajo, calidad del profesional reemplazante y las indicaciones particulares que informe la subgerencia de servicios de salud.
15. Supervisé que los servicios prestados por los profesionales y técnicos de enfermería sean proporcionados oportunamente.
16. Supervisé la implementación y ejecución de los protocolos de enfermería adoptados por la institución para mejorar de seguridad del paciente en el servicio.
17. Supervisé la implementación y ejecución de las acciones de mejoramiento derivadas de los eventos adversos y auditorías de cuentas médicas.
18. Informé con la periodicidad que exija la institución las diferentes novedades (horas extras, nocturnas y festivas) que se presenten en el área de acuerdo a su asignación.
19. Garantice que los incidentes y eventos adversos que se presenten sean notificados al comité de seguridad del paciente de la institución.
20. Garantice que las acciones de mejoras derivadas del análisis de los incidentes y eventos adversos se ejecuten por parte de los funcionarios a su cargo.
21. Gestioné y respondí las quejas y reclamos de los pacientes y familiares que se informaron al comité PQRS y que involucraron al personal de enfermería del servicio.

22. Realicé de Medición de adherencia a los protocolos de enfermería transversales (venopunción, prevención de caída de paciente, lavado de manos, administración de medicamentos, sonda vesical, signos vitales e identificación del paciente).
23. Apoyé las actividades preparación y ejecución de socialización de protocolos de enfermería al personal del servicio.
24. Realicé seguimiento a los registros asistenciales de enfermería como hoja de líquidos, kárdex, hoja de signos, hoja de glucometrías, hoja neurológica, hoja de oxígeno y notas de enfermería para garantizar que los funcionarios a su cargo cumplan con el adecuado diligenciamiento.
25. Asistí a los comités intrahospitalarios a los que se me invitó y según pertinencia con las funciones a mi cargo.
26. Vigilé que a los equipos biomédicos de las áreas a mi cargo se les hiciera el mantenimiento preventivo programado.
27. Ordené a los funcionarios a mi cargo la corrección de los registros y soportes faltantes en la historia clínica que sirvan para una buena facturación de los servicios y calidad del dato.
28. Participé en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, según las funciones asignadas por el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015.
29. Gestioné acciones para la minimización de los riesgo inherentes en la atención en el servicio de urgencias:

RIESGO PRIORIZADO	ACCIONES	SOPORTES
Caída de paciente	Socialización de protocolo de prevención de caída de pacientes. Medición de adherencia de 57.1%	Lista de asistencia del personal a la socialización de los protocolos.
Reacción Medicamentosa	Socialización de protocolos de administración de medicamentos. Medición de adherencia de 95.7%	Tabla de detalles. Informe de seguimiento a la medición de
Flebitis	Socialización del protocolo de venopuncion	la medición de adherencia de los

	Medición de adherencia 87.5%	protocolos.
--	---------------------------------	-------------

PEDIATRIA

1. Elaboré cuadro turno del personal de enfermería para la prestación del servicio de la unidad pediatría.
2. Coordiné la prestación del servicio y actividades del área.
3. Coordiné el recurso humano del servicio según necesidad.
4. Garantice en cada turno enfermero y una auxiliar de enfermería disponible para las posibles actividades extras que se presenten como por ejemplo cubrimiento de incapacidades, faltantes no comunicadas, calamidades, apoyo a los servicios, congestión del servicio y otros.
5. Autoricé o rechacé los cambios de turno del personal de enfermería y de enfermería teniendo en cuenta sobrecarga de trabajo, calidad del profesional reemplazante y las indicaciones particulares que informe la subgerencia de servicios de salud.
6. Supervisé que los servicios prestados por los profesionales y técnicos de enfermería sean proporcionados oportunamente.
7. Supervisé la implementación y ejecución de los protocolos de enfermería adoptados por la institución para mejorar de seguridad del paciente en el servicio.
8. Supervisé la implementación y ejecución de las acciones de mejoramiento derivadas de los eventos adversos y auditorías de cuentas médicas.
9. Informé con la periodicidad que exija la institución las diferentes novedades (horas extras, nocturnas y festivas) que se presenten en el área de acuerdo a su asignación.
10. Garantice que los incidentes y eventos adversos que se presenten sean notificados al comité de seguridad del paciente de la institución.
11. Garantice que las acciones de mejoras derivadas del análisis de los incidentes y eventos adversos se ejecuten por parte de los funcionarios a su cargo.
12. Gestioné y respondí las quejas y reclamos de los pacientes y familiares que se informaron al comité PQRS y que involucraron al personal de enfermería del servicio.

13. Realicé de Medición de adherencia a los protocolos de enfermería transversales (venopunción, prevención de caída de paciente, lavado de manos, administración de medicamentos, sonda vesical, signos vitales e identificación del paciente).
14. Apoyé las actividades preparación y ejecución de socialización de protocolos de enfermería al personal del servicio.
15. Realicé seguimiento a los registros asistenciales de enfermería como hoja de líquidos, kárdex, hoja de signos, hoja de glucometrías, hoja neurológica, hoja de oxígeno y notas de enfermería para garantizar que los funcionarios a su cargo cumplan con el adecuado diligenciamiento.
16. Asistí a los comités intrahospitalarios a los que se me invitó y según pertinencia con las funciones a mi cargo.
17. Vigilé que a los equipos biomédicos de las áreas a mi cargo se les hiciera el mantenimiento preventivo programado.
18. Ordené a los funcionarios a mi cargo la corrección de los registros y soportes faltantes en la historia clínica que sirvan para una buena facturación de los servicios y calidad del dato.
19. Participé en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, según las funciones asignadas por el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015.
20. Gestioné acciones para la minimización de los riesgos inherentes en la atención en el servicio de urgencias:

RIESGO PRIORIZADO	ACCIONES	SOPORTE
Caída de pacientes.	Socialización del protocolo de caída de paciente. Medición de adherencia 71.4%.	Lista de asistencia de la socialización de los protocolos de: lavado de manos, cateterismo vesical, canalización, identificación de pacientes, prevención de caídas, toma de signos vitales, administración de medicamentos.
Error diagnostico por mala toma de signos vitales (peso y talla)	Socializar protocolo de toma de signos Vitales. Medición de adherencia 93.3%	Evaluación del conocimiento de los protocolos
Evento adverso	Socialización del	

derivado de la mala identificación de paciente	protocolo de identificación de paciente.	de socializados.
	Medición de adherencia 90%.	de Tabla de detalles.

EPIDEMIOLOGIA

Para la elaboración del informe se tuvo en cuenta las actas de los diferentes comités que se realizan, el decreto 3518 de 2006, los archivos de capacitaciones, entrega de documentos al personal asistencial, programa SIVIGILA, Política de Seguridad del Paciente, gestión de eventos adversos, Política Institucional para Prevención de Infecciones.

Actividades realizadas por el personal a cargo del área en el año 2016:

LOGROS

- Cumplimiento de acciones de vigilancia en salud pública
- Se realiza ronda por los servicios efectuando búsqueda de eventos de interés en salud pública a través de la revisión de historias clínicas y entrevistas con el personal asistencial, recordándoles el cumplimiento de sus deberes para con esta área.
- Las fichas epidemiológicas generadas semanalmente se cargan al SIVIGILA
- Se realiza la pre-crítica respectiva, notificación y ajustes de los eventos en los tiempos estipulados para dicha actividad
- Se realizan capacitaciones al personal asistencial en los protocolos emitidos por el Instituto Nacional de Salud de los eventos de Interés en Salud Pública, se consigue convocar al personal médico mediante cuadro de turno para lograr realizar socialización de protocolos.
- Se realiza mensualmente el comité de epidemiología (cove) donde se analiza la situación epidemiológica de la institución a través de la base de datos generada por el SIVIGILA
- Se realizan las actas y se da cumplimiento a los compromisos acordados por los integrantes.
- Mensualmente se efectúa búsqueda activa institucional (BAI), por medio de los RIPS generados.

- Envío del informe a la secretaria y notificación de los eventos captados al SIVIGILA.
- Se realiza inducción al personal asistencial en el momento de ingreso dando las directrices para con el área.
- Se atienden visitas técnicas de las secretarías de salud municipal y departamental, así como solicitudes vía telefónica y electrónica.
- Se da respuesta a la correspondencia pertinente al área.
- Se realiza la supervisión a la toma de muestras (hisopados) y diligenciamiento de las fichas para ESI-IRAG en los diferentes servicios de la institución, con posterior entrega al Laboratorio de Salud Pública.
- Consecución de Oseltamivir medicación anti AH1N1, por necesidad del hospital es necesario mantener stock de esta medicación, para su administración el médico la solicita en una hoja de prescripción médica con fecha, diagnóstico, nombre y número de identificación del paciente.
- Gestión en consecución de medicación antipalúdica: El laboratorio reporta el número semanalmente a la oficina de control de vectores y éste da el tratamiento al profesional del área de epidemiología personalmente y en la oficina de vectores.
- Gestión para la obtención de tratamientos anti Tuberculosis (TB) de acuerdo a los casos captados en el hospital y en la contra remisión del paciente a su EPS para continuidad en el tratamiento: para esto se llena la ficha de TB, se saca copia y se lleva a la secretaria de salud departamental con formulario de pedido firmado por médico, el número de tabletas combinadas para la primera fase, el hospital maneja su comorbilidad y en el momento de la salida realiza contra remisión a la IPS de primer nivel que corresponda, posterior se entrega únicamente al personal de la IPS de primer nivel, para culminación de tratamiento y estudio de contactos.
- Para estudio de contactos menores que requieran BK en jugo gástrico la EPS autoriza al hospital 12 horas de observación por tres días y queda con mismo ingreso los tres días seguidos pero sale durante el día.
- Notificación a las EPS de los pacientes con eventos de interés en salud pública que requieran de seguimiento tales como: bajo peso nacer, hipotiroidismo congénito, tuberculosis, VIH.
- Presidir el comité de infecciones: Revisar informe de infecciones intrahospitalario, propuestas y recomendaciones realizadas en actas de comités anteriores, además de gestionar en la medida de las posibilidades decisiones tomadas.
- Se socializó al comité de infecciones el protocolo de desinfección de áreas para la institución.

- Se realizó investigación y análisis de los casos probables de infección intrahospitalario, con sus respectivos planes de mejoramiento.
- Programa de seguridad del paciente, Investigación, análisis y gestión de eventos adversos que se efectúa mediante comité de seguridad del paciente cuando se realiza todo el proceso de la política de seguridad del paciente con acompañamiento de PAMEC.
- Sensibilización al personal asistencial de la importancia del reporte de los eventos adversos.
- Realización de comité de eventos adversos con el apoyo del referente de seguridad del paciente.
- Estadísticas vitales; detección y verificación según RUAF de todos los recién nacidos y certificados de defunción en los tiempos correspondientes, se mantiene el stock de DANES en el hospital para los servicios de cirugía y materno infantil.
- Se entregan DANES a la ambulancia medicalizada.
- Se realizó la notificación del programa SISVAN a la secretaria.
- Se capacita a personal auxiliar en las actividades del área para ejecución de plan B, según requerimiento de la Secretaria de Salud.
- Realización de planes de contingencia para enfermedades transmitidas por vectores.
- Realización de notificación semanal al SIVIGILA de aquellos eventos de interés en Salud Pública que se han presentado en la institución.
- Verificación de calidad del dato a las fichas epidemiológicas.
- Solicitud y notificación a las respectivas EPS de pacientes que requieren tratamiento y seguimiento de sus patologías las cuales son de interés en Salud Pública que se encuentran hospitalizados y son dados de alta por la institución.
- Detección y verificación según RUAF de todos los recién nacidos y de niños con Bajo Peso al Nacer, para notificación a sus respectivas EPS, para posterior seguimiento.
- Seguimiento y verificación al personal médico y de enfermería sobre el diligenciamiento de ficha de notificación a aquellos pacientes que presentan sintomatología para ESI-IRAG en los diferentes servicios de la institución, con posterior entrega al Laboratorio de Salud Pública.
- Respuesta a oficios de la Secretaria de Salud Municipal, Departamental y de diferentes EPS, de aquellos casos de Interés en Salud Pública que requieren atención por parte de esta institución.
- Respuesta a interrogantes de manera verbal al personal médico cuando solicitan apoyo para conducta de aquellos eventos de Interés en Salud

Publica (diligenciamiento de fichas, solicitud y toma de exámenes, clasificaciones de caso, administración de tratamientos...etc.)

- Realización de informe para la solicitud de medicamentos antimalaricos ante la secretaria de salud departamental para el área de farmacia y mantener el stop de dichos medicamentos en la institución.
- Participación y realización de actividades para el PAMEC institucional.
- Verificación en la página RUAF de los certificados pendientes por subir.
- Se están realizando verificación, oficios y envío de filtros de Tamizaje para TSH Neonatal tomados en el Hospital San José en diferentes semanas, se
 - está al pendiente de los resultados, y dependiendo de estos se realizan los oficios correspondientes para notificación ante las respectivas EAPB.
- Análisis de historias clínicas para Comité de Muerte Perinatal
- Realización de Unidades de Análisis para casos centinela presentados en la institución.
- Seguimiento a casos intrahospitalarios los cuales requieren intervención por el área de Epidemiología.
- Actualización y ajustes de la base de datos SIVIGILA.
- Participación del proceso de habilitación de la institución.
- Colaboración con gestión de Eventos adversos.
- Se responde consultas telefónicas a la Secretaria de Salud Departamental.
- Se realizan rondas de inspección para búsqueda de Eventos de Interés en Salud Pública por los servicios.
- Realización del comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE).
- Acompañamiento al comité de Estadísticas Vitales
- Asistencia al comité de estadísticas vitales departamental.
- Realización del Comité de Infecciones.

FISIOTERAPIA

Se socializaron los protocolos transversales de los servicios de pediatría y la UMI, los protocolos más frecuentes de la UMI evaluando adherencia de los mismos, socialización y evaluación de las guías médicas de la UMI, entrega de plan de acción y mapa de riesgos a la fecha.

Se realizan cuadros de actividades médicas y de enfermería de los servicios en mención,

Teniendo como pendiente la falta del protocolo de limpieza y desinfección para los servicios el cual está en revisión por calidad para ser socializado evaluado y realizar su respectiva adherencia, y realizar otros protocolos.

En este momento el servicio de la UMI, la instalación física se encuentra en remodelación, por lo que estamos ubicados en otra área, los servicios que se brindan son: atención de las urgencias maternas, atención del parto, binomio madre e hijo, bajo la supervisión de los siguiente talento humano: 1 ginecólogo con disponibilidad las 24 horas, medico por turnos, enfermeras jefes por turno y auxiliares de enfermería por turno, aparte contamos con una auxiliar por turno para capacitación e información a todas la usuarias que requieren de los servicios de la institución en la política IAMI, el cual ha sido de gran fortaleza en la institución referente a la política en mención.

Para el servicio de pediatría cuento con solo dos enfermeras jefes con el faltante de dos enfermeras, dos médicos con el faltante de otros dos médicos, dos auxiliares por turno diurno, y tres auxiliares por turno nocturno ya que no contamos con el personal suficiente.(jefes de enfermería).

Coordiné la prestación del servicio y actividades del área.

Coordiné el recurso humano del servicio según necesidad.

1. Elaboré del cronograma de trabajo y actividades de los funcionarios de fisioterapia. Según corresponda.
2. Garantice en cada turno fisioterapeuta y técnicos administrativos disponibles para las posibles actividades extras que se presenten como por ejemplo cubrimiento de incapacidades, faltantes no comunicadas, calamidades, apoyo a los servicios, congestión del servicio.
3. Informé con la periodicidad que exija la institución las diferentes novedades que se presenten en el área diferentes áreas asistenciales de acuerdo a su asignación.
4. Gestioné y respondí las quejas y reclamos de los pacientes y familiares que se informaron al comité PQRS y que involucraron al personal del servicio.
5. Participé en la revisión de la documentación de los procesos prioritarios requeridos según la resolución 2003 de 2014.
6. Vigilé que a los equipos biomédico de las áreas a mi cargo se les hiciera el mantenimiento preventivo programado.

7. Apoyé las actividades de socialización de protocolos de fisioterapia

COPASST

Desde el 18 de febrero de la presente vigencia a la fecha el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ha realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE FEBRERO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Programa de orden y aseo:	Servicio de Lavandería y ropería	1
Inspección en riesgo físico	Lavandería y ropería	1
Inspecciones de verificación de cumplimientos	Lavandería y ropería	
Accidentes de trabajo:	Funcionarios que han sufrido accidentes laborales	2

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MARZO VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Organización de los documentos para transferirlos al archivo central.	Oficina del Copasst	2
Inspecciones: Riesgo locativo, orden y aseo y riesgo eléctrico	Fisioterapia	1
Organización de la capacitación para el día 6 de abril	Todos los funcionarios de la Institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE ABRIL VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación: En la estructuración del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dictada por la ARL SURA	Funcionarios de la Institución	Se capacitaron 13 funcionarios.
Reunió con Gerencia: Socialización de roles y responsabilidades que tiene el Gerente con el SG-SST de acuerdo a como lo indica el decreto 1072 de 2015;	Gerencia	1
Justas ocupacionales: Se inicia a hacer el diseño de las decimas justas ocupacionales para presentarlas a la Gerencia		1

<p>Capacitaciones: Se dictó capacitación a los clientes externos en el manejo de los residuos hospitalarios y similares</p>	Cientes externos	40 clientes externos capacitados
<p>Investigación de accidentes laborales: Se realizó la investigación de los accidentes laborales que estaban pendientes.</p>	Funcionarios que han sufrido accidentes laborales	
<p>Actualización de la matriz de peligros: Se trabajó en la organización de la matriz de peligros para sacar los riesgos prioritarios y socializarlo a todos los servicios.</p>	Todas las áreas de la Institución	

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE MAYO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
<p>Jornada de P y P: Teniendo en cuenta que se va iniciar las actividades físicas el Copasst y el grupo del SG-SST organiza una jornada de toma de tensión arterial.</p>	Todos los funcionarios de la Institución.	Se atendieron a 70 funcionarios
<p>Justas ocupacionales: Con relación a la organización de las justas ocupacionales se entregó a la Gerencia el presupuesto que se necesita para la organización las decimas Justas Ocupacionales, a Planeación las memorias fotografiadas de las justas anteriores para la realización del video.</p>	Gerencia y Planeación	2
<p>Reunión con fisioterapia: Se realizó reunión con la Fisioterapeuta donde nos entregó un horario para iniciar con las valoraciones osteomusculares a los funcionarios de la Institución.</p>	Fisioterapia	1
<p>Día internacional sin tabaco: Se organizaron los volantes educativos alusivos a la fecha y se elaboraron las carteleras.</p>	A todos los funcionarios de la Institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JUNIO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
<p>Socialización de las responsabilidades de que se tiene con el Copasst: El señor presidente del Copasst hace la socialización de las responsabilidades que se tienen frente al Copasst en cuanto a la legislación, vigilancia al SG-SST, inspecciones de seguridad, accidentes laborales, gestión ambiental, matriz de peligros, vigilancia ala comité de convivencia, personal reubicado.</p>	Nuevos integrantes del Copasst	1
<p>Presentación de las responsabilidades del PGIRH: La secretaria del Copasst hace la presentación del programa de gestión ambiental, que actividades se realizan con el aprovechamiento del reciclaje, los informes que se tienen que rendir a las autoridades ambientales, las responsabilidades que tenemos como Copasst con el programa de residuos.</p>	Nuevos integrantes del Copasst	1
<p>Inspecciones: Se realizó inspección en segregación de los residuos, recipientes, orden y aseo de los almacenamientos transitorios y almacenamientos temporales.</p>	consta externa, hospitalizados y pediatría	2
<p>Visita de la Secretaria de Salud Departamental: Se atendió la visita de habilitación por parte de la secretaria departamental de salud.</p>	Plan de Emergencias	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JULIO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
<p>Organización justas ocupacionales: Se elaboraron las preguntas de gestión ambiental, SG-SST y Copasst para la actividad de la caja del saber.</p>	Integrantes del Copasst	3
Desarrollo de las decimas justas ocupacionales	Todos los funcionarios de la Institucion	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE AGOSTO VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL

<p>Informe decimas justas ocupacionales:</p> <p>.</p> <p>Asistencia a las capacitaciones: Riesgo Psicolaboral 134 Riesgo Biológico, Normas de Bioseguridad, Accidentes Laborales y Manejo de Residuos Hospitalarios.118 Riesgo Ergonomico 146 Salud Mental 109</p>	<p>A todos los funcionarios de la Institución</p>	<p>5</p>
<p>Caja del saber: Socialización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 128. Responsabilidades y funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo 128. Ruta sanitaria de residuos hospitalarios y similares, segregación de residuos hospitalarios y similares, responsabilidades en gestión ambiental 128</p>	<p>A todos los funcionarios de la Institución</p>	<p>3</p>
<p>P y P: Auto Examen de Seno En el marco de las Justas Ocupacionales en el stand de la Salud se realizó una jornada de sensibilización y enseñanza del auto examen de seno 19 funcionarios</p> <p>En Dieta Saludable y Toma de Tensión Arterial se atendieron a 88 funcionarios. En masajes de relajación se atendieron en el servicio de fisioterapia a 52 funcionarios.</p> <p>En la camilla de relación cerajen se atendieron a 85 funcionarios.</p>	<p>A todos los funcionarios de la Institución</p>	<p>4</p>
<p>Inspecciones de seguridad: En segregación de residuos, riesgo eléctrico, orden y aseo.</p>	<p>Consulta externa y hospitalizados</p>	<p>2</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE SEPTIEMBRE VIGENCIA 2016		
TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
<p>Inspecciones: A las ambulancia con el acompañamiento del conductor.</p>	<p>Ambulancias</p>	<p>1</p>
<p>Se realizó inspección de seguridad verificando elementos de protección personal,</p>	<p>U.M.I. Urgencias, Cirugía, Hospitalizados, Pediatría, Consulta Externa, Ambulancias</p>	<p>6</p>

P y P: Juego de roles, juego de buscar la pista (trabajo en equipo) juego con bombas , piscina de relajación y Almuerzo de integración.	Funcionarios reubicados.	1
---	--------------------------	---

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE OCTUBRE VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación: de la ARL SURA en estilos de vida y trabajo saludable, en las instalaciones de Facedig la capacitación tuvo una intensidad de 8 horas.	Funcionarios de la Institución	1
Actividad e P y P: Se realizó una actividad de P y P el día 19 de octubre dirigida a todas las funcionarias de la Institución en auto examen de seno con el objetivo de concienciar las funcionarias en la importancia de realizarse el auto examen de seno para la detección temprana de cáncer de mama.	Todas las funcionarias de la institución	1

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE NOVIEMBRE VIGENCIA 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	TOTAL
Capacitación Se realizó capacitación en segregación de residuos en la fuente	cliente externo	2
Inspecciones Elementos de protección personal	Pediatría y consulta externa	2

INSPECCIONES NORMAS DE BISEGURIDAD

TIPO DE INSPECCIÓN	ÁREA	HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA
De extintores	Pediatría	En la inspección se evidencio la ausencia del extintor	Ubicar extintor en el gabinete que corresponde.
De elementos de protección personal	Funcionario que realiza la labor de recolecciones de residuos	Se evidencio en la visita que los elementos de protección personal (uniforme anti fluidos y mascarilla con filtro) del funcionario ya	Dotar al funcionario con los elementos de protección personal adecuados para la labor.

Gerencia

	interno.	cumplieron con la vida útil	
De extintores	Gerencia	Se evidencio en la visita que el extintor se encuentra mal ubicado.	Ubicar el extintor en el lugar adecuado y que sea de fácil acceso a los funcionarios.
De extintores	Hospitalizados	Se evidencio en la inspección que los extintores de hospitalizados hombres y mujeres no se encontraban en el lugar.	Ubicar el extintor los servicios urgentes ya que son elementos que brinda seguridad a la Institucion.
General	Lavandería y ropería	Se evidencio en la visita riesgos locativos que pueden generar accidentes laborales a los funcionarios que laboran en el servicio.	Se pasaron las solicitudes a mantenimiento para que sean intervenidos los peligros identificados en la visita.
Verificación riesgo biomecánico	Estadística	Se evidencio en la visita de inspección un riesgo con los modulares de las historias clínicas, en cuanto a la dificultad para moverlos en el momento que se requiera buscar un documento, los funcionarios del servicio manifestaron que ya están presentado dolor en espalda y cintura debido a la fuerza que se ejerce para abrir estos modulares.	Se requiere urgente la intervesion con el objetivo de evitar accidentes y enfermedades laborales.

REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

❖ Consolidado de Remisiones

REMISIONES DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	TOTAL
REMISIONES	1436
REMISIONES ACEPTADAS	1113
REMISIONES FALLIDAS	323

Se elaboró los oficios correspondientes informando a las E.P.S sobre la demora de ubicación de sus pacientes, a un tercer Nivel los días lunes y jueves de cada semana.

Se realizó los correspondientes informes solicitados por las áreas de:

U.M.I (consolidado de remisiones de gestantes que se sacaron mensualmente a la atención de parto a un Nivel de mayor complejidad),

Auditoria médica (apoyo de contestaciones de glosas)

Estadística (informe semestral de pacientes Remitidos a un tercer Nivel de mayor complejidad.

Servicio de transporte asistencial básico y medicalizado de los meses de Noviembre y Diciembre del año 2016.

TRANSPORTE ASISTENCIAL

- ❖ Se realizaron 3132 servicios de transporte asistenciales terrestre urbano.
- ❖ Se Realizaron 100 traslados básicos interdepartamental.
- ❖ Se Realizaron 100 traslados Medicalizados interdepartamental.
- ❖ Se gestionó con subgerencia administrativa financiera los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos de las ambulancias.

TRABAJO SOCIAL

1. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

- ✓ Se realizó durante el periodo correspondiente de Enero a 31 de Diciembre de 2016 la correspondiente atención y orientación usuarios, en todo lo relacionado con trámites asistenciales y administrativos y de colaboración interinstitucional.
- ✓ Se participó y se divulgó en las actividades de capacitación de los derechos y deberes de los usuarios.
- ✓ Se realizó la divulgación de la política institucional, por medio de radial a la comunidad, alianza de usuarios y en las inducciones al personal que ingreso a laborar.

- ✓ Se realizaron junto con el área de estadística los correspondientes informes trimestrales a la Secretaria de Salud Departamental con respecto al auto 173 de 2012 sobre la atención a los pacientes indígenas de las etnias JIW Y NUKAK y se participa activamente en las Mesas Interdepartamentales que se llevan a cabo en los Departamentos del Meta y Guaviare
- ✓ Por el área de Trabajo Social Se ubicaron en albergues 90 pacientes NUKAK. 41 JIW y 60 de otras etnias.
- ✓ Se ubicaron menores en el CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL 11 menores de la etnia NUKAK. 78 Etnia JIW. Y 9 de otra Etnias
- ✓ Se remiten a otros niveles de atención en las ciudades de Granada, Villavicencio, Bogotá. de la Etnia JIW 48, Etnia NUKAK 33 y otras Etnias 25 solo se entrega hasta el mes de junio en julio paso a ser de referencia
- ✓ Solicitud y trámite administrativo de medicamentos para que el paciente salga con sus medicamentos ambulatorios, 148 pacientes de la Etnia Nukak, Etnia JIW 215 Y de otras etnias 105
- ✓ Colaboración con trámites administrativos con paciente que fallecieron en esta IPS 20 pacientes de las etnias JIW y NUKAK.
- ✓ Ubicación en Hogar de protección ICBF 20 de Etnia JIW, 3 Etnia NUKAK Y 4 de otra Etnia.
- ✓ Ubicación de transporte para el regreso de pacientes a su lugar de origen realizada en coordinación con la ESE De Primer Nivel De Atención y algunas EPS. Etnia NUKAK 65. Etnia JIW 192 y otras Etnias 40
- ✓ Se divulgo lo relacionado con la ruta de atención para víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Dando inducción a los médicos rurales que ingresaron entregando cartillas, y folletos de atención a víctimas de abuso sexual teniendo en cuenta la resolución 459 de 2012
- ✓ Se contestaron las interconsultas que por pertinencia medica se generaron de los diferentes servicios, oficiando las que fueron pertinentes a las respectivas entidades que por ley se deben reportar siendo el ICBF, Comisarias de Familia, Personerías, Entes Territoriales Departamentales y Municipales , Defensorías del Pueblo .CTI o SIJIN, y EPS e IPS entre otras.
- ✓ Se llevaron a cabo estudios socioeconómicos para definir pagador, (personas que no presentan ningún tipo de Seguridad Social en Salud previa verificación en bases de datos por parte de facturación) Encontrando que dichos estudios sirven para cobrar atenciones médicas intrahospitalarias por sumas considerables. dichos estudios se realizan a las Secretarías de Salud del Guaviare, Meta, Cundinamarca Bogotá entre otras: 305

- ✓ Se realizaron estudios socioeconómicos de exoneración de pago de copago a pacientes y se cargaron al pagador del paciente, cuando el paciente por su situación socioeconómica no pudo realizar dicho pago. (es de anotar que se tiene en cuenta la situación y normatividad vigente, niveles sisben, desplazamiento, discapacidad, Autos de la Corte Constitucional) cargando dichos valores a los responsables el pago toda vez que no tienen caracterizada la población en las bases de datos: 35
- ✓ Se trabaja en coordinación con el área de facturación para que la mayoría de casos el paciente salga con una seguridad social definida y el pagador nos envíe las correspondientes autorizaciones, Se ubicaron pacientes colonos en albergues que por su situación de salud y pertinencia médica se debía quedar en albergues o por su procedencia y falta de transporte no podían viajar en el momento de la salida por parte médica. Y evitar largas estancias injustificadas y a su vez evitar enfermedades intrahospitalarias reporte a las diferentes entidades de pacientes en situación irregular, a las diferentes instituciones que por ley se deben reportar y en cumplimiento a políticas públicas. Se realizaron y enviaron un total de 829 oficios Se realizó un trabajo coordinado y armonioso con las instituciones (ICBF, Defensoría del Pueblo, Personerías, Comisarias de familia de los diferentes municipios, Cruz Roja Internacional, EPS (P y P), Misioneros, Centro de Recuperación Nutricional entre otros)
- ✓ Se aplicó y divulgó en las interconsultas y atención al usuario lo relacionado con la política pública AIEPI Comunitario. IAMI, Atención víctimas de violencia sexual y Maltrato.
- ✓ Se asistió a todas las reuniones o comités Extra institucionales que por pertinencia tenían relación con mis funciones y las que fui delegada por mis inmediatos superiores. (comités y mesas departamentales y municipales de infancia y adolescencia, Comité Institucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños y Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual., Comités de víctimas, Comité Departamental de Nutrición, Red de Buen Trato, entre otros)
- ✓ Se participó dentro del comité de quejas el cual se realiza cada quince días, como también en la apertura de buzones cada 10 días con el representante de la alianza de usuarios y a su vez y se dio respuesta a las quejas pertinentes.
- ✓ Se realizaron reuniones bimensuales con el grupo de alianza de usuarios, de esta IPS donde se trabajó lo relacionado con capacitación de acuerdo a la normatividad vigente. Se realizaron las respectivas reuniones para llevar a cabo las respectivas delegaciones de los integrantes a los diferentes comités de orden Municipal y departamental siendo elegidos en los comités de: planeación Municipal

- , delegado ante las mesas de las Mías Y delegado departamental ante El Consejo Territorial de Salud Departamental
- ✓ Se atendió las diferentes visitas interinstitucionales y se llevó a cabo la inducción al personal que ingresa a la Institución.
 - ✓ Se realizó supervisión del sistema de referencia y contra referencia, de acuerdo a los funciones contando con la coordinación del Subgerente de Servicios de Salud. sobre referencia y contra referencia se tiene un manual de Referencia y contra referencia aprobado mediante resolución 675 del 01 de octubre de 2013 original que reposa en gerencia. Allí se encuentra el proceso las funciones de los involucrados y la normatividad sobre referencia vigente entre ellos el decreto 4747/2007, artículo 17. Hasta el día 30 de junio de 2016, donde el área de referencia pasa a ser coordinado por un jefe de enfermería, donde se hace la respectiva entrega. de bases de datos de remisiones en el sistema, libros radicadores, formatos implementados y aprobados.
 - ✓ Se participa y coordina con el área de facturación lo relacionado con la facturación de los diferentes servicios de transporte tanto medicalizado como básico a las ciudades de Granada, Bogotá y Villavicencio con los códigos establecidos mediante resolución de Gerencia y la solicitud de las autorizaciones de los servicios de ambulancias que son solicitados a esta IPS por las diferentes EPS o Entes Territoriales, en lo relacionado a referencias a tercer nivel de atención. Hasta el 31 de **Diciembre de 2016**.

✓ .

FARMACIA

A partir del 14 de Octubre del año en curso se realizó el traslado del Servicio Farmacéutico a las instalaciones donde funcionaba el área de suministros, en las cuales se realizaron las adaptaciones necesarias para dar cumplimiento a los estándares de habilitación en cuanto infraestructura y algunos procedimientos y se está trabajando en el mejoramiento continuo de los procedimientos para corregir las fallas detectadas en los procesos anteriores, principalmente se busca centralizar los procedimientos básicos para evitar duplicidad en los mismos y adicionalmente que sean realizados por personal con la formación técnica requerida.

Para entrar un poco más al detalle en cuanto a los principales procedimientos, le describo a continuación el manejo que se ha venido dando a los mismos. Las adquisiciones son manejadas desde almacén con apoyo del comité de compras sin embargo a la fecha aunque se cuenta con la mayoría de los productos farmacéuticos requeridos en la institución, se

tienen problemas de desabastecimiento por inconvenientes administrativos internos y demora en los pagos a proveedores lo que conlleva a dificultad en la atención óptima de los pacientes y por lo tanto quejas de los mismos. Deben realizarse e implementarse procedimientos que permitan mejorar dicho proceso tales como procedimiento de adquisiciones (referente al trámite administrativo y actuar frente a situaciones atípicas que permitan dar solución frente al desabastecimiento), evaluación de proveedores, transporte de productos farmacéuticos desde el proveedor al Hospital, política de compras, etc. El Servicio Farmacéutico ha venido manejando unas alertas tempranas para la reposición del stock mínimo a manejar de los medicamentos y dispositivos médicos distribuidos por la farmacia, lo cual se está implementando a todos los productos y el volumen requerido para todo el Hospital (se están incluyendo los que solo pasaban por almacén). De igual manera se prioriza de acuerdo a la clasificación VEN (Vitales, Esenciales y No esenciales).

En referencia a la recepción y almacenamiento de los diferentes productos manejados en el Hospital, se realizaba inicialmente en el área de almacén y posteriormente en la farmacia para los productos que se distribuyen a través de la misma, ya que algunos pasan directamente del almacén a los servicios. A partir de la fecha se recepcionarán y almacenarán únicamente en el Servicio Farmacéutico, realizando con mayor rigurosidad los controles técnico-administrativos necesarios, incluyendo en el software institucional la información de los productos de acuerdo a lo solicitado en la Resolución 2003 de 2014, con lo cual se garantiza una trazabilidad de cada uno de los elementos desde el momento del ingreso a la Institución. De igual manera se implementará desde este punto la marcación de los productos teniendo en cuenta la semaforización institucional para control de fechas de vencimiento y de acuerdo al listado de medicamentos clasificados como de “Alto Riesgo” (MAR) y “Similares” (LASA), esto en busca de garantizar el sostenimiento de dicho procedimiento en toda la institución, el cual contribuye de gran manera a la seguridad del paciente. De igual manera, los auxiliares y regentes de farmacia quienes son los que están a cargo de la custodia y manejo del inventario, como parte de este proceso deben realizar un reporte de los productos deteriorados, vencidos y averiados, el cual la coordinadora del servicio farmacéutico informa al jefe de almacén con el fin de iniciar el trámite pertinente (devolución al proveedor para cambio de la mercancía, proceso de baja, etc.); a la fecha está en proceso dar la baja de unos medicamentos y dispositivos médicos que se encontraban en la farmacia, es de aclarar que este vencimiento se presentó principalmente en productos de baja rotación que no pudieron ser cambiados con el proveedor debido al rompimiento de las relaciones comerciales.

La dispensación y distribución intrahospitalaria la realizan los auxiliares de la farmacia se encuentra uno por turno, con un apoyo principalmente de 8 a.m. - 2 p.m. (que se considera el tiempo de mayor volumen de trabajo) con el fin de dar atención oportuna a todos los servicios ya que la persona responsable de la farmacia debe dispensar, facturar, realizar ordenes de despacho, recibos de caja y dar la información que se requiera al público. La centralización del almacenamiento y distribución de medicamentos y dispositivos médicos nos evita el desgaste administrativo que tenía el almacén por entregas continuas de productos hacia la farmacia y los servicios asistenciales y el doble traslado de algunos productos ya que primero eran entregados a la farmacia y de allí salían a los diferentes servicios asistenciales. Así mismo permite la implementación de estrategias encaminadas al control de los stocks asignados a los diferentes servicios, lo cual impacta en un ahorro económico a la Institución. Por otra parte, se está implementando el proceso de reempaque de sólidos no estériles con lo cual se evitar el deterioro o avería de los medicamentos, se disminuyen los errores de medicación, se brinda mayor seguridad al paciente, mejora el control del inventario, optimiza el proceso de alistamiento y dispensación, permite llevar la trazabilidad de cada unidad dispensada y por ende la recuperación de los medicamentos no administrados al paciente. A la fecha no se cuenta con toda la dotación necesaria sin embargo se está realizando reempaque de tabletas las cuales empezarán a distribuirse una vez se cuente con un stock mínimo que permita hacerla sostenible en el tiempo. Por lo anterior el Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria "SDMDU" está en proceso de implementación, una vez se logre la documentación y adherencia a los procesos se debe realizar la certificación de este servicio ante el INVIMA, en Buenas Prácticas de Elaboración.

GESTIÓN AMBIENTAL

Desde el 18 de febrero de la presente vigencia a la fecha el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ha realizado las siguientes actividades del programa de Gestión Ambiental en la institución:

ACTIVIDADES REALIZADAS GESTION AMBIENTAL VIGENCIA 2016			
TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE CAPACITACION	DIRIGIDA A	TOTAL
	Seguridad industrial, Salud Ocupacional, Técnicas apropiadas para labores de limpieza y	Funciona	39

Capacitación	desinfección, Desactivación de residuos Procedimientos utilizados, formulación y aplicación de soluciones desactivadoras, materiales utilizados y su debida manipulación.	rios de servicios generales	
	Socialización de las normas de bioseguridad.	Urgencias	20
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares.	Varios	9
	Socialización de las normas de bioseguridad.	Grupo directivo	8
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares.	Economat o	9
	Responsabilidades asignas frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares. Organigrama	Varias	26
	Segregación de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad. Manejo de soluciones desinfectantes.	Aprendices Sena	6
	Manejo de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad.	Varias	4
	Manejo de residuos hospitalarios y similares. Normas de bioseguridad.	Hospitalizados	25
	Segregación de residuos corto punzantes.	Pediatría	16
	Segregación de residuos en la fuente. Movimiento interno de residuos. Ruta sanitaria de residuos. Legislación ambiental. Horarios de recolección de residuos. Normas de bioseguridad.	Todo el personal	118
	Riesgo biológico. Normas de bioseguridad. Manejo de residuos hospitalarios	Todo el personal	126
	Segregación de residuos en la fuente. Movimiento interno de residuos. Ruta sanitaria de residuos.	Todo el personal	126

Gerencia

	<p>Legislación ambiental. Horarios de recolección de residuos. Normas de bioseguridad. Responsabilidades en gestión ambiental.</p>	personal	
	<p>Manejo de residuos hospitalarios y similares. Legislación ambiental. Movimiento interno de residuos hospitalarios y similares. Manejo de soluciones desinfectantes.</p>	Personal de Servicios Generales	31

Atentamente,



CARLOS ANIBAL SEPULVEDA LIZARAZO
Gerente
ESE Hospital San José del Guaviare

Elaboro: Yanira Sierra

Cargo: -Prof. Esp .Planeación